



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS - BOLIVIA

Memoria INSTITUCIONAL 2020



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

PUBLICACIÓN OFICIAL

Estado Plurinacional de Bolivia
Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

Diseño y Diagramación
Unidad de Comunicación Año 2021

Hecho en Bolivia • Made in Bolivia



Contenido

1.	PRESENTACIÓN	7
2.	HISTORIA	9
3.	MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL	12
3.1.	Misión	12
3.2.	Visión	12
3.3.	Valores	12
3.4.	Acciones de Mediano Plazo	12
3.4.1.	Acción de Mediano Plazo 1	12
3.4.2.	Acción de Mediano Plazo 2	12
3.4.3.	Acción de Mediano Plazo 3	13
3.4.4.	Acción de Mediano Plazo 4	13
3.5.	Política de la Calidad	13
3.6.	Estructura Organizacional	13
4.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	15
4.1.	Plantel Ejecutivo	15
4.2.	Personal	15
4.3.	Capacitación	16
4.4.	Transparencia	17
4.4.1.	Acceso a la información	17
4.4.2.	Rendición Pública de Cuentas	18
4.4.3.	Promoción de la Ética Pública	20
4.5.	Gestión Jurídica	25
4.5.1.	Elaboración de Contratos Administrativos	25
4.5.2.	Proyección y Suscripción de Resoluciones Administrativas	25
4.5.3.	Acciones Jurídicas	25
4.5.4.	Consulta y/o Requerimiento de Opinión Legal	25
4.6.	Sistema de Gestión de la Calidad	26
4.7.	Tecnología e Información	27
4.8.	Oficinas y Direcciones	32
5.	GESTIÓN COMERCIAL	33
5.1.	Servicios	33
5.2.	Logros de la Dirección de Comercialización (DC) Gestión 2020	33
6.	OPERATIVA PORTUARIA	41
6.1.	Dirección de Operaciones – Unidad de Administración de Puertos	41
6.2.	Puertos con presencia de la ASP-B	46
6.2.1.	Chile: Puerto de Arica	46
6.2.2.	Chile: Puerto de Antofagasta	53
6.2.3.	Perú: Puerto Ilo	56
6.2.4.	Perú: Puerto Matarani (Mollendo)	59
6.2.5.	Paraguay: Puerto Villeta	64
6.2.6.	Uruguay: Puerto Nueva Palmira	66
6.2.7.	Argentina: Puerto de Rosario	67
6.3.	Movimiento de carga en los últimos años.....	68

7.	LOGROS EMPRESARIALES	69
7.1.	Bolivia y Perú trabajan agenda de integración bilateral	69
7.2.	Movilización de carga boliviana a través de puertos de Perú creció en un 58%	70
7.3.	ASP-B reporta baja del comercio exterior a través de Arica y ascenso por Ilo	71
7.4.	Autoridades peruanas fomentan cabotaje de carga boliviana desde callao a Ilo	72
7.5.	ASP-B y transporte internacional activan campaña de salud “Transporte Protege Bolivia”	73
7.6.	En el periodo de cuarentena, la ASP-B atiende el 100% de requerimientos de importadores, exportadores y transportistas	74
7.7.	ASP-B: Trámites para importación y exportación por vía marítima se los realiza vía online	75
7.8.	ASP-B: Importaciones bolivianas de despachan en un tiempo promedio menor a las 24 horas	76
8.	INFORMACIÓN FINANCIERA	77
8.1.	Ejecución presupuestaria de gasto	77
8.2.	Ejecución presupuestaria de recursos	78
8.3.	Aportes de la ASP-B al Estado	79
8.4.	Indicadores financieros	79
8.5.	Estados financieros	81
8.6.	Dictamen del Auditor Independiente	96

1. PRESENTACIÓN

La gestión 2020 se constituyó en un año atípico para el comercio internacional, concebido como una crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19 que no solamente afectó al comercio exterior en su estructura logística y operativa, sino también menoscabando a los bolsillos de bolivianas y bolivianos. Este contexto implantado por la pandemia ha tenido un efecto directo, que nos obligaría a experimentar la peor recesión económica mundial desde la década de 1930.

El desafío fue asumido por la ASP-B mediante el establecimiento de sistemas técnicos y comerciales para la adecuada atención de las expectativas y necesidades de nuestros clientes. En este sentido, como ASP-B nos esforzamos para reforzar la logística en la asistencia de medidas de bioseguridad y prestando servicios portuarios de manera sostenida a través de la automatización del despacho portuario y planificación en línea, todo con el objeto de brindar la sensación de mayor normalidad en las operaciones cotidianas muy a pesar de las dificultades establecidas por una pandemia cada vez más latente.

Empero estas medidas se han visto opacadas de alguna manera en el comercio, el transporte y la logística por el condicionamiento a nivel mundial del Covid-19 que ha registrado particularmente en Latinoamérica la demora adicional media de 2,5 a 4 días en la llegada de contenedores de importación a destino final, una disminución del 20% en importaciones y 12% en exportaciones, estableciendo una afectación general en la balanza comercial de los países de la región. Para ASP-B el movimiento de carga expresó en la gestión 2020 una disminución cercana al 31% en los puertos habilitados respecto al periodo 2019, manteniendo la tendencia descendente desde la gestión 2018 y aún más profundizada debido a las políticas poco acertadas e improvisadas de un Gobierno de transición.

El puerto de Ilo se constituye año tras año en una opción real y factible para el comercio exterior boliviano, brindando las garantías operativas y comerciales para todos aquellos operadores de comercio internacional que deseen optar por una alternativa portuaria. Al finalizar 2020 nuestro presidente Luis Arce Catacora en una reunión con la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú, Elizabeth Astete Rodríguez, refrendaron las voluntades de ambos pueblos para beneficio del desarrollo económico y comercial, oportunidad en la que la embajadora peruana invitó a la ASP-B a realizar una nueva visita al Perú para explorar nuevas oportunidades de negocio a fin de ampliar operaciones en el puerto de Ilo.

A inicio de 2021, asumimos la Gerencia Ejecutiva de ASP-B con preocupación principalmente por las limitaciones duramente evidenciadas durante la gestión 2020 por el Gobierno transitorio, las cuales, en un afán de generar privilegios hacia ciertos sectores, restringieron de manera tácita la proyección y el trabajo de la ASP-B en la búsqueda de un bien público que responda a los intereses del pueblo boliviano; produciendo a través de definiciones concertadas al interior del Directorio de la empresa, resultados adversos que afectaron de manera directa el margen de ingresos percibidos durante esa gestión y lo que va de la gestión en curso, poniendo incluso en tela de juicio la sostenibilidad de la empresa.

Bajo este contexto la proyección de trabajo se vincula en dos ámbitos: primero, reencauzar el rol estratégico de la ASP-B como una instancia de facilitación del comercio exterior que brinde condiciones y precautele los intereses de los operadores de comercio exterior ante los operadores portuarios, consolidando la función de agente aduanero en representación del Estado boliviano; segundo, desarrollar un modelo de negocio cimentado en la consolidación comercial que permita diversificar servicios, articular acuerdos internos y externos y conglomerar a los actores del comercio exterior en una línea estratégica que logre reducir tiempos y costos que son las dos principales variables de la logística y, que para países sin litoral como el nuestro, son vitales en el crecimiento sostenido en el marco del modelo económico social comunitario productivo.



En el ámbito de la gestión de mejora normativa, es imperante cavilar en una visión proactiva que responda a las proyecciones de ASP-B, amparadas en un nuevo horizonte que permita establecer políticas portuarias y logísticas profundizando los esfuerzos empresariales desde un enfoque estratégico con el objeto de generar las bases legales para proyectar el trabajo operativo, comercial, logístico y administrativo a corto, mediano y largo plazo.

Nuestros desafíos son consolidar una ASP-B que genere mayor valor social promoviendo el marco legal establecido en Tratados y convenios internacionales, así como la normativa interna, elementos fecundantes para mejores condiciones, apuntalando el funcionamiento del comercio internacional boliviano al exterior de nuestro territorio, tanto como implementando y consolidando proyectos logístico-portuarios que forjen sostenibilidad económica empresarial y mejores días para todos los bolivianos en el proceso de reactivación económica, misión del actual Gobierno.

En definitiva, el año 2021 se instaurará como una gestión de grandes desafíos que articulen acciones cualitativas afirmando una mayor participación de bolivianas y bolivianos en la cadena logística que promocióne un flujo de carga importante por puertos habilitados tanto en el Pacífico como por el Atlántico, a través de una visión integral que se focaliza en generar mejores condiciones, prestación eficiente de servicios y consolidación de acciones empresariales en beneficio de la comunidad portuaria y población en general por medio de un pacto estratégico entre la entidades del nivel central del Estado, las Entidades Autónomas y los actores directos del comercio exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

Dante Fedor Justiniano Segales
GERENTE EJECUTIVO ASP-B

2. HISTORIA

La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA) fue creada por Decreto Ley N° 7230, 30 de junio de 1965, como una autoridad especializada de derecho público con personería jurídica propia y autonomía económica y financiera, cuya finalidad era recibir, almacenar y entregar toda la mercancía internacional importada o por exportar, tanto de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y públicas o privadas.

Su objeto era cooperar con la organización aduanera boliviana en la clasificación, aforo y despacho de las importaciones y exportaciones del país que se realizaran por vía aérea, carretera o ferroviaria.

Posteriormente, mediante D.S. N° 8866 del 28 de julio de 1966, las funciones de la AADAA fueron ampliadas a puertos y lugares de tránsito de mercancías desde y hacia Bolivia, estableciéndose que las funciones de las agencias aduaneras oficiales, que operaban en los puertos y lugares de tránsito pasaban a ser responsabilidad de la AADAA. Por tanto, sería esta instancia la encargada de recibir la carga de importación consignada a Bolivia desde los puertos o lugares de embarque.

Aún dentro del periodo neoliberal, mediante Decreto Supremo N° 23098 de 19 de marzo de 1992, se reorganiza el sistema aduanero del país, disponiendo la privatización de los servicios que AADAA brindaba en territorio nacional, modificando su estatus jurídico a empresa pública estatal, creando una administración que facilite y ejerza control y fiscalización de las operaciones propias del tránsito de mercaderías de importación y exportación. Sin embargo, la privatización no logró satisfacer una serie de necesidades sociales y comerciales de bolivianas y bolivianos que realizaban actividades de comercio exterior por los puertos de tránsito hacia Bolivia.

Finalmente, debido a problemas internos y con los operadores portuarios chilenos, mediante el Decreto Supremo N° 24434 de 1996, se determina la extinción de AADAA y la creación de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B).

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) se crea con el propósito de jerarquizar y conferir mayor dinamismo a la agencia aduanera de Bolivia en los puertos, cuyas funciones están reconocidas en tratados y convenios vigentes.

Desde el inicio de sus operaciones, la ASP-B registró incrementos progresivos en el movimiento de carga, presentándose los más significativos durante el período 2006 a 2015, en el que se batieron récords históricos de movimiento de carga. Las razones principales:

- Abrogación del D.S. N° 1542 del 22 de marzo de 2013 que normaba el tránsito corrido de contenedores FCL a través de la ASP-B, y facultaba a la empresa junto a la Aduana Nacional establecer los procedimientos administrativos y operativos necesarios para la internación de mercancías de ultramar en contenedores cerrados (FCL).
- Movilización de cargas proyecto del Estado boliviano.

Mediante Decreto Supremo N° 2406 de 17 de junio de 2015, se modifica la naturaleza jurídica de la ASP-B y la transforma en empresa pública estatal de carácter estratégico, ampliando sus atribuciones y otorgándole mayores grados de acción en inversiones y operaciones portuarias, extendiendo su ámbito de acción a servicios logísticos, plataformas logísticas e inversiones nacionales e internacionales.

En diciembre de 2017, la ASP-B, como empresa pública estratégica, ha logrado la certificación ISO 9001:2015 mediante la cual se garantiza la organización, orden y mejora continua de todos sus procesos; tanto de relación interna como externa, la precisión y requerimientos de



las partes interesadas con las cuales trabaja, el control de los riesgos y oportunidades para brindar una atención oportuna ante cualquier eventualidad.

A partir de 2018, la ASP-B a través del Plan de Diversificación de Alternativas Portuarias concreta el primer movimiento de carga boliviana por el puerto de Ilo. Hasta la fecha se registró un movimiento de carga total cercano a las 100.000 toneladas por ese puerto.

En 2019, la empresa es víctima de una estrategia comunicacional y operativa de corte internacional con impacto nacional que desembocó en un ataque sistemático a las funciones del agente aduanero establecido en Tratados y convenios vigentes. Los servicios a la carga boliviana fueron suspendidos en puerto de Arica a excusa de la aplicación de un nuevo Manual de Servicios, desconociendo toda normativa alcanzada de mutuo acuerdo entre los Estados boliviano y chileno hasta la fecha, permeando directamente en la opinión pública boliviana con impactantes declaraciones por parte de empresarios antipatriotas que buscaron desconocer el rol de ASP-B y, como en el peor de los casos, que desaparezca.

Estos representantes de la empresa privada boliviana, posterior a efectuar una auténtica defensa de sus intereses privados en medios de prensa y en los principales foros de discusión logística boliviana buscaron la disolución de ASP-B. Al ver acaecido el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma asumieron su rol antipatriota como parte del Directorio de ASP-B en el marco del Gobierno transitorio, promoviendo la aprobación de la Resolución 001/2020 que estableció un nuevo ajuste tarifario trayendo consecuencias negativas y conduciendo a la afectación de las utilidades empresariales en la gestión 2020.

Fruto de esta discrecionalidad en la toma de decisiones desde el Gobierno transitorio y la operativización de la misma a través del Directorio de ASP-B, se identifica que la incursión de intereses privados buscó desprestigiar y minimizar el rol histórico de la empresa al punto de generar esfuerzos con el afán de eliminarlo.

Durante la gestión 2020, a pesar de las limitaciones surgidas a causa de la pandemia global de coronavirus COVID-19, la ASP-B continúa desarrollando actividades administrativas, operativas y de atención a los clientes, a través de servicios en línea, prestando el servicio portuario sin suspensión de actividades operativas, garantizando el arribo de carga en tránsito y despacho de la misma a territorio nacional. A fin de asegurar el suministro de insumos médicos y otros para evitar un desabastecimiento de los mismos, contribuyendo en el marco de nuestras competencias, con las políticas económicas y sociales generadas para contrarrestar los efectos nocivos de la pandemia, desde el nivel central del Estado.

Finalmente y producto de la destrucción del modelo económico social comunitario productivo durante la gestión del Gobierno de facto, se evidenciaron acciones que perjudicaron al comercio exterior boliviano y privilegiaron intereses sectoriales y de grupo con actos como la liberación de exportaciones, la utilización de transgénicos, entre otros, que precautelaron a los operadores portuarios en desmedro y afectación de la gestión institucional o empresarial de la ASP-B, DAB y otras entidades que coadyuvan al ámbito del comercio exterior.





Nota: Oficina central ASP-B

3. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

3.1. Misión

Establecer la soberanía de la carga en tránsito de y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia, por medio de servicios portuarios y logísticos, con prontitud, economía y eficiencia.

3.2. Visión

Ser la empresa y único agente aduanero que gestiona y articula la política de desarrollo portuario, logístico y el comercio exterior en los puertos habilitados y por habilitarse del Estado Plurinacional de Bolivia para el Vivir Bien.

3.3. Valores

- Vocación al servicio: aptitud y predisposición en la atención de las necesidades de los clientes.
- Patriotismo: Vocación de que el trabajo y sus resultados son un servicio a la Patria, el cuál trascenderá el tiempo y circunstancia del trabajador o trabajadora.
- Bienestar común: armonía y trato en el Vivir Bien.
- Transparencia: información clara y accesible.
- Orientación a los resultados: cumplir los objetivos, metas y compromisos con oportunidad y calidad.
- Simplicidad: servicios ágiles y sencillos que generen satisfacción en nuestros clientes.
- Compromiso: comprometidos con el desarrollo y crecimiento de la empresa.
- Mejora continua: alcanzar progresiva y sostenidamente los mejores resultados en la prestación de los servicios.

3.4. Acciones de mediano plazo

3.4.1. Acción de Mediano Plazo 1

Contribuir al desarrollo económico y social del país mediante la gestión de nuevos puertos habilitados para los Océanos Pacífico y Atlántico.

Resultado esperado

Se gestionaron acciones para habilitar los puertos para el tránsito de mercancías desde y hacia el océano pacífico y atlántico.

3.4.2. Acción de Mediano Plazo 2

Precautelar la generación de la rentabilidad económica y garantizar la sostenibilidad de las empresas públicas para contribuir en la atención de políticas sociales.

Resultados esperados

- Se ha generado rentabilidad en la prestación de Servicios Portuarios.

- Se ha generado rentabilidad por el tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías.

3.4.3. Acción de Mediano Plazo 3

Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas de gestión institucional.

Resultado esperado

- Se cuenta con una gestión institucional administrada eficientemente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas.

3.4.4. Acción de Mediano Plazo 4

Promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno.

Resultados esperados

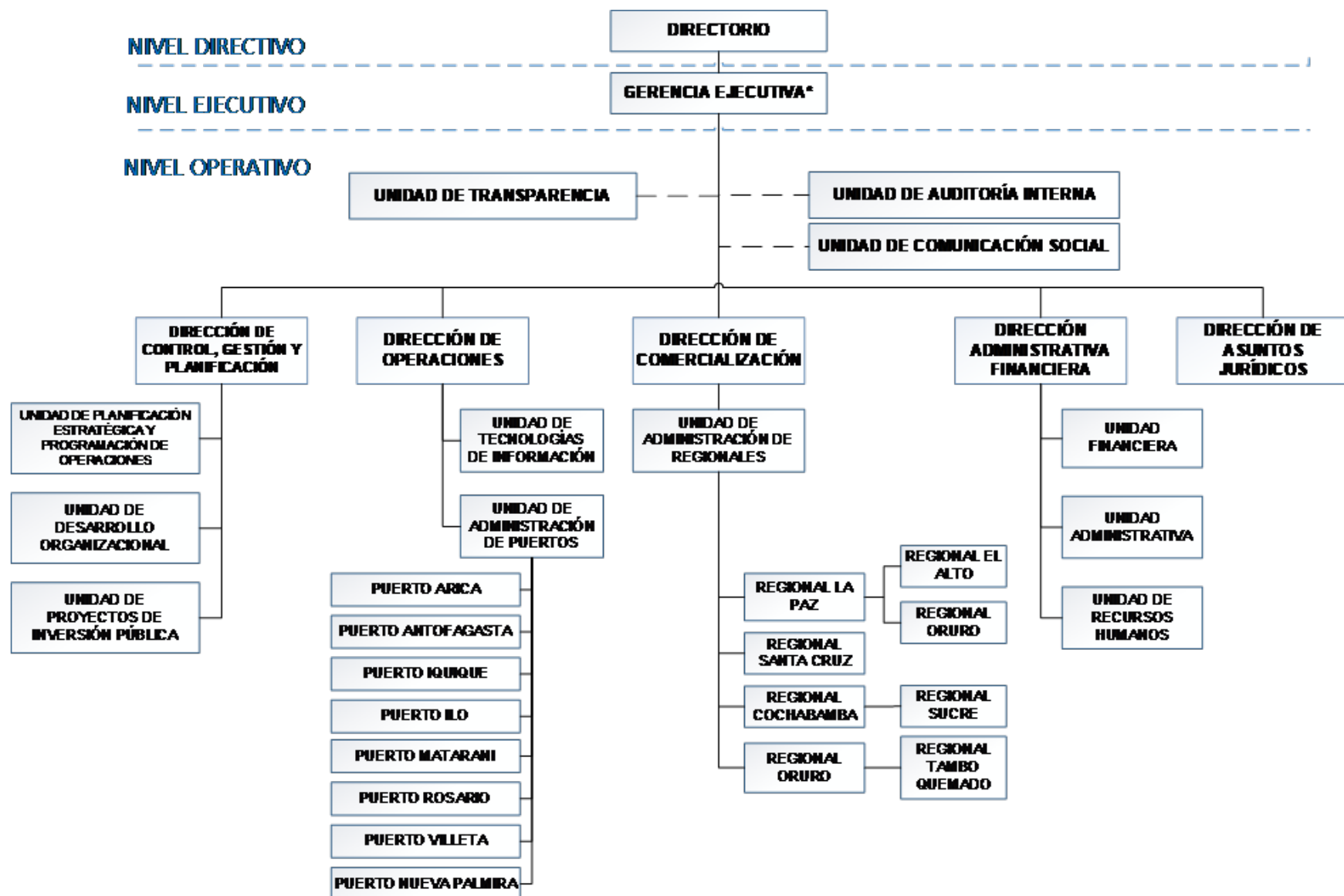
- Se han realizado las rendiciones públicas de cuentas, consolidando una gestión transparente.
- Se ha dado atención oportuna a las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.
- Se optimizaron los procesos de control interno a través de la cantidad de auditorías realizadas.

3.5. Política de la Calidad

Se asume como Política de la Calidad, la prestación de servicios portuarios para el tránsito de mercancías de y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia de manera transparente, con prontitud, economía y eficiencia; para asegurar que se cumplan con los requisitos de nuestros clientes y la aplicación de un enfoque por la mejora continua de nuestro desempeño, en el marco de los Tratados y Convenios internacionales, normativa inherente.

3.6. Estructura Organizacional

La estructura organizacional vigente es la siguiente:



(*) Se modifica de Dirección General Ejecutiva a Gerencia Ejecutiva mediante D.S. N° 2406 de Fecha 17/06/2015 y Resolución Suprema N° 15623/2015 de fecha 13/07/2015

Nota: Estructura organizacional de la ASP-B, aprobado por Resolución de Directorio N°005/2015 de fecha 20 de octubre de 2015 y Resolución Ministerial N° 852, que aprueba la estructura con la creación de 18 ítems de la escala salarial.

4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1. Plantel Ejecutivo

ÍTEM	CARGO	PUESTO	UNIDAD ORGANIZACIONAL	FUNCIONARIO
1	GERENTE EJECUTIVO	GERENTE EJECUTIVO	GERENCIA EJECUTIVA	MARWIN FLORES ORELLANA
20	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	LOURDES TARQUI BLANCO
30	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ROJAS CEREZO EDDY ORLANDO
50	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	JALLAZA ALI CRISTIAN PEDRO
60	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR DE CONTROL, GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	DIRECCIÓN DE CONTROL, GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	BARRIOS GARNICA ROBERTO
70	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	ARCE PACELLO DIEGO

4.2. Personal

A continuación, se muestran gráficos que representan la distribución de personal de la ASP-B según su clasificación.





4.3. Capacitación

Respecto al proceso de capacitación de la empresa, se elaboró y presentó a Gerencia Ejecutiva el Plan Contingente de Capacitación en Línea 2020 que respondió a las necesidades de capacitación de la ASP-B en tiempos de pandemia, es decir se adapta a la nueva realidad transmitiendo los eventos de capacitación en modalidad virtual, siendo ventajoso toda vez que pueden acceder a las capacitaciones personal de Puertos y Regionales también.

Cabe señalar que dentro del Plan Contingente de Capacitación en Línea 2020 se programaron 5 eventos de capacitación, detallados a continuación:

Nº	TEMA	ÁREA ENCARGADA
1	DERECHO DEL MAR Y LA GEOPOLÍTICA	DOP
2	DECRETO SUPREMO 762 REGLAMENTO A LA LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	SUMARIANTE
3	TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	TRANSPARENCIA
4	ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	TRANSPARENCIA
5	COVID-19	URH

Mencionar que se efectuaron todos los eventos de capacitación programados en el Plan, contando con la presencia aproximada de 50 asistentes por evento.

Asimismo, señalar que por necesidad emergente de la empresa se desarrolló el evento de capacitación “Capacitación en Seguridad de la Información y Manejo del Sistema de Gestión de Correspondencia (SGC)”.

En conclusión, se dio cumplimiento a las actividades programadas dentro del Plan Contingente de Capacitación en Línea 2020.

4.4. Transparencia

La Unidad de Transparencia de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), durante la gestión 2020 promovió la lucha frontal contra la corrupción, bajo el lineamiento de la Política del Plan Nacional de Desarrollo para erradicar la corrupción institucionalizada que tienen como objetivo “Cero Tolerancia a la Corrupción”.

Para ello, se aseguró el Acceso a la Información Pública, promovió la Ética de los Servidores Públicos, veló porque la Máxima Autoridad Ejecutiva que se cumpla con la Obligación Constitucional de Rendir Cuentas, Recibir y gestionar denuncias por posibles hechos de corrupción.

La Unidad de Transparencia, cumplió las metas proyectada en el Programa Operativo Anual (POA) 2020, bajo los siguientes términos.

Gestión de denuncias

Durante la Gestión 2019, la Unidad de Transparencia de la ASP-B atendió un total de siete denuncias (7) denuncias de acuerdo al siguiente detalle:

- Cuatro (4) Admitidas
- Tres (3) Rechazadas por no cumplir Art. 22 de la Ley N° 974 de 04/09/2017.



4.4.1. Acceso a la información

El Acceso a la Información es un derecho fundamental de las personas para conocer el manejo de la información pública, que permita a los ciudadanos saber acerca del destino y uso de los recursos públicos, constituyéndose en un instrumento de participación ciudadana. Por tal motivo, resulta de vital importancia la promoción y fortalecimiento del derecho de acceso a la Información Pública, a través del Portal Web <https://www.aspb.gob.bo> donde se encuentran disponibles los Datos Generales de la Entidad (Recursos Humanos, Plan

Estratégico Empresarial, POA, Información de Gestión, Marco Normativo, Instrumento de Comunicación, Contacto, Rendiciones Públicas de Cuentas, formularios de denuncias y enlaces con otros Sitios de Instituciones del Sector Público) información que se va actualizando periódicamente bajo el lineamiento del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) a través del Formulario R-0211 “FORMULARIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PÁGINA WEB ASPB.GOB.BO”

4.4.2. Rendición Pública de Cuentas

La Rendición Pública de Cuentas como deber de informar a la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, generando los espacios físicos a fin de promover el encuentro entre Instituciones y la sociedad organizada.

Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019

EL 30 de enero de 2020, se desarrolla la Rendición Pública de Cuentas Final – 2019, en el auditorio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, con la asistencia de ochenta y seis (86) personas entre representantes de organizaciones sociales, miembros de la prensa y sociedad en general quienes conocieron los resultados alcanzados durante la mencionada gestión la cual fue Reflejada en el Acta de Rendición Pública de Cuentas Final 2019.



Nota: Presentación Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2020



Nota: Captura de pantalla, reporte de redes y momento en el que se procede a la firma del acta

Como es de conocimiento general durante la gestión 2020 se vivió desde el 21 de marzo de 2020 31 de mayo de 2020 cuarentena total en resguardo estricto al derecho fundamental a la vida y a la salud de las y los bolivianos en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia reinstaurándose las actividades el 01 de junio de 2020, con una cuarentena dinámica.

Por su parte el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, pone a conocimiento la R.M. N° 037/2020 de 29 de mayo de 2020, mediante la cual dispone la realización de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020 de manera VIRTUAL hasta el 30 de junio de 2020.

De esta manera la UT de la ASP-B, promueve la realización la realización de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020, evento que se llevó a cabo a través de la transmisión vía web.



4.4.3. Promoción de la Ética Pública

La Unidad de Transparencia de la ASP-B capacito a los servidores públicos de la ASP-B, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de Ética Pública de los servidores públicos de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), a través de las redes sociales a fin de precautelar la salud y sobre todo mantener el distanciamiento social, medida para prevenir COVID- 2019.

Nº	CAPACITACIÓN	LUGAR Y FECHA	ÁREAS CAPACITADAS
1	Socialización Manual de Rendición Pública de Cuentas	Oficina Central ASP-B 28/02/2020	Integridad de la ASP-B
2	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	De manera virtual mediante JITSÍ, con las siguientes fechas 23 de octubre y 04-05 de noviembre de 2020	
3	Ética en el servicio público	De manera virtual mediante JITSÍ, con las siguientes fechas 24 y 25 de noviembre de 2020	
4	Módulo 2: Principios y Valores	Patio Oficina Central ASP-B 07 de octubre de 2020	
5	Conmemoración Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción	Oficina Central ASP-B 9 de diciembre de 2020	

Difusión de mensajes digitales, los cuales se realizaron internamente a través de Redes Sociales con las siguientes imágenes.







Son las políticas, planes, programas, proyectos, mecanismos y acciones orientadas a evitar actos de corrupción.

19 de noviembre de 2020



La administración de los recursos del Estado visible y limpia, por parte de las servidoras y los servidores públicos, personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, que presten servicios o comprometan recursos del Estado.

01 de diciembre de 2020



Ministerio de
**ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS**
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ASPB
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS - BOLIVIA

Día Internacional Contra la Corrupción

9 de diciembre

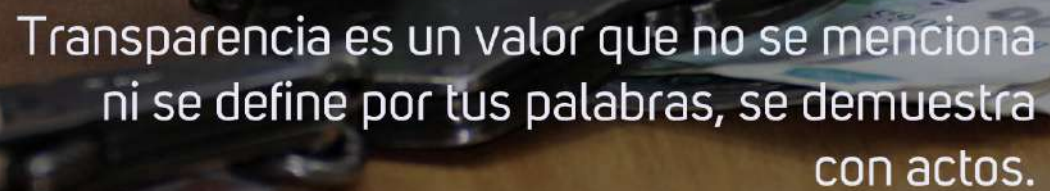
09 de diciembre de 2020

NO SEAS PARTE, DENUNCIALA

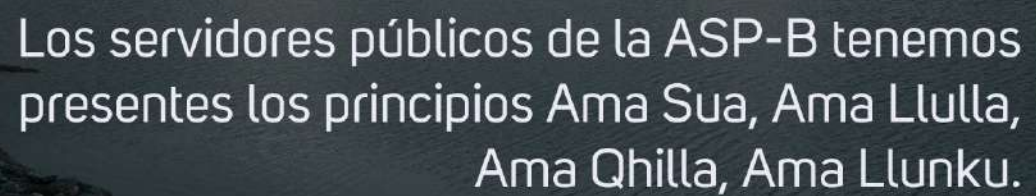


Deja que todos te vean a través de tus acciones, sé transparente.

10 de diciembre de 2020



16 de diciembre de 2020



22 de diciembre de 2020



4.5. Gestión Jurídica

La Dirección de Asuntos Jurídicos – DAJ de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) depende de la Gerencia Ejecutiva, cuyo objetivo es el de prestar Asesoramiento legal al o la Gerente Ejecutivo y a las diferentes Direcciones y Unidades Organizacionales de la Empresa a efecto de defender y velar los intereses institucionales.

En ese sentido, durante la Gestión 2020 la Dirección de Asuntos Jurídicos – DAJ realizó las siguientes actividades:

4.5.1. Elaboración de Contratos Administrativos

La Dirección de Asuntos Jurídicos elaboró 32 Contratos Administrativos, referente a la contratación de Servicios tales como alquileres de oficinas en nuestras sucursales al interior del Estado; así como la provisión de servicios para el desarrollo de las actividades propias de la ASP-B.

4.5.2. Proyección y Suscripción de Resoluciones Administrativas

La Dirección de Asuntos Jurídicos proyectó y realizó las gestiones de suscripción de 70 Resoluciones Administrativa en lo que respecta a la gestión 2020.

4.5.3. Acciones Judiciales

La Dirección de Asuntos Jurídicos – DAJ, de conformidad a sus atribuciones específicas, enunciadas en el Manual de Operaciones y Funciones, aprobado por Resolución de Directorio N° 004/2012 de 3 de mayo de 2012, representa a la ASP-B en los procesos judiciales conforme a los poderes que se le otorgue, asistiendo a los actos procesales que se demande durante su tramitación.

Por ello, a la fecha viene patrocinando 41 procesos judiciales en donde la ASP-B es parte como Demandante así como Demandado, de acuerdo al siguiente detalle:

Procesos Civiles	Procesos Penales	Procesos Coactivo Fiscal	Procesos Coactivo Social	Procesos Laboral
4	21	12	1	3
TOTAL 41				

4.5.4. Consulta y/o Requerimiento de Opinión Legal

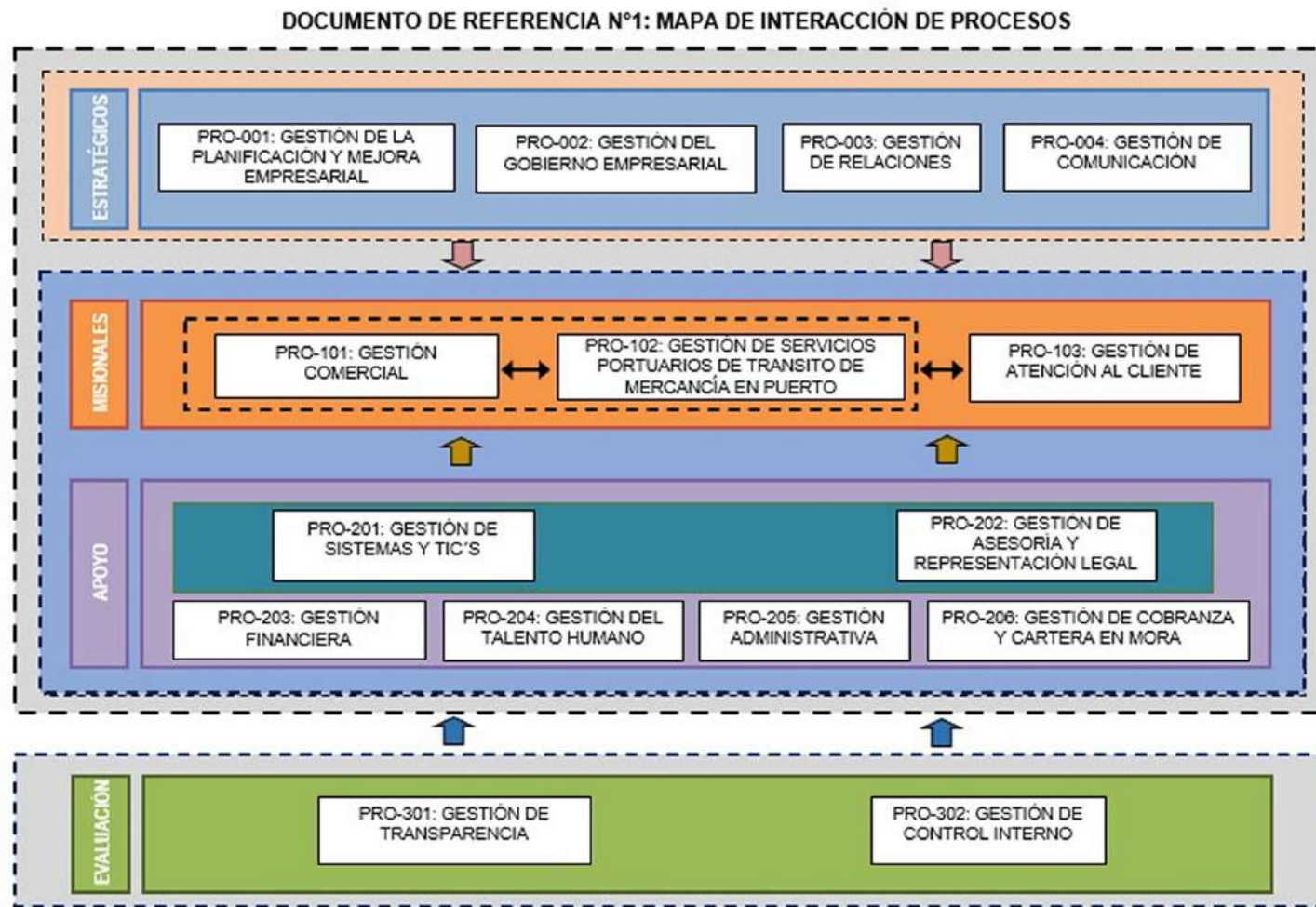
La Dirección de Asuntos Jurídicos – DAJ de la ASP-B, realiza informes legales en virtud a consultas y solicitudes de opinión legal de las diferentes Direcciones y/o Unidades Organizacionales de la ASP-B; es ese sentido, durante la gestión 2020 realizó 270 Informe Legales respondiendo a las solicitudes de las Áreas Organizacionales de la Empresa, en pro de la mejora continua.

Bajo el contexto de la gestión de mejora en la Dirección de Asuntos Jurídicos, es imperante cavilar en una visión proactiva que responda a las proyecciones de ASP-B, amparadas en un nuevo horizonte normativo que permita establecer políticas portuarias y logísticas profundizando los esfuerzos empresariales desde un enfoque estratégico con el objeto de generar las bases legales para proyectar el trabajo operativo, comercial, logístico y administrativo a corto, mediano y largo plazo.

4.6. Sistema de gestión de la calidad

La Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B) tiene implementado, mantenido y ha mejorado continuamente el sistema de gestión de calidad en la empresa:

- Procesos identificados y visibles en el mapa de interacción de procesos.
- Indicadores que miden el desempeño de los procesos.
- Información documentada que apoya la operación de los procesos en la empresa, coadyuvando a optimizar los recursos disponibles, eliminando los incumplimientos y reprocesos.
- El sistema de gestión de la calidad ha mejorado las condiciones de los servidores públicos, por lo que se ha denotado un incremento notable en su motivación y nivel de compromiso.
- Incremento de la satisfacción del cliente por la optimización las tareas que se dan durante el proceso productivo y en respuesta de la pandemia COVID-19.



Finalmente, con el fin de Certificar la gestión 2021 se ejecutaron auditorías internas de calidad en Oficina Central y Puerto Arica en remoto e in situ. Sin embargo, por una decisión ejecutiva la visión de trabajo respecto a la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad fue limitada durante la gestión 2020, trayendo como consecuencia una pérdida del certificado ISO 9001:2015 en la mencionada gestión.

4.7. Tecnología e información

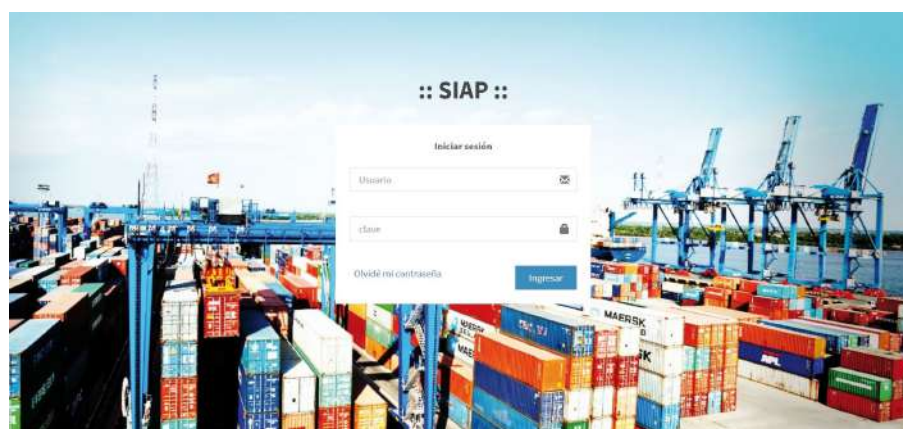
Los objetivos y resultados de la Unidad de Tecnología e Información durante la gestión 2020, en sus tres ámbitos de acción establecidos en la Ficha de caracterización de procesos PRO-201, se detallan a continuación:

El propósito del proceso Gestión de Sistemas y TIC's es planear, desarrollar, implementar y mantener Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación innovadores, que contribuyan a la eficiencia de los procesos administrativos y operativos, con valor agregado y las mejores prácticas.

La Unidad de Tecnología e Información (UTI) desempeña tres subprocesos enfocados en el desarrollo de productos y servicios de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC's, establecidos en su ficha de procesos PRO – 201 Gestión de Sistemas y TIC's.

Administración de Servicios (SIAP, Redes, VoIP, DNS, Correo Electrónico y otros) Seguridad e Infraestructura)

- Mantenimiento, configuración y aplicación de medidas de seguridad de los servidores lógicos y equipos físicos.
- Se realiza la administración de usuarios en todos los sistemas y servicios de la ASP-B, gestionando el control de roles, accesos, asignación de usuarios, contraseñas, entre otros.
- Desarrollo y aplicación del Reglamento de uso de internet, intranet, Correo electrónico y responsabilidad por la Información de la ASP-B (V. 1), a objeto de regular el uso adecuado de sistemas de información, activos de información, recursos tecnológicos y servicios disponibles, asimismo en complementación con este reglamento se ha elaborado el Manual de Usuario del Correo Electrónico Institucional.
- Monitoreo de TIC's para preservar la seguridad y control, como herramientas de diagnóstico para la resolución de contingencias.
- Mantenimiento, actualización y configuración de servicios como Correo electrónico, Nube, Telefonía, Internet.
- Gestión de backups o copias de respaldo automáticos de bases de datos y sistemas informáticos de la ASP-B.
- Gestión de respaldos de información - backups de información de usuarios servidores públicos de la ASP-B, sea por desvinculación o cambio de cargo.



- Proceso de contratación del servicio de Internet para oficina central y regionales con nuevas propuestas que benefició a la ASP-B con un ahorro aproximado de 46.34% en el costo del servicio de internet.
- En el servicio de telefonía se logró un ahorro de 39.65% en el costo de llamadas en llamadas de larga distancia por troncal SIP.
- Implementación de certificados SSL, logrando de manera efectiva la seguridad en redes con costo cero.
- Se ha consolidado la información para su publicación en el Portal de trámites del Estado Gob.bo, con todos los procedimientos y tramites de los servicios que provee la ASP-B a la población y el detalle pormenorizado de pasos y requisitos para orientar al cliente en su tramitación.



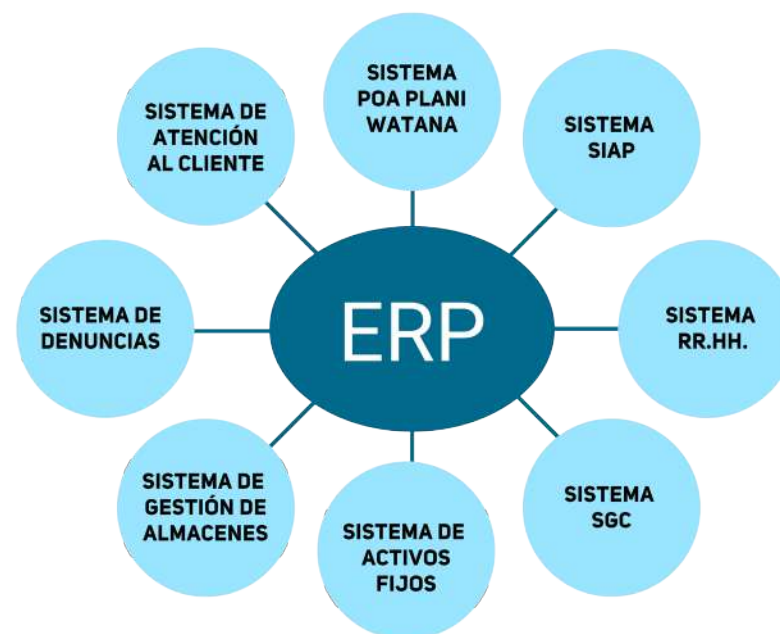
Desarrollo de Software e Innovación Tecnológica

Actualización permanente y mantenimiento de los sistemas informáticos de la ASP-B, implementando innovación tecnológica mediante la aplicación de nuevas tecnologías, herramientas y arquitectura de desarrollo de software orientado a microservicios en plataforma de software libre.

- El Sistema Informático de Administración Portuaria (SIAP), con el mantenimiento y actualización de los módulos de Empadronamiento, Matrizado, DP (solicitudes), Planificación, despacho, Todo Gasto, Ingresos/egresos, consolidando la plataforma virtual, mediante avances en el desarrollo de Planificación en línea.
- En el sistema SGC se realizaron actualizaciones de acuerdo al nuevo Manual de Comunicación Interna y Externa, que actualmente está en proceso de aprobación.
- Sistema SAC, diseño y desarrollo de nueva versión y estructura de Base de datos, nueva arquitectura Backend y Frontend, actualmente en producción con informe de conformidad por parte de la Dirección de comercialización.
- Sistema de Quejas y Denuncias solicitado por la Unidad de Transparencia, avance en la estructura de la base de datos, backend y frontend del sistema, lográndose la finalización del sistema el cual actualmente se encuentra en etapa de pruebas para su puesta en producción.



- Desarrollo y puesta en producción del Sistema Planiwatana para el registro de actividades y seguimiento al POA, este sistema es utilizado para introducir datos del seguimiento y reporte de actividades de las diferentes áreas de la ASP-B.
- Sistema de Activos Fijos se hizo una redefinición de las funciones de cálculo de valores en los reportes generales debido a que no expresaban el valor real de un activo, en coordinación con la Unidad de Activos Fijos.
- Sistema App móvil, concluido y listo para su puesta en producción.
- Desarrollo del sistema ERP (Enterprise Resource Planning) para integrar todos los sistemas de la ASP-B, mediante el uso de microservicios, actualmente se han integrado los sistemas SAC, Planiwatana, Sistema de denuncias y el Sistema de Gestión de Comunicación interna y externa.
- Instalación y configuración del Sistema ERP desarrollado por la OFEP el cual se encuentra listo para el cargado de datos por el área financiera en sus cuatro módulos, inducción y puesta en producción en coordinación con la OFEP.
- Publicación y actualización mensual del Data Warehouse, herramienta que provee una interfaz con datos integrados de importación y exportación del sistema SIAP e información consolidada de la Aduana Nacional, permite generar conocimiento mediante el análisis de la información sistematizada y dinámica de movimiento de mercancías.
- Interoperabilidad, se implementa interoperabilidad mediante la transmisión de datos con el Operador Portuario (TPA) en diferentes módulos del SIAP.
- Con la Aduana Nacional se ha coordinado y finalizado el desarrollo del WS OEA, que permite la transmisión de datos de Clientes OEA (Operadores Económicos Autorizados) con el objetivo de identificar y brindar un trato prioritario en los servicios. Seguimiento permanente a los Web Services: DP, Planificación, OEA, Facturas en coordinación con el área de TI del TPA.

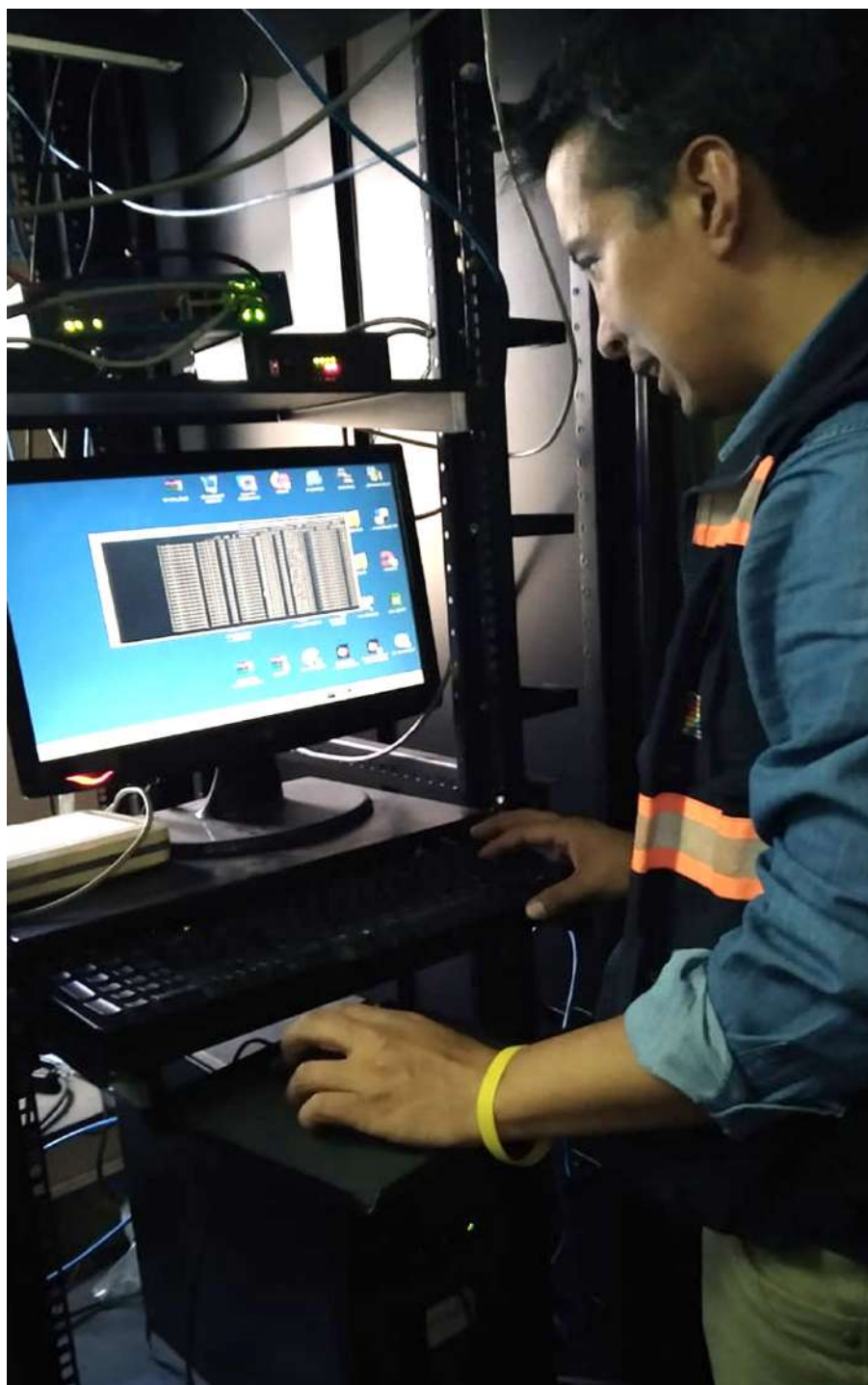


Mantenimiento y Soporte de TICs

El objetivo de este proceso es mantener los servicios, equipamiento informático y de comunicaciones en condiciones aptas para trabajo. Para ello realiza procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, se brinda el soporte técnico necesario, también se realiza la verificación y/o actualización de información en sistemas.

En este sentido, en cumplimiento del POA y disposiciones institucionales, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos y Soporte de TIC's, a nivel nacional e internacional (Oficina Central Puerto y Regionales), con el fin de mantener los niveles de confiabilidad y disponibilidad en la infraestructura de TIC's.

- Atención a solicitudes atendidas y verificadas de soporte técnico en oficina central y regionales, con tickets registrados en el Sistema de Gestión de Correspondencia SGC además de atención a solicitudes verbales y atención a formularios de R-0436 – Formulario de modificación de datos, R-0437- Formulario de modificación de datos SGC y R-0409 formulario de Uso y Control de Telefonía.
- Atención de solicitudes de acceso a Servicios y Sistemas registrados en el Sistema de Gestión de Correspondencia SGC.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de Equipos de las diferentes áreas de la ASP-B de acuerdo al cronograma establecido, donde se realizaron actividades de evaluación, limpieza física, entre otros, en este caso dificultó completar la actividad debido a que se presentaron casos por la enfermedad COVID-19 y se restringió el acceso a los equipos.
- Soporte permanente en época de cuarentena, consolidando servicios y sistemas en línea para la atención de partes interesadas al interior y exterior de la ASP-B, garantizando la disponibilidad y soporte en el SIAP, SGC, Correo institucional, Nube, etc., realizando el soporte virtual a la modalidad de teletrabajo mediante mecanismos remotos como Team Viewer o Anydesk, que permitieron el soporte remoto en sistemas y datos.
- Actualización del Portal institucional en coordinación permanente con la Unidad de comunicación y Unidad de Transparencia, se mantienen actualizados los contenidos publicados de la página Web, asimismo se actualizó la página de seguimiento a navieras, se puso a disposición del área de matrizado la interfaz para el registro y actualización de datos y se actualizó el cotizador portuario de acuerdo al nuevo tarifario.
- Se llevan adelante los planes de Gobierno electrónico como ser el Plan Institucional de Seguridad de la Información PISI y el Plan Institucional de Software Libre y Estándares Abiertos PISLEA.



Gestión tecnológica de mejora

En la gestión pasada, más allá de las limitaciones surgidas por la pandemia, quedaron en evidencia procesos de automatización y/o digitalización necesarios para profundizar el rol histórico que tiene la ASP-B en su razón de ser, como son:

- Desarrollo de software de gestión administrativa.
- Desarrollo de software para la interacción con el cliente.
- Software para seguimiento del movimiento de carga e identificación de puntos de bloqueo.
- Fortalecimiento del hardware, necesaria para fortalecer la estructura tecnológica vigente.



Nota: Personal de la ASP-B Puerto de Arica

4.8. Oficinas y Direcciones

Con la finalidad de brindar un servicio eficiente a los todos los Operadores de Comercio Exterior (OCE), la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), tiene presencia en:

- Ciudad de La Paz: avenida 6 de agosto N° 2592, esquina Lisímaco Gutiérrez. Zona Sopocachi.
- Ciudad de El Alto: avenida 6 de marzo, cruce Viacha N° 544. Edificio “Bella Vista” 2do piso. Oficina 2-C.
- Ciudad de Santa Cruz: calle Seoane entre Libertad y 21 de mayo. Edificio “Don Jorge” N° 132 Oficina 1 (planta baja).
- Ciudad de Cochabamba: avenida Blanco Galindo N° 1117. Edificio “San Miguel” 1er Piso, a media cuadra del puente Quillacollo.
- Ciudad de Sucre: calle Loa N° 682 y esquina Ayacucho. Edificio “Fundación Aclo”.
- Ciudad de Oruro: avenida 6 de octubre N° 5939, entre Adolfo Mier y Junín.
- Localidad fronteriza de Tambo Quemado: recinto aduanero “Lagunas” a 5 km de Tambo Quemado.

En las regionales se brinda un servicio de atención personalizada relacionada a empadronamientos de consignatarios, cotizaciones para el agenciamiento de carga en los puertos en los que ASP-B tiene presencia, solicitudes de servicios (despacho portuario), modificación de servicio (despacho portuario), cancelación de planillas (gastos portuarios), atención de reclamos, quejas o sugerencias, entre otros servicios.



5. GESTIÓN COMERCIAL

5.1. Servicios

Entre los servicios que actualmente la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) presta a importadores y exportadores, se pueden señalar los siguientes.

Gestión de servicios portuarios para el tránsito de mercancías desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia, en puertos habilitados en el extranjero, información de la logística y normativa en comercio exterior de la mercancía en tránsito:

- Atención a las solicitudes de movilización de la mercancía.
- Información en plataforma web y otros canales.
- Acceso a normativa de comercio exterior.

Supervisión de la recepción y despacho de la mercancía:

- Planificación y coordinación.
- Flujo de operaciones en puerto.
- Desconsolidación, re-internación.

Almacenamiento de mercadería en puerto:

- Tarifas

En Importaciones:

- Recepción, verificación, custodia, control, almacenamiento y certificación de todo tipo de mercancías y/o bienes en tránsito hacia Bolivia.
- Estiba y desestiba de carga.
- Porteo y acopio en almacén.
- Planificación de despacho de carga a destino y en la empresa de transporte elegida por el consignatario.

En Exportaciones:

- Planificación e internación de mercancía al Puerto.
- Recepción, verificación, custodia, control y elaboración de la Póliza de Tránsito (Antofagasta y Arica).
- Consolidación de la mercancía.
- Traslado de Contenedores FULL a zonas de embarque (STACKING) o acopio (RUMA) en coordinación con el Operador Portuario, las navieras y el transporte terrestre.
- Gestión y trámites previos para el embarque de la mercancía (envío de documentos al exportador).

5.2. Dirección de comercialización (DC). gestión 2020

Recaudación de ingresos

En la gestión 2020, el total recaudado por la venta de los servicios de la ASP-B asciende a Bs71.833.650,95 (Setenta y un millones, ochocientos treinta y tres mil, seiscientos cincuenta 95/100 bolivianos).

**Ingresos recaudados por prestación de Servicios
(Enero-Diciembre 2020)**

Mes	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TOTAL INGRESOS SIP Y SIAP	TOTAL ACUMULADO SIP Y SIAP
	Ingresos SIAP	Ingresos SIP	Ingresos SIAP	Ingresos SIP		
ENERO	7.022.479,27	0,00	78.976,16	0,00	7.101.455,43	7.101.455,43
FEBRERO	5.574.252,27	0,00	10.103,00	0,00	5.584.355,27	12.685.810,70
MARZO	7.500.193,62	0,00	306.169,42	0,00	7.806.363,04	20.492.173,74
ABRIL	4.379.899,25	0,00	8.092,97	0,00	4.387.992,22	24.880.165,96
MAYO	5.901.058,14	0,00	17.086,00	0,00	5.918.144,14	30.798.310,10
JUNIO	6.155.473,94	0,00	112.570,75	0,00	6.268.044,69	37.066.354,79
JULIO	5.626.299,05	0,00	49.730,70	0,00	5.676.029,75	42.742.384,54
AGOSTO	5.804.851,10	0,00	47.020,52	0,00	5.851.871,62	48.594.256,16
SEPTIEMBRE	6.181.304,85	0,00	135.244,43	0,00	6.316.549,28	54.910.805,44
OCTUBRE	5.021.102,82	0,00	151.284,52	0,00	5.172.387,34	60.083.192,78
NOVIEMBRE	5.360.956,13	0,00	14.499,36	0,00	5.375.455,49	65.458.648,27
DICIEMBRE	6.219.569,18	0,00	155.433,50	0,00	6.375.002,68	71.833.650,95
TOTALES	70.747.439,62	0,00	1.086.211,33	0,00	71.833.650,95	-

En relación a los ingresos totales registrados en la gestión 2019, se evidencia una disminución cercana al 20% respecto a los Bs85.053.758,10 (ochenta y cinco millones, cincuenta y tres mil, setecientos cincuenta y ocho 10/100 Bolivianos) logrados en la gestión anterior. Esta diferencia se debe principalmente a decisiones discrecionales en base a intereses privados, impulsados desde el ejecutivo y operativizado a través del Directorio de la ASP-B, durante el gobierno de facto.

El Directorio que asume funciones durante la gestión 2020 estuvo conformado por personajes que, desde mediados de la gestión 2019, propiciaron una campaña mediática y política aunada a intereses pro chilenos en desprestigio de la ASP-B, aprovechando la coyuntura del secuestro a la carga boliviana en Puerto Arica a cambio de establecer un incremento unilateral de tarifas que benefició tanto a la empresa privada, como al Estado chileno.

Asimismo, se evidencia un escenario crítico considerando la disminución de tarifas, impulsadas por el Directorio transitorio de 2020 mediante la R.A. N°001/2020, ocasionando la disminución en los ingresos netos de la ASP-B entre los meses de febrero y diciembre de esa misma gestión, totalizando una pérdida estimada de más de Bs 2.500.000, pudiendo ser evitados de no haberse consumado las definiciones de la malograda máxima instancia de decisión de la empresa, contraria a los intereses de la empresa y el Estado boliviano.

Solicitudes de servicios portuarios (DP's) generados

Entre enero a diciembre de 2020, se validaron 31.989 Solicitudes de Servicios de Despacho Portuario (DP), el 98% de las mismas corresponden a Servicios de Importación de mercancías, equivalente a 31.352, el restante 2% son Solicitudes de Servicio de exportación.

**Cantidad de Solicitudes de Servicios DP's
(Enero-Diciembre 2020)**

DESCRIPCIÓN	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE ENERO	3.329	35	3.364
DEL 1o. DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO	2.597	43	2.640
DEL 1o. DE MARZO AL 31 DE MARZO	2.471	41	2.512
DEL 1o. DE ABRIL AL 30 DE ABRIL	2.109	37	2.146
DEL 1o. DE MAYO AL 31 DE MAYO	2.371	51	2.422
DEL 1o. DE JUNIO AL 30 DE JUNIO	2.202	57	2.259
DEL 1o. DE JULIO AL 31 DE JULIO	2.335	58	2.393
DEL 1o. DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO	2.486	48	2.534
DEL 1o. DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE	2.808	75	2.883
DEL 1o. DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE	2.783	82	2.863
DEL 1o. DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE	2.868	49	2.917
DEL 1o. DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	2.993	61	3.054
TOTAL	31.352	637	31.989

Considerando la Cantidad de Solicitudes de Servicio de Despacho Portuario por Regionales y Sucursales, se tiene:

**Cantidad de Solicitudes de Servicios DP's
por Regional (2020)**

REGIONALES / SUCURSALES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL	PORCENTAJE TOTAL
REGIONAL SANTA CRUZ	11.815,00	81,00	11.896,00	37%
REGIONAL LA PAZ	8.267,00	430,00	8.697,00	27%
SUCURSAL SUCRE	685,00	0,00	685,00	2%
SUCURSAL EL ALTO	4.447,00	0,00	4.447,00	14%
REGIONAL COCHABAMBA	5.309,00	19,00	5.328,00	17%
SUCURSAL ORURO	829,00	107,00	936,00	3%
TOTALES	31.352,00	637,00	31.989,00	100%

Considerando las solicitudes de importaciones y exportaciones, se observa que el eje troncal del país representa el 81%, siendo el departamento de Santa Cruz el que presenta mayor participación con un 37%.

Respecto a las Exportaciones, se evidencia que la Regional La Paz concentra el 67%, seguido de la Sucursal Oruro con el 17%.

Respecto a las Importaciones, se evidencia que la Regional Santa Cruz concentra el 38%, seguido de la Regional La Paz con una participación de 26% y la Regional Cochabamba con el 17%.



Modificaciones a las solicitudes de servicios portuarios (DP’S)

Se observa que, entre enero a diciembre de 2020, se realizaron 1.482 modificaciones a las Solicitudes de Servicios de Despacho Portuario (DP), el 100% de las mismas corresponden a Servicios de Importación de mercancías.

Cantidad de Modificaciones de Solicitudes de Servicios DP’s (Enero-Diciembre 2020)

DESCRIPCIÓN	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE ENERO	130	0	130
DEL 1o. DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO	112	0	112
DEL 23 DE MARZO AL 31 DE MARZO	107	0	107
DEL 1o. DE ABRIL AL 30 DE ABRIL	103	0	103
DEL 1o. DE MAYO AL 18 DE MAYO	84	0	84
DEL 1o. DE JUNIO AL 30 DE JUNIO	113	0	113
DEL 1o. DE JULIO AL 31 DE JULIO	65	0	65
DEL 1o. DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO	160	0	160
DEL 1o. DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE	159	0	159
DEL 1o. OCTUBRE SE AL 31 DE OCTUBRE	112	0	159
DEL 1o. NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE	150	0	150
DEL 1o. DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	140	0	140
TOTAL			1.482

Planillas canceladas

En la Tabla a continuación, se observa que, entre enero a diciembre de 2020, se cancelaron un total de 47.589 Planillas, documento obligatorio al momento de la nacionalización de la carga de los Operadores de Comercio Exterior (OCE's).

**Cantidad de Planillas Canceladas
(Enero-Diciembre 2020)**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE ENERO	6.030
DEL 1o. DE FEBRERO AL 29 DE FEBRERO	4.120
DEL 1o. DE MARZO AL 31 DE MARZO	4.777
DEL 1o. DE ABRIL AL 30 DE ABRIL	2.547
DEL 1o. DE MAYO AL 31 DE MAYO	3.790
DEL 1o. DE JUNIO AL 30 DE JUNIO	3.816
DEL 1o. DE JULIO AL 31 DE JULIO	3.621
DEL 1o. DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO	3.611
DEL 1o. DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE	4.168
DEL 1o. DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE	3.610
DEL 1o. DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE	3.576
DEL 1o. DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	3.923
TOTAL	47.589

Índice porcentual de cobranza

Considerando el parámetro de corte de fechas que permiten evidenciar el índice de cobranzas y su respectivo seguimiento, la tabla presentada a continuación muestra que, del 20 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, el índice porcentual de cobranzas mensual, alcanza al promedio del 99,32 %, implicando ello que la relación entre las planillas emitidas y efectivamente cobradas alcanza casi al 100%, lo cual significa que no existe mora vigente alta.

**Índice porcentual de Cobranzas
(Enero-Diciembre 2020)**

MES	PLANILLAS COBRADAS DEL MES EN BS	PLANILLAS EMITIDAS DEL MES EN BS	ÍNDICE PORCENTUAL DE COBRANZAS
	(A)	(B)	(A/B)
ENERO	8.887.449,76	8.887.449,76	100
FEBRERO	6.118.371,41	6.224.689,38	98,29
MARZO	8.036.746,29	8.126.002,93	98,9
ABRIL	3.674.453,80	3.704.740,52	99,91
MAYO	5.855.934,26	5.865.264,49	99,95
JUNIO	6.827.270,03	6.878.952,97	99,47
JULIO	5.219.888,22	5.222.207,99	99,97
AGOSTO	5.050.839,65	5.075.925,23	99,51
SEPTIEMBRE	7.123.339,27	7.127.620,85	99,94
OCTUBRE	5.058.937,23	5.058.937,23	100,00
NOVIEMBRE	5.565.036,10	5.804.823,90	95,87
DICIEMBRE	6.144.744,20	6.144.744,20	100,00

Empadronamientos

En la Tabla a continuación se observa, que, durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2020, se obtuvo 1.670 nuevos empadronamientos, compuestos por Consignatarios (95,99%), Empresas de Transporte (3,89%) y Empresas Representantes (0,12%).

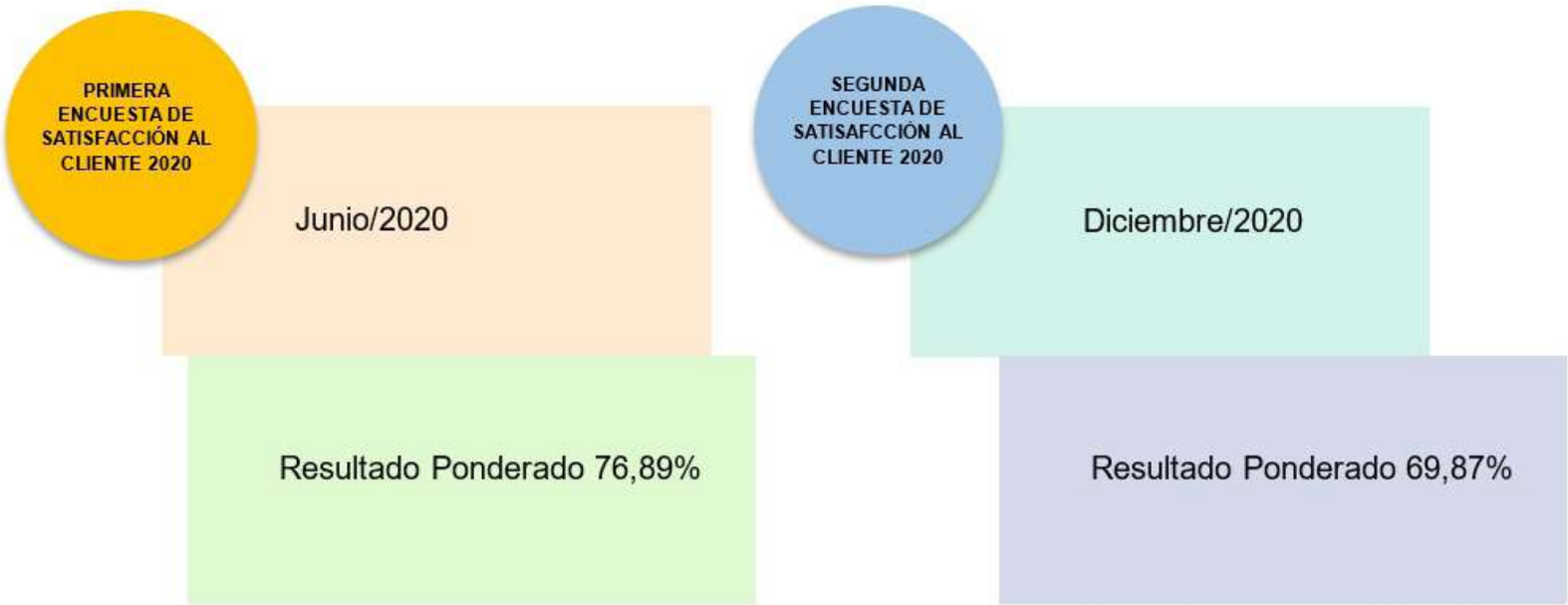
Cantidad de Empadronamientos
(Enero-Diciembre 2020)

DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSIGNATARIOS	141	124	82	62	84	103	108	145	195	182	180	197	1.603
EMP. DE TRANSPORTE	11	1	8	0	5	1	7	4	4	7	10	7	65
EMP. REPRESENTANTES	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL NUEVOS USUARIOS EMPADRONADOS	152	125	92	62	89	104	115	149	199	189	190	204	1.670

Al 31 de diciembre de 2019, se tenía una cartera de clientes de 5.622, con el incremento a diciembre de 2020 en 28,79%, la ASP-B tiene una cartera de clientes actual de 7.292.

Medición del grado de satisfacción del cliente con los servicios de la ASP-B

En la gestión 2020, se llevaron a cabo dos encuestas que permitieron medir el grado de satisfacción del cliente, considerando el promedio anual de ambas Encuestas; la satisfacción del Cliente respecto al servicio de ASP-B en la gestión 2020, fue de 73,38%; valor que, si se lo analiza considerando los criterios del semáforo de calificación para el seguimiento y medición del Cliente, obtuvo una Calificación de Conforme.



Gestión comercial

Promoción de Servicios de ASP-B.



La participación de la ASP-B en una feria especializada de Comercio Exterior “1era Versión Multimodal”, como parte de la estrategia plasmada en el Plan Comercial, permitió otorgar mayor visibilidad a la ASP-B e incrementar los contactos de negocio, así como promocionar los servicios (agenciamiento de mercancías de exportación e importación) que actualmente se ofertan a los diferentes Clientes: Operadores de Comercio Exterior (OCE), Transportistas y Empresas del Estado en los Puertos en los que la ASP-B tiene presencia.

Gestión y suscripción de convenios y contratos comerciales con empresas públicas y/o privadas.

En la gestión 2020, se efectivizaron los siguientes Acuerdos comerciales estratégicos:

- Primera Adenda al Contrato N° 000026 de Servicios Logísticos Portuarios – Gestión 2019, de 31 de diciembre de 2019, con la Empresa “Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)”.
- Adenda al Contrato Administrativo N° CD-0314/2019 de Prestación de Servicios de Agenciamiento en Puerto Arica, de 31 de diciembre de 2019, con la Empresa Metalúrgica VINTO.
- Minuta de Contrato CD-0371/2020, de 10 de julio de 2020, con la Empresa Metalúrgica VINTO.
- Contrato N° 000232 de Servicios Logísticos Portuarios – Gestión 2020, de 14 de septiembre de 2020, con la Empresa “Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)”.
- Así también es importante mencionar la adjudicación del Proceso de Contratación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA “Servicio de agenciamiento portuario de trigo importado, 30.000 Toneladas” – Código Interno del Proceso de Contratación EMAPA/GAT/CD/SERV/N° 096/2020.
- Gestiones y reuniones comerciales, para la renovación del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional ENAPU S.A y ASP-B 2020 – 2021 (Segunda Adenda).

Reuniones con Clientes

- Se efectivizó a partir de Regionales y Sucursales 126 reuniones comerciales con clientes, las cuales tuvieron el objetivo de promocionar las mejoras de nuestros servicios y ofertar las alternativas portuarias de Ilo y Matarani.

Exposiciones realizadas

- 4to Conversatorio “Servicios Portuarios al Comercio Exterior Boliviano” – Cámara Boliviana de Operadores Logísticos y OTM (09/07/2020).

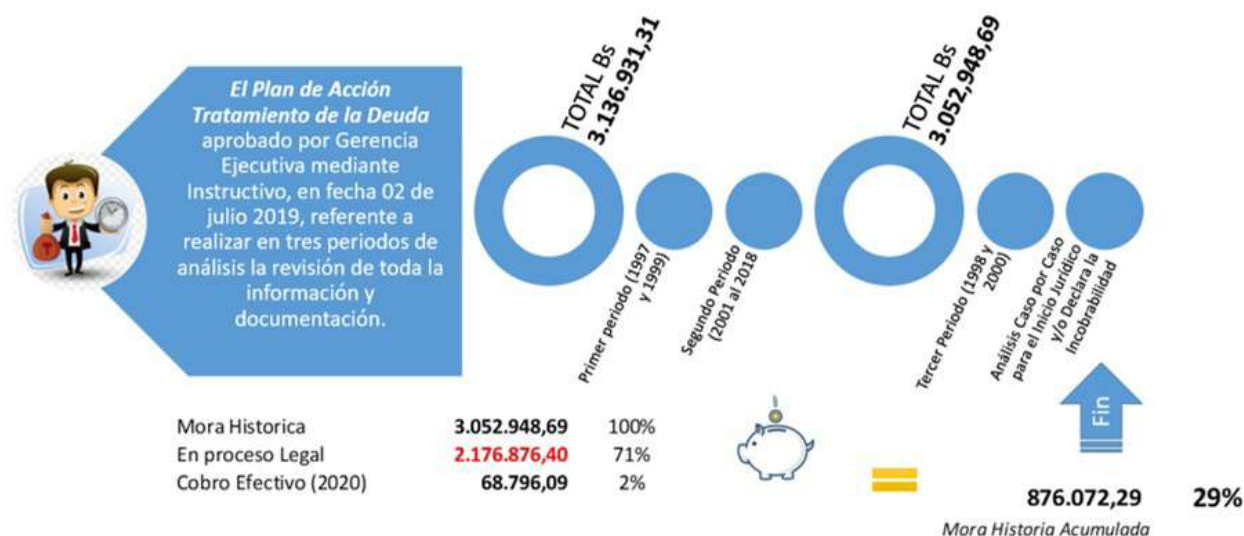
- Conversatorio “Aspectos operativos de trámites ante la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B)” – Cámara Regional de Despachantes de Aduanas de Santa Cruz” (05/09/2020)
- Conversatorio “Procedimientos operativos por puertos del Pacífico” – Cámara Regional de Despachantes de Aduanas de Santa Cruz” (24/10/2020).

Interoperabilidad con empresas navieras y empadronamiento en línea

Debido al D.S. N° 4199, de fecha 21 de marzo de 2020, mediante el cual se declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19). La ASP-B realizó acciones y gestiones con las Navieras a fin de buscar Interoperabilidad, dada la necesidad de dar viabilidad a las solicitudes de Servicio de Despacho Portuario (DP). Así mismo la ASP-B mediante la Dirección de Comercialización, realizó las acciones y gestiones, a fin de dar viabilidad a las solicitudes de empadronamiento a nuevos clientes y así no perjudicar el desarrollo del comercio exterior boliviano, estableciendo correos de compromiso de Regularización de la presentación de documentos originales pasado el periodo rígido de cuarentena y así cumplir con los procedimientos establecidos.

Cartera en mora histórica

El “Plan de acción tratamiento de la deuda” fue aprobado por Gerencia Ejecutiva, directores de área y Cartera en Mora, mediante Instructivo ASP-B/GE/INS-75/2019 de fecha 2 de julio de 2019, el mismo instruye la realización de las gestiones de cobranza en tres periodos (2018 – 2019 – 2020). En el año 2020 se llegó a cobrar Bs68.796,09 de la mora histórica.



Este plan de acción consiste en el relevamiento de información y documentación que permita la gestión y análisis de cobranza (derecho de cobro). Este análisis debió ser efectuado por la Dirección de Asuntos Jurídicos con el objetivo final del saneamiento contable o la determinación de procesos legales según corresponda. Bajo este contexto es preciso generar un trabajo integral que articule el área entre el área de Cartera en Mora, Financiera y Jurídica.

Durante la gestión 2020 se produjo un suceso extraordinario que generó una mora notable por Bs258.907,82; factura generada por el

operador portuario a través de la faena de servicios adicionales, al tratarse de carga IMO que sufrió derrames en el puerto y de cuyo monto se responsabilizó a la ASP-B. A objeto de posibilitar la continuidad del trabajo se gestionó la reducción del monto de deuda, coordinando y acordando con la empresa interesada el pago por la faena, misma que se consolidará la siguiente gestión.

6. OPERATIVA PORTUARIA

6.1 Dirección de Operaciones - Unidad de Administración de Puertos

Servicios Operativos Actuales de la ASP-B

1. Información de la logística y normativa en comercio exterior de mercancía en tránsito

1.1. Atención a las solicitudes de movilización de la mercancía:

Es realizado en cada regional de la ASP-B en Bolivia, donde el Operador de Comercio Exterior (OCE) debe contar con el Bill of Lading (B/L's) original, Packing List y realizar un depósito bancario.

1.2. Información en plataforma web y otros canales:

En el R-0607 "Solicitud de Servicio de Despacho Portuario - Importación", el OCE debe transcribir los datos del BL, Packing List, adjuntar los documentos y el depósito bancario, mismos que son validados por ASP-B y se otorga un número automático (DP o GOC) del servicio requerido.

1.3. Acceso a normativa de comercio exterior:

En la página web de ASP-B, está publicada la siguiente Normativa:

- Leyes y Decretos Supremos (Ley N°165, Ley N°1990, D.S. N°2406).
- Tratados y convenios vigentes de cada país donde ASP-B tiene presencia.
- Normativa Interna (Estatuto Orgánico y Reglamentos Específicos de la Ley N°1178).

2. Supervisión de la recepción y despacho de la mercancía de Importación:

Recepción de la carga y elaboración del DPU-B de Recepción y DPU-B de Despacho.

2.1. Planificación:

En Puerto se reciben solicitudes de programación de faenas, de los representantes, tramitadores o chóferes que deben presentar documentos, según sea el tipo de faena.

2.2. Flujo de Operaciones en puerto:

El Supervisor de Operaciones asiste a la reunión de programación de faenas con el operador portuario, en la cual se

- Vaciado de contenedor (desconsolidación), Despacho FCL, Carga Suelta (sobre dimensionada, de proyecto, masiva), en condiciones FIO, FILO o LINER.
- Servicios Adicionales (Re-internación, Re-estiba, Transbordo, servicio a contenedores Reefer).

Esta actividad se realiza en coordinación con el operador portuario y la empresa de transporte terrestre, para a su vez coordinar con el agente naviero contratado por el exportador.

El Encargado de Exportaciones de ASP-B, coordina con el exportador y/o forwarder contratado, posteriormente con el operador portuario para realizar las siguientes acciones, según corresponda:

- Recepción, consolidación y embarque (carga suelta).
- Recepción y transferencia.
- Recepción y embarque (FCL).
- Servicio del Gate out de contenedores, según corresponda.
- Emitir certificados de carga en puerto a requerimiento por el exportador o importador.
- Control del VGM (peso certificado por puerto).

Es el periodo de tiempo que la mercancía puede quedarse en puerto de manera gratuita:

- Arica y Antofagasta: 365 días para importación y 60 días para exportación.
- Ilo: 90 días para importación y exportación.
- Matarani: 21 días para vehículos, 90 días para trigo y 360 para fierro (importación).

- De acuerdo a convenios o Acuerdos pactados entre ASP-B y el administrador del puerto de tránsito.

Son los costos que se le cobra al consignatario por los servicios portuarios prestados:

- Arica: Resolución de Directorio N°1 de fecha 20 de enero de 2020, que aprueba la nueva estructura tarifaria para el

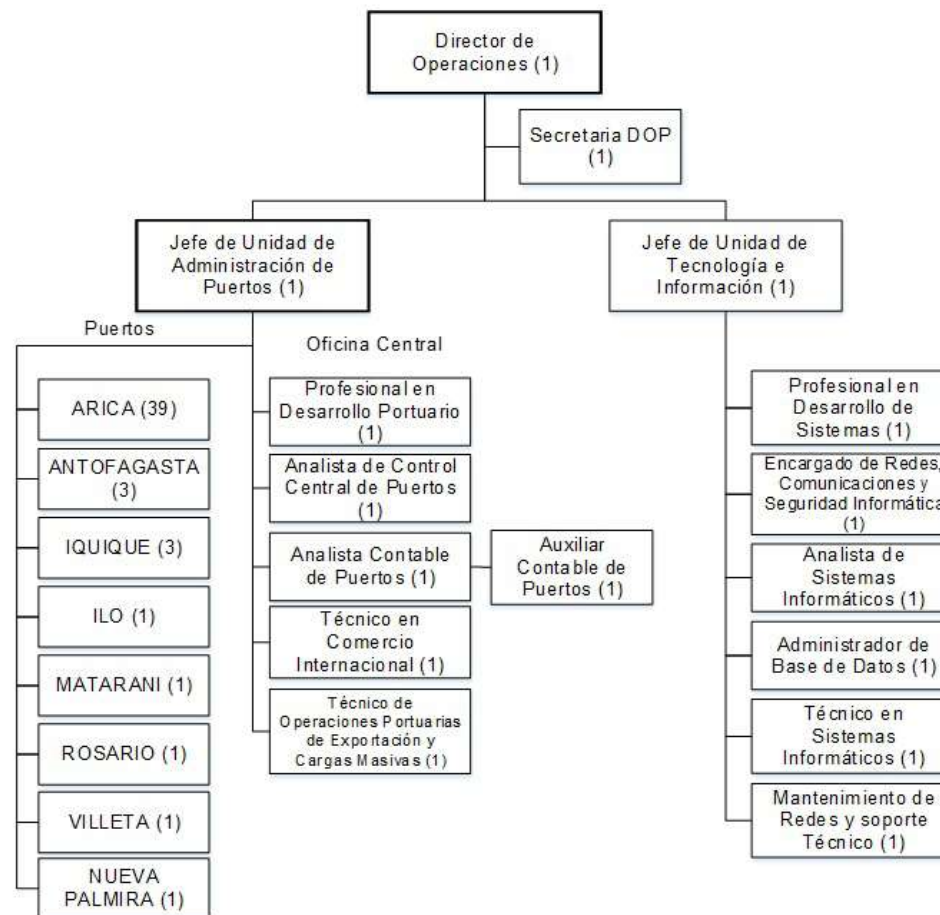
Puerto de Arica de la ASP-B.

- Ilo: “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Nacional de Puertos y Administración de Servicios Portuarios - Bolivia.
- Matarani: Tarifario de TISUR.
- Otros Puertos: R.M. N°494 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Recursos

Recursos Humanos

La Dirección de Operaciones cuenta con dos unidades: Unidad de Administración de Puertos (Of. Central y Puertos) y la Unidad de Tecnología e Información.



*Los números entre paréntesis son los ítems con los que se cuenta para cada cargo.

Funciones:

Cada servidor público cuenta con su Programación Operativa Anual Individual (POAI), aprobado por Gerencia Ejecutiva mediante Resolución Administrativa.

Recursos Materiales de la Dirección de Operaciones

La Dirección de Operaciones está ubicada en la avenida 6 de agosto y calle Lisímaco Gutiérrez N°2592, (casa guinda). La casa está sobre una superficie de 437.36 m2.

Recursos Normativos

La Dirección de Operaciones cuenta con la siguiente normativa interna:

Fichas de Caracterización de Procesos:

- PRO-102 Gestión de Servicios Portuarios de Tránsito de Mercancía en Puerto (V.12).
- PRO-201 Gestión de Sistemas y TIC's (V.10).

Manuales de Procedimientos:

- Manual de Procedimientos del Puerto de Arica (V.11).
- Manual de Procedimientos de Pago al Operador Portuario (V.5).
- Manual de Procedimientos del Puerto de Ilo (V.1).
- Manual de Procedimientos del Puerto de Villeta (V.1).
- Manual de Procedimientos Administrativos de Otros Puertos (V.1).
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Tecnología e Información - UTI (V.3).

Manuales de Usuarios:

- Manual de Usuario - Despacho de Diésel (V.2)
- Manual de Usuario - Exportaciones (V.1)
- Manual de Usuario - Programación de Faenas en Línea - OCE (V.1)
- Manual de Usuario - Programación de Faenas en Línea - Ventanilla Única (V.1)
- Manual de Usuario - NEXTCLOUD Sistema de Colaboración Empresarial (V.1)
- Manual de Usuario - SGC Sistema de Gestión de Correspondencia (V.3)

Guías de Usuarios:

- Guía de Usuario de Servicios Operativos y Logística Portuaria (V.1)

Asimismo, se cuenta con Acuerdos y Tratados internacionales:

- Descripción de la realización del Servicio

La Dirección de Operaciones tiene definido el proceso: “Gestión de Servicios Portuarios de Tránsito de Mercancía en Puerto” en la Ficha de Caracterización de Procesos PRO-102, mismo que cuenta con cinco (5) subprocesos, dos (2) pertenecen a la Dirección de Operaciones y los otros tres (3) a los Puertos de Arica e Ilo.

PUERTO DE ARICA E ILO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES
1. Supervisión y fiscalización de faenas en puertos (Importación)	1. Análisis y generación de Información Estadística Portuaria.
2. Gestión, supervisión y fiscalización de faenas portuarias de mercancías en exportación asignadas a la ASP-B.	2. Administrativo Central.
3. Administrativo Portuario.	

Dirección de Operaciones

De acuerdo al POA de la gestión 2020, se tenía programado realizar el: Estudio para desarrollar inversiones en Recintos Extraportuarios (plataformas logísticas y/o puertos).

En ese sentido, se desarrollaron las siguientes consultorías:

Nº	NOMBRE	OBJETIVO
1	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión (EDTP) para la identificación e implementación de Plataformas Logísticas en Bolivia	Elaborar los TDR's para: • Contratación de una Empresa Consultora que desarrolle el Estudio, Presupuesto, memoria de cálculo. • Supervisión de dicho Estudio.
2	Estudio de Factibilidad Técnica del Puerto Seco de Oruro como Zona de Extensión Portuaria	Desarrollar el Estudio, donde se defina el tipo de carga posible y la operativa de servicios con carácter integral, cuyas condiciones en tiempos y costos presenten mayores ventajas a los OCE's y al Estado boliviano en general.

Ambos estudios consideraron de manera integral todos los involucrados y requerimientos del sector relacionado al Comercio Externo e Interno Boliviano, enfocado a la integración y vinculación logística con los Puertos de los Océanos Pacífico y Atlántico, en el marco del Reglamento Básico de Pre inversión.

Objetivos Estratégicos de la Dirección de Operaciones

- O.E.1. Promover la participación de los sectores público-privadas, según corresponda, en el uso, aprovechamiento, explotación, diseño, construcción y operación de los puertos administrados por la ASP-B, con el fin de apoyar el crecimiento de la competitividad y la diversificación del comercio exterior y de la economía nacional.

Indicador: Realizar cinco (5) Talleres o Seminarios técnicos operativos a operadores de comercio exterior.

- O.E.2. Fomentar estrategias competitivas operativas y logísticas para nuevos servicios/mercados, que impulsen el desarrollo de puertos administrados por ASP-B.

Indicador: Promover cinco (5) Estrategias, relacionadas a recintos extra portuarios en territorio nacional, logística portuaria y otros.

- O.E.3. Promover la eficacia en la planeación y operación portuarias de la ASP-B para propiciar condiciones que permitan la logística

ágil, multimodal y moderna en los nodos portuarios nacionales y en el extranjero.

Indicador: 5% de crecimiento en número de despachos por año hasta el 2025.

6.2. Puertos con presencia de la ASP-B

6.2.1 Chile: Puerto Arica

La ASP-B tiene una Oficina, dos contenedores, un contenedor (Sitio Norte), dos casetas (SID) al interior del Puerto, dos contenedores en el Centro de Información y Coordinación y dos camionetas. El Puerto de Arica se encuentra en la Av. Máximo Lira N°389.

El Puerto de Arica es utilizado tanto para atraque y desatraque de barcos mercantes, como de cruceros internacionales. Desde el año 2004 es administrado por la Empresa Portuaria de Arica (EPA), grupo liderado por la empresa Ultramar y un consorcio peruano.

Arica se constituye en uno de los seis (6) puertos más activos de Chile con más de 240.000 m² de superficie, asociado al Ferrocarril Arica-La Paz.



Nota: Puerto de Arica - vista patio de contenedores

Características del puerto

El Terminal Puerto de Arica (TPA), a la fecha tiene una capacidad de transferencia de mercancía de hasta 3.2 millones de ton/año, cuenta con siete (7) sitios de atraque.

Los sitios consisten en rompeolas conformados de cajones de hormigón y celdas de tablestacas metálicas, pilotes de rieles hincados en el relleno de las celdas de tablestacados en algunos casos enterradas hasta 15,73 metros. Las dimensiones son:

- Sitio 1: 114 m de largo / 2.8 m de calado.
- Sitio 2A: 200 m de largo y 3.7 m de calado.
- Sitio 2B: 220 m de largo / 12.4 m de calado.
- Sitio 3: 190 m de largo / min. 8.0 y máx. 9.6 m de calado.
- Sitio 4: 250 m de largo / 10.0 m de calado.
- Sitio 5 y 6: 250 m de largo / 10.0 m de calado.
- Restricción de calado aéreo: 12.0 m.

En cuanto a espacios de almacenamiento, el TPA cuenta con áreas cubiertas y descubiertas de almacenamiento, además de un sitio de parqueo para camiones.

Estado de la situación actual con Bolivia

Es el puerto por el que la ASP-B tiene mayor movimiento de carga en tránsito a Bolivia, ya que de acuerdo a Ley General de Aduanas N°1990, el Sistema Integrado de Transito (SIT) y el Manual Operativo del SIT, los OCE que realicen importaciones por Arica tienen la obligatoriedad de realizar sus trámites a través de la ASP-B.

Bajo un enfoque neoliberal del Directorio transitorio de la gestión 2020 se plantea eliminar a la ASP-B para que los servicios que se brinda a la carga boliviana sean desarrollados por empresas privadas, en desmedro de tratados y convenios vigentes.

Considerando lo planteado, es menester identificar los elementos claves o vitales que surgieron a finales de la gestión 2019 y concatenaron en resultados surgidos en la gestión 2020.

En ese sentido, es plausible señalar una miopía en la concepción integral del negocio y de los actores, principalmente en la carencia de gestiones en las relaciones diplomáticas entre ambos Estados, teniendo como consecuencia discrecionalidad en las decisiones que a la fecha son críticos, afectando la salud financiera de la ASP-B.

Maquinaria y equipos

En caso de atraque de buques a puerto, el operador portuario no cuenta con la logística adecuada para la atención simultánea de operaciones de carga y descarga de mercancías de buques y faenas de despacho, ya que gran parte de los recursos (tanto maquinaria como personal) son destinados a la atención y descarga de los mismos, originando suspensión y/o reducción de atención a camiones bolivianos.

Asimismo, en caso de que alguna máquina se descomponga, tardan meses en repararla, causando la generación de pendientes y pago de demurrage por los contenedores con estadía mayor a veintiún (21) días, por lo que los OCE tuvieron que hacerlos trasladar al recinto extraportuario Hanssen, provocando más costos y demoras en el despacho de carga hasta Bolivia.

Más allá del contexto económico mundial en la gestión 2020, la limitación en las gestiones empresariales de la ASP-B y las malas decisiones vertidas por el Directorio de la empresa, las condiciones en Puerto Arica presentan restricciones debido a cinco factores.



Operaciones marítimas

Debido a los efectos climáticos, continuamente el puerto de Arica cierra impidiendo el descarguío oportuno de las mercancías en tránsito a Bolivia, por no contar con el equipamiento necesario que minimice el movimiento del buque durante la descarga.



Nota: Puerto de Arica - buque transportador de vehículos

Operaciones terrestres

Se ha constatado que en varios casos no se cuenta con la ubicación exacta de los contenedores almacenados, por otra parte, el puerto realiza el carguío de contenedores que se encuentran en la parte superior de las rumas, rompiendo el principio de secuencia ordenada de despachos en la planificación de ASP-B.

Considerando que el movimiento de carga generado por el Puerto de Arica en la gestión 2020; de acuerdo a datos preliminares del INE el volumen de carga de exportación de graneles de soya por Puerto de Arica se incrementó en más de 50%, debido a la política de liberalización de las exportaciones potenciada por Gobierno de facto, e institucionalizada por la política tarifaria de incentivos de consolidados en desmedro de desconsolidados establecida por el Directorio transitorio de la ASP-B, garantizando un menor impacto en las recaudaciones del TPA, que en términos generales se traduce en un impacto más sutil comparado con el de la ASP-B en relación con la desaceleración de la economía mundial, por ello las políticas establecidas desde el Ejecutivo boliviano posibilitaron el desarrollo del operador portuario chileno, evidencian una afinidad con los intereses económicos del vecino país.

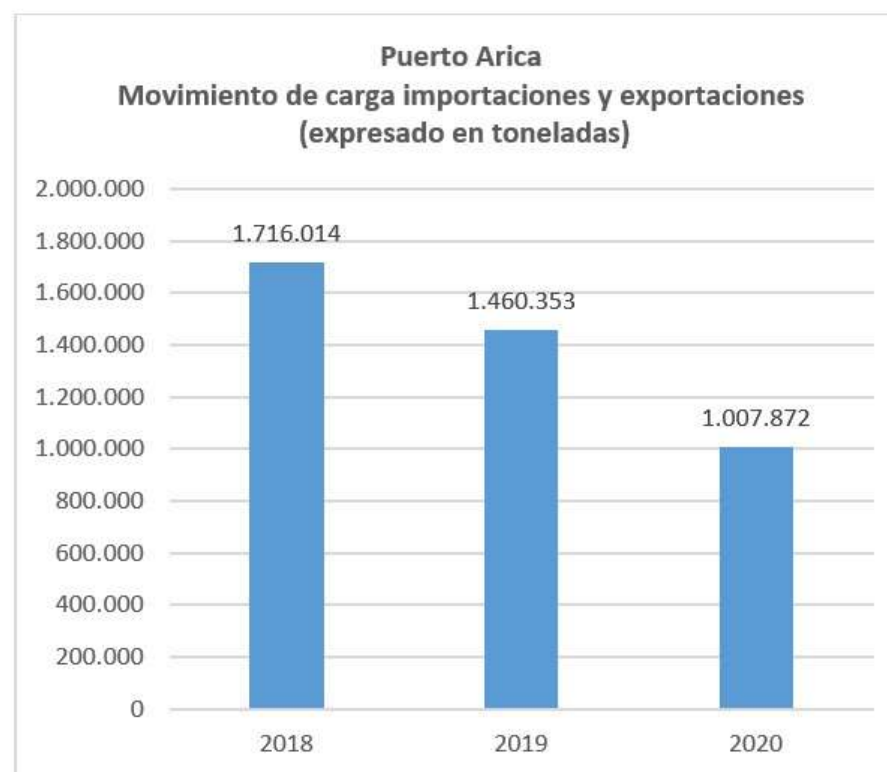
Movimiento de Carga (2018 al 2020)

De acuerdo a los reportes de despachos del SIAP de la ASP-B, se tiene el siguiente cuadro y gráfica del movimiento de carga (total de importaciones y exportaciones), expresado en toneladas, donde se puede evidenciar que la carga presenta tendencia descendente en la gestión 2020 con relación a las gestiones 2018 y 2019, no logrando el movimiento de carga esperado, debido a la irrupción del COVID - 19.

Movimiento de carga Importaciones y Exportaciones Gestión 2018, 2019 y 2020 (Expresado en Toneladas)

ARICA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES		
	2018	2019	2020
Enero	154.550	167.337	95.825
Febrero	130.258	131.363	143.182
Marzo	141.414	114.012	85.912
Abril	126.375	128.255	45.681
Mayo	142.108	135.377	67.468
Junio	138.271	125.557	64.919
Julio	143.606	96.622	60.059
Agosto	151.136	110.152	60.316
Septiembre	130.014	70.316	70.041
Octubre	165.498	153.414	102.191
Noviembre	141.377	60.454	102.641
Diciembre	151.407	167.494	109.635
TOTAL	1.716.014	1.460.353	1.007.872

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)

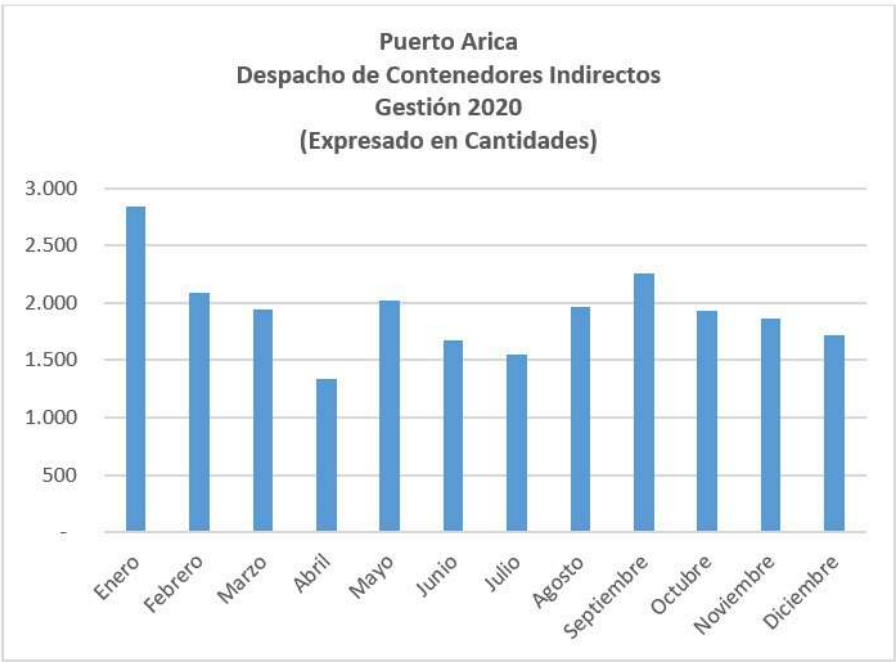


Despacho de contenedores indirecto:

El movimiento de cargas en contenedores indirectos para la gestión 2020 registró un total de 23.175 toneladas, siendo un decremento del 38% respecto a la gestión 2019.

CANTIDAD	2018			2019			2020		
	CONT. INDIRECTO			CONT. INDIRECTO			CONT. INDIRECTO		
	20p	40p	Total	20p	40p	Total	20p	40p	Total
Enero	1.520	2.445	3.965	1.416	2.402	3.818	1.049	1.789	2.838
Febrero	1.196	2.161	3.357	1.222	2.007	3.229	834	1.250	2.084
Marzo	1.155	2.162	3.317	1.181	2.228	3.409	710	1.233	1.943
Abril	1.150	2.039	3.189	1.190	1.780	2.970	541	791	1.332
Mayo	1.238	2.149	3.387	1.293	1.931	3.224	951	1.064	2.015
Junio	1.161	1.905	3.066	1.156	1.825	2.981	688	990	1.678
Julio	1.379	2.405	3.784	1.325	2.137	3.462	600	949	1.549
Agosto	1.424	2.308	3.732	1.374	2.007	3.381	745	1.222	1.967
Septiembre	1.123	2.097	3.220	753	1.096	1.849	924	1.333	2.257
Octubre	1.562	2.992	4.554	1.435	2.488	3.923	763	1.184	1.927
Noviembre	1.464	2.491	3.955	607	964	1.571	676	1.187	1.863
Diciembre	1.390	2.349	3.739	1.606	1.938	3.544	605	1.117	1.722
TOTAL	15.762	27.503	43.265	14.558	22.803	37.361	9.066	14.089	23.175

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)

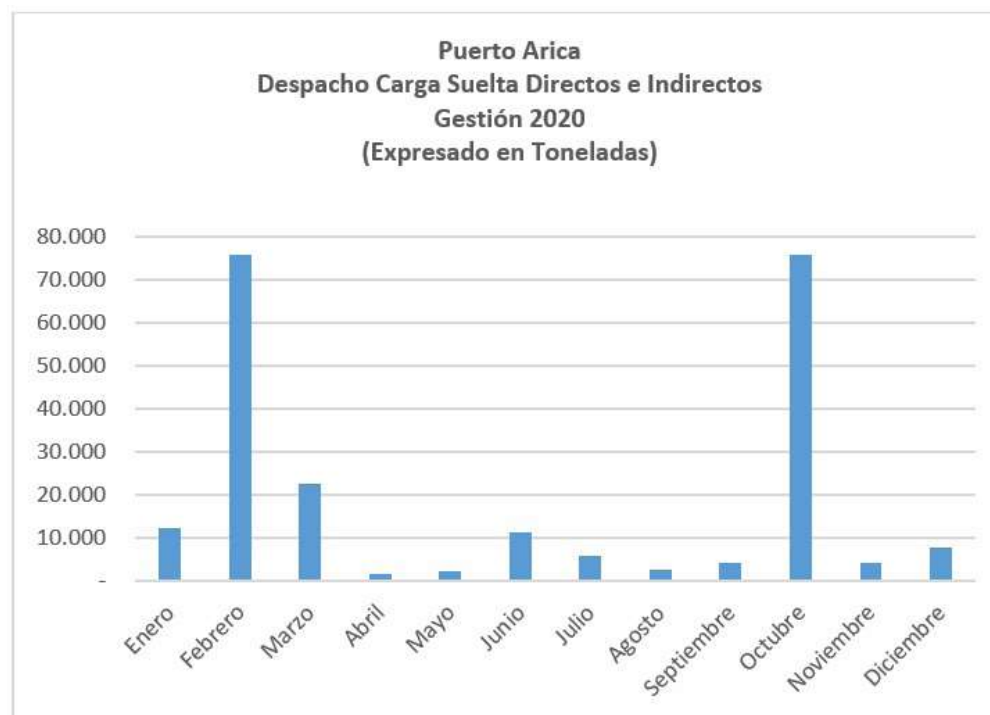


Despacho de Carga Suelta directo e indirecto

Durante la gestión 2020, la ASP-B movilizó un total de 226.888 toneladas de carga suelta directa e indirecta, registrando un incremento de alrededor 29% con relación a lo efectuado en 2019.

TONELAJE	2018			2019			2020		
	CARGA SUELTA			CARGA SUELTA			CARGA SUELTA		
	DIRECTO	INDIRECTO	Total	DIRECTO	INDIRECTO	Total	DIRECTO	INDIRECTO	Total
Enero	854,01	2.517,54	13.371,55	429,95	12.346,43	12.776,38	358	11.834	12.192
Febrero	7.476,92	15.509,50	22.986,42	457,72	7.456,34	7.914,06	4.192	71.762	75.954
Marzo	3.034,92	16.685,37	19.720,29	267,66	4.034,47	4.302,13	1.049	21.557	22.606
Abril	2.534,39	10.401,77	12.936,16	285,90	3.620,74	3.906,64	333	1.191	1.524
Mayo	1.138,86	14.813,90	15.952,76	2.237,31	3.061,41	5.298,72	446	1.864	2.310
Junio	1.968,21	18.851,14	20.819,35	179,44	2.511,60	2.691,04	359	11.010	11.369
Julio	3.600,85	15.462,56	19.063,41	3.740,00	5.375,83	9.115,83	2.149	3.726	5.875
Agosto	932,02	14.865,66	15.797,68	3.782,85	9.993,80	13.776,66	89	2.710	2.799
Septiembre	2.094,74	17.852,26	19.947,00	815,31	9.011,95	9.827,25	1.624	2.646	4.270
Octubre	4.214,70	14.781,40	18.996,10	555,33	40.159,14	40.714,47	228	75.742	75.970
Noviembre	405,88	15.598,37	16.004,25	56,47	18.404,00	18.460,47	120	4.178	4.298
Diciembre	3.999,83	15.053,47	19.053,30	374,80	47.057,00	47.431,80	2.949	4.772	7.722
TOTAL	32.255,33	182.392,94	214.648,27	13.182,74	163.032,71	176.215,45	13.896	212.992	226.888

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)

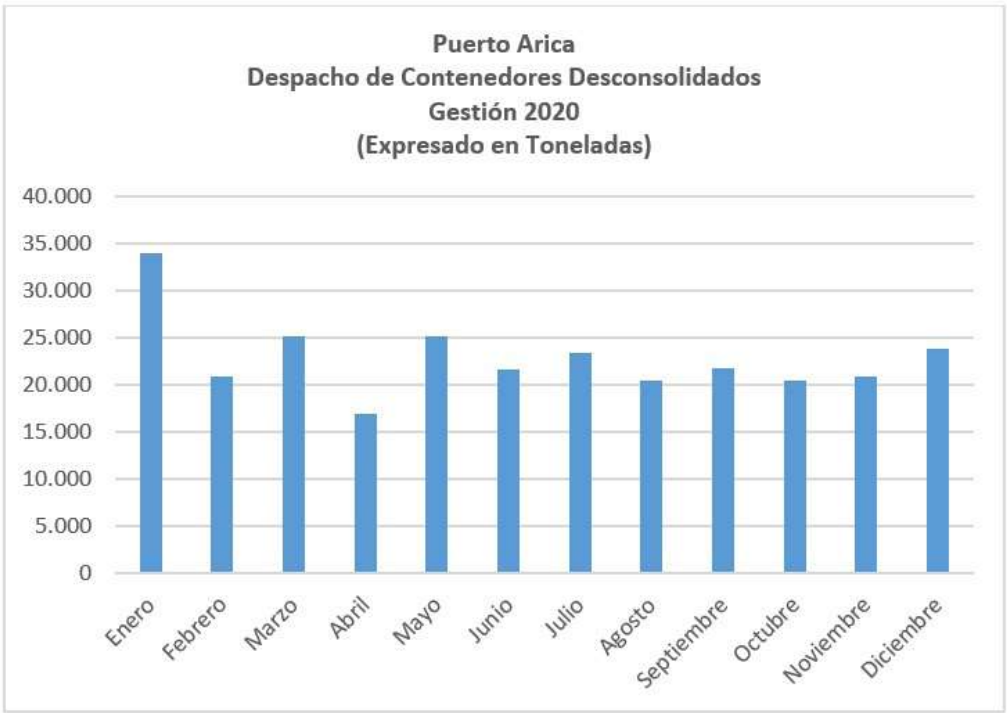


Despacho de contenedores desconsolidados

En cuanto al despacho de carga desconsolidada se tienen los siguientes gráficos.

TONELAJE	2018			2019			2020		
	DESCONSOLIDADO			DESCONSOLIDADO			DESCONSOLIDADO		
	20p	40p	Total	20p	40p	Total	20p	40p	Total
Enero	15.933	21.539	37.472	17.212	19.814	37.026	13.595	20.376	33.971
Febrero	16.712	18.529	35.241	12.668	17.248	29.916	8.986	11.810	20.797
Marzo	16.369	22.805	39.174	11.798	15.920	27.718	11.083	14.088	25.172
Abril	13.340	15.489	28.829	15.247	15.918	31.165	6.487	10.483	16.970
Mayo	21.100	17.346	38.446	14.743	17.878	32.622	11.830	13.311	25.141
Junio	15.645	14.854	30.498	15.457	15.860	31.318	10.960	10.714	21.674
Julio	17.817	16.911	34.729	14.940	18.944	33.884	12.577	10.775	23.351
Agosto	17.242	21.391	38.633	14.560	20.183	34.743	8.150	12.349	20.499
Septiembre	13.948	14.085	28.033	8.632	10.963	19.595	9.043	12.685	21.728
Octubre	17.484	16.600	34.084	15.803	29.340	45.143	9.021	11.456	20.478
Noviembre	205.799	228.836	434.635	7.377	9.118	16.495	7.706	13.229	20.935
Diciembre	14.658	17.369	32.026	19.289	25.492	44.781	8.687	15.150	23.837
TOTAL	386.046	425.753	811.800	167.726	216.680	384.406	118.125	156.427	274.552

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)



6.2.2. Chile: Puerto Antofagasta

La ASP-B tiene una Oficina en el Puerto y una casa fuera del puerto (Psje. Argomero).

Antofagasta es un puerto de alta importancia estratégica para Chile, tanto en el ámbito nacional como internacional. Con capacidad de atender a seis (6) naves simultáneas, el Puerto de Antofagasta es el centro del norte, por su impacto económico, social y político.

Es uno de los puertos más importantes de Chile y cumple un rol fundamental en la aplicación del Tratado de Paz y Amistad de 1904, dando salida a un alto porcentaje de exportación minera de Bolivia mediante un Sistema de Libre Tránsito.



Nota: Puerto de Antofagasta - vista aérea

Características de puerto

El Puerto de Antofagasta se encuentra dividido en dos (2) terminales:

1) El Terminal Multioperado, en el Frente de Atraque N° 1, que comprende los sitios 1, 2, y 3 con una superficie de 44.800m², es administrado por la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA), puede ser utilizado por todas las empresas que lo requieran.

Actualmente se están gestionando mejoras en su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características a sísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.

Sitios de Atraque:

- Para el movimiento de concentrados de mineral, se cuenta con el Antepuerto de Portezuelo, donde llega el ferrocarril con zinc y plomo.

Actualmente, el Puerto de Antofagasta desarrolla mayormente operaciones de exportación, lo que ha disminuido el movimiento de carga a través de la ASP-B.

El Terminal opera bajo los estándares de certificación ISO 9001 y Certificación ISPS.

Estado de la situación actual con Bolivia

En virtud del Tratado de Paz y Amistad que existe entre Chile y Bolivia, firmado en 1904, la carga en tránsito boliviana tiene un tratamiento especial.

Entre los acuerdos se establece que el puerto de Antofagasta está habilitado para el libre tránsito y se otorgan facilidades especiales para el almacenamiento de la carga, de 365 días liberados del pago del Servicio de Almacenamiento para las cargas de importación y de 60 días para cargas de exportación en las áreas que administrata la Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA), no así en el área concesionada (ATI).

Asimismo, el recinto extraportuario de Portezuelo estaba diseñado para la recepción de minerales como el zinc y plomo en ferrocarriles, sin embargo, por necesidad ha estado fungiendo como antepuerto donde los camiones bolivianos se estacionan esperando el descarguío y carguío, sin embargo, no cuenta con las condiciones básicas necesarias para los conductores como servicios sanitarios y lugares para servirse alimentos.

Al no existir Aduana Nacional (AN) en el Puerto de Antofagasta, la ASP-B es la única instancia boliviana en el Puerto y los servidores públicos que prestan servicios, coadyuvan en todos los trámites correspondientes (documental y en sistema) para el despacho de camiones hacia Bolivia, desde matricado, planificación, programación y despacho, hasta la elaboración del MIC/DTA para la salida de camiones.

Movimiento de Carga (2018 al 2020)

De acuerdo a los reportes de despachos del Sistema Informático de la ASP-B, se tiene el siguiente cuadro y gráfica del movimiento de

carga de importaciones, expresado en toneladas, donde se puede evidenciar que la carga se incrementó en la gestión 2019, sin embargo, el movimiento de carga presentó una disminución del 80% en la gestión 2020 con relación a la anterior gestión, debido a la irrupción de la pandemia del COVID - 19.

**Movimiento de carga por Importaciones
Gestión 2018, 2019 y 2020
(Expresado en Toneladas)**

ANTOFAGASTA	IMPORTACIONES		
	2018	2019	2020
Enero	88	148	244
Febrero	75	135	0
Marzo	160	135	149
Abril	174	398	20
Mayo	11	463	132
Junio	183	-	282
Julio	-	353	74
Agosto	93	619	150
Septiembre	127	2.120	30
Octubre	204	974	10
Noviembre	138	591	26
Diciembre	180	403	142
TOTAL	1.433	6.339	1.260

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)



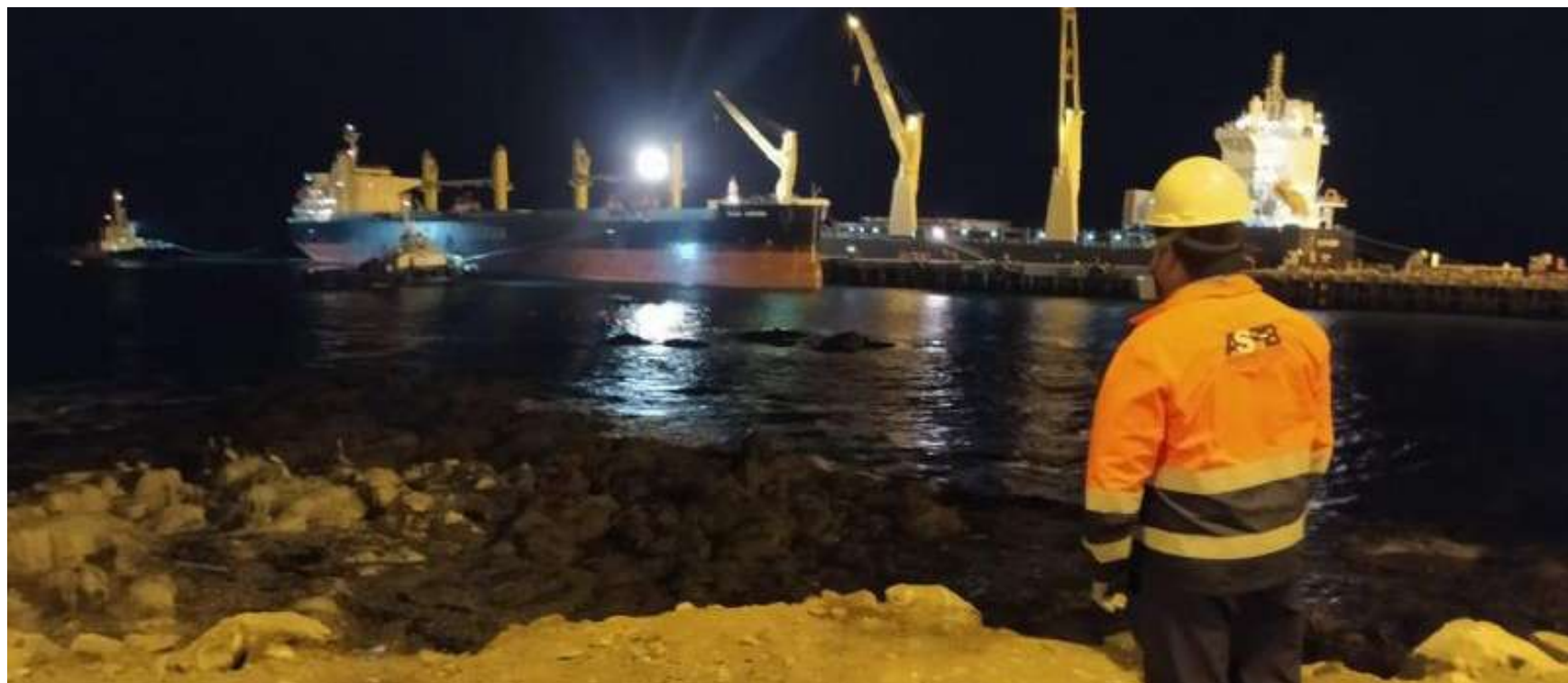
6.2.3 Perú: Puerto Ilo

La ASP-B tiene Oficinas en Ilo, en la calle Jirón Junín N°414, Ed. Fercast y en la Terminal Portuario de Ilo - TPI.

El Puerto de Ilo constituye uno de los tres (3) puertos del Pacífico Sur Peruano por donde sale la carretera Interoceánica hacia el sur del Perú y los países vecinos de Brasil y Bolivia interconectando por estas vías al atlántico brasileño.

Ubicación

Está ubicado en un área de 81.445 metros². La administración está a cargo de la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU).



Nota: Puerto de Ilo - arribo de buques de carga

Características del Puerto

Tiene un muelle multipropósito de tipo espigón de atraque directo con capacidad para 35.000 toneladas. El área de almacenamiento sin techo es de 38.360 m², mientras que el área techada es de 8.540 m², asimismo, cuenta con un almacén techado de 1.634 m².

Estado de la situación actual con Bolivia

Considerando todos los avances que se tuvieron en el Puerto de Ilo, la ASP-B ha estado trabajando e impulsando a transportistas, importadores, agentes navieros, etc. para que llegue carga boliviana a través del puerto de Ilo, para lo cual se recibieron y se realizaron visitas técnicas a los personeros que coadyuvan en la definición del uso de puertos alternativos en las empresas privadas.

MUELLES			
Muelle de Atraque Directo Tipo Espigón Antisísmico			
- Largo		- 302 Metros	
- Ancho		- 27 Metros	
- Tipo de Construcción		- Plataforma y Pilotes de Concreto Armado	
AMARRADEROS	Profundidad	Longitud	Capacidad (Ton)
- Amarradero 1 - A	36 Pies	200 Metros	35,000
- Amarradero 1 - B	36 Pies	200 Metros	35,000
- Amarradero 1 - C	16 Pies	100 Metros	20,000
- Amarradero 1 - D	27 Pies	100 Metros	20,000
- Rampa de Desembarco	12 Pies	60 Metros	
FACILIDADES PARA NAVES			
- Suministro de Agua.		- Suministro de Energía Eléctrica.	
ALMACENES			
Almacenes	Uso		Área
ALMACÉN N° 1	Mercancía general. Capacidad 3,000 TM.		1,634 m²
ZONA N° 5 (*)	Vehículos, Mercancía General, Gráneles. Capacidad 2,950 TM.		8,540 m²
Zonas			
ZONA N° 1	Mercancía General, Contenedores Llenos y Vacíos. Capacidad 2,755 TM.		1,200 m²
ZONA N° 2	Mercancía General, Contenedores Llenos y Vacíos. Capacidad 11,019 TM.		4,800 m²
ZONA N° 3	Mercancía General, Contenedores Llenos y Vacíos. Capacidad 27,549 TM.		11,000 m²
ZONA N° 4	Vehículos y Granos. Capacidad 26,310 TM.		11,360 m²
ZONA N° 6 (**)	Mercancía General y Contenedores vacíos. Capacidad 10,000 TM.		10,000 m²
(*) Zona acondicionada a Recinto Especial para almacenar Carga Peligrosa, autorizado por la Autoridad Marítima.			
(**) Zona afirmada sin pavimentar.			

En la gestión 2020 llegaron nueve (9) moto naves con carga boliviana en tránsito por el Puerto de Ilo: NAVIOS SOLEIL, ASIA PERL VIII, BIWA ARROW, CHINA SPIRIT, LATIKA NAREE, EVER SUCESS, PANAMANA, BUNA ARROW, ASIA PERL II:

Negociaciones

Se concretó acuerdos específicos para el uso del Puerto de Ilo, en el cual se acordó un descuento del 30% en tarifas de ENAPU S.A., el tiempo libre de almacenamiento de 90 a 120 días para carga fraccionada.

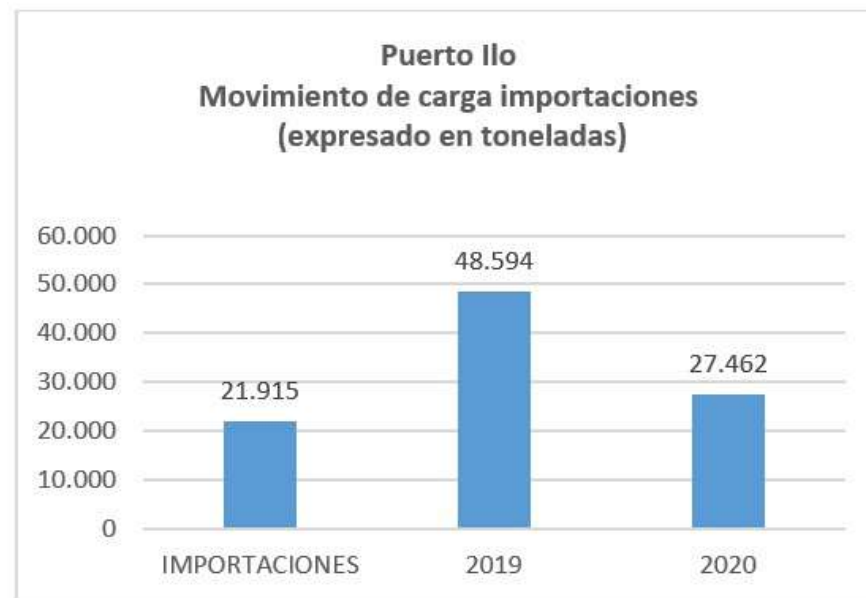
Movimiento de Carga (2018 al 2020)

De acuerdo a los reportes de los despachos del Sistema Informático de la ASP-B, se tiene el siguiente cuadro y gráfica del movimiento de carga, total de importaciones expresado en toneladas, donde claramente se puede evidenciar que la carga creció de manera exponencial en la gestión 2019 y presentó una disminución del 43.5% en la gestión 2020 con relación a la anterior gestión, debido a la irrupción del COVID - 19.

**Movimiento de carga Importaciones
Gestión 2018, 2019 y 2020
(Expresado en Toneladas)**

ILO	IMPORTACIONES		
	2018	2019	2020
Enero	-	3604	1.314
Febrero	-	5501	1.929
Marzo	-	2434	6.249
Abril	-	28	1.946
Mayo	4.130	2225	973
Junio	1.788	4111	1.085
Julio	2.469	8446	4.161
Agosto	645	5051	1.160
Septiembre	-	5684	1.912
Octubre	2.057	4572	1.332
Noviembre	7.697	2940	298
Diciembre	3.129	3998	5103
TOTAL	21.915	48.594	27.462

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)



Carga recepcionada Gestión 2020

En la gestión 2020, arribaron nueve (9) moto naves con carga fraccionada que atracó en el muelle del puerto de Ilo, en ese sentido, se recepcionó 34.243 toneladas; para su posterior despacho a Bolivia.

PUERTO ILO - CARGA FRACCIONADA (importaciones)
Gestión 2018, 2019 y 2020
(Expresado en Toneladas)

AÑO	MES	N°	MOTO NAVE	TOTAL PESO X NAVE TTO BOLIVIA TM	CARGA MOVILIZADA POR ASP-B TM	CARGA MOVILIZADA POR ASP-B EN %	CARGA MOVILIZADA OTROS OPERADORES TM	CARGA MOVILIZADA OTROS OPERADORES EN %	TOTAL POR GESTION EN TM
2018	ABRIL	1	KIWI ARROW	9.002,64	9.002,64	100,00%	-	0,00%	22.097,14
	OCTUBRE	2	ANTE TOPIC	13.094,50	13.094,50	100,00%	-	0,00%	
			PARCIAL ANUAL	22.097,14	22.097,14	100,00%		0,00%	
2019	ENERO	3	HOLLY ARROW	8.207,42	8.207,42	100,00%	-	0,00%	70.078,97
		4	ASHYA STAR	2.061,37	2.061,37	100,00%	-	0,00%	
	ABRIL	5	CYPRESS ARROW	14.609,85	9.387,37	64,25%	5.222,48	35,75%	
	JULIO	6	IONIC UNITED	12.229,24	10.563,66	86,30%	1.675,58	13,70%	
	AGOSTO	7	GUAN AN CHENG	3.808,78	2.768,92	72,44%	1.049,86	27,56%	
		8	BONY ISLAND	7.941,52	4.270,15	53,77%	3.671,37	46,23%	
	SEPTIEMBRE	9	PELICAN ARROW	5.770,84	5.423,72	93,98%	347,12	6,02%	
	OCTUBRE	10	SHELTER ISLAND	9.067,48	2.866,41	31,54%	6.201,08	68,46%	
	NOVIEMBRE	11	GLOBAL AQUA	2.123,11	2.123,11	100,00%	-	0,00%	
	DICIEMBRE	12	CHIOS SUNRISE	4.269,36	1.328,98	31,13%	2.940,39	68,87%	
			PARCIAL ANUAL	70.078,97	48.971,11	73,34%	21.107,86	26,66%	
2020	FEBRERO	1	NAVIOS SOLEIL	10.679,74	1.930,84	18,08%	8.748,90	81,92%	58.198,53
		2	ASIA PEARL VIII	5.844,42	5.844,42	100,00%	-	0,00%	
	ABRIL	3	BIWA ARROW	6.052,48	5.240,80	86,59%	811,68	13,41%	
		-	GUAN AN CHENG	4.499,69	-	0,00%	4.499,69	100,00%	
	JUNIO	4	CHINA SPIRIT	5.463,28	1.527,23	27,95%	3.936,05	72,05%	
		5	LATIKA NAREE	6.222,23	4.157,28	66,81%	2.064,96	33,19%	
	SEPTIEMBRE	6	EVER SUCESS	2.519,09	944,09	37,48%	1.575,00	62,52%	
		7	PANAMANA	1.156,06	997,74	86,30%	158,33	13,70%	
	NOVIEMBRE	8	BUNA ARROW	10.176,45	8.900,08	87,46%	1.276,37	12,54%	
	DICIEMBRE	9	ASIA PEARL II	5.585,09	4.700,64	84,16%	884,45	15,84%	58.198,53
			PARCIAL ANUAL	58.198,53	34.243,11	59,48%	23.955,42	40,52%	
				150.374,63	105.311,35	70,03%	45.063,28	29,97%	150.374,63

Fuente: Registros puerto de Ilo

6.2.4. Perú: Puerto Matarani (Mollendo)

La ASP-B tiene Oficina en el Puerto de Matarani, en el Terminal TISUR:

El Puerto de Matarani está ubicado en Islay, Arequipa-Perú, constituye uno de los tres (3) puertos del Océano Pacífico del sur peruano (Marcona e Ilo) por donde sale la carretera Interoceánica hacia el sur del Perú y los países vecinos de Brasil y Bolivia interconectando por estas vías al atlántico brasileño. Este puerto, logró ubicarse el año 2008 como el segundo puerto con mayor tráfico del Perú después del Puerto del Callao.

El Puerto de Matarani, se encuentra concesionado por treinta (30) años (desde el 18 de agosto de 1999) al Terminal Internacional del Sur S.A. - TISUR, mediante contrato de concesión para su construcción, conservación y explotación.



Nota: Puerto de Matarani - Muelle pesquero



Nota: Puerto de Matarani - vista aérea

Características del Puerto

El Puerto de Matarani opera de manera multioperada para la estiba y desestiba de mercancías, tiene un muelle de 320 metros y una capacidad de 240.000 toneladas.

El Puerto de Matarani tiene un terminal de contenedores de 22.000 m², de los cuales 14.000 m² están destinados a contenedores llenos y 8.000 m² a contenedores vacíos, asimismo, tiene una capacidad anual de almacenamiento de 300.000 TEUS.

Para el movimiento de minerales tiene una capacidad de transferencia de 1.500 a 2.000 toneladas/hora en fajas tubulares herméticas, cuenta con un edificio de recepción con régimen de descarga nominal de 500 toneladas métricas/hora y cinco (5) almacenes para 420.000 toneladas, logrando una capacidad de transferencia de 6 millones de toneladas.

Para recepción de gránulos limpios cuenta con 59 silos para almacenar granos, con una capacidad estática de 75.000 toneladas de almacenamiento (400 toneladas por hora) y 1 faja transportadora. Asimismo, para líquidos cuenta con cinco (5) tanques de 9.900 m³

Para los despachos, cuenta con tres (3) puntos de boquillas de silos, en paralelo cuenta con un cuarto punto loza/almacén, pudiendo realizar el despacho en promedio de hasta cien (100) camiones al día.

Estado de la situación actual con Bolivia

Al ser Matarani un puerto multioperado, de acuerdo al tipo de faena y mercancía, el Administrador del puerto de ASP-B debe buscar al operador portuario más adecuado y competitivo en cuanto a precios y maquinaria con la que cuente para dar las mejores condiciones a la carga, asimismo, que sea una agencia seria y con calidad de servicio.

Por otro lado, cada vez que llega alguna nave con gránulos, antes de proceder a la descarga, el administrador solicita autorización a través del agente marítimo para subir al barco a realizar la verificación si la carga llegó en las condiciones reportadas en origen.

Así mismo, cada vez que el operador de comercio exterior solicita almacenamiento en el puerto, el Administrador del Puerto debe coordinar con el puerto para que se habilite un espacio para almacenamiento gratuito, que normalmente es de acuerdo a lo siguiente:

- Vehículos: 21 días.
- Trigo: de 2 meses hasta 90 días.
- Fierro: 360 días.

Todos los días a las 10 am se realiza la “Junta de Operaciones” donde se dan a conocer los días y turnos de atraques de naves, recursos disponibles y los despachos que se realizarán.

Por otra parte, señalar que existe mala información proporcionada por un funcionario de la Aduana Nacional a TISUR, en el sentido de que ASP-B sería dependiente de la AN, por lo que toda la información de movimiento de carga boliviana por el Puerto de Matarani ya no es proporcionada de manera directa a la ASP-B y la AN reenvía solo la información que considera necesaria.

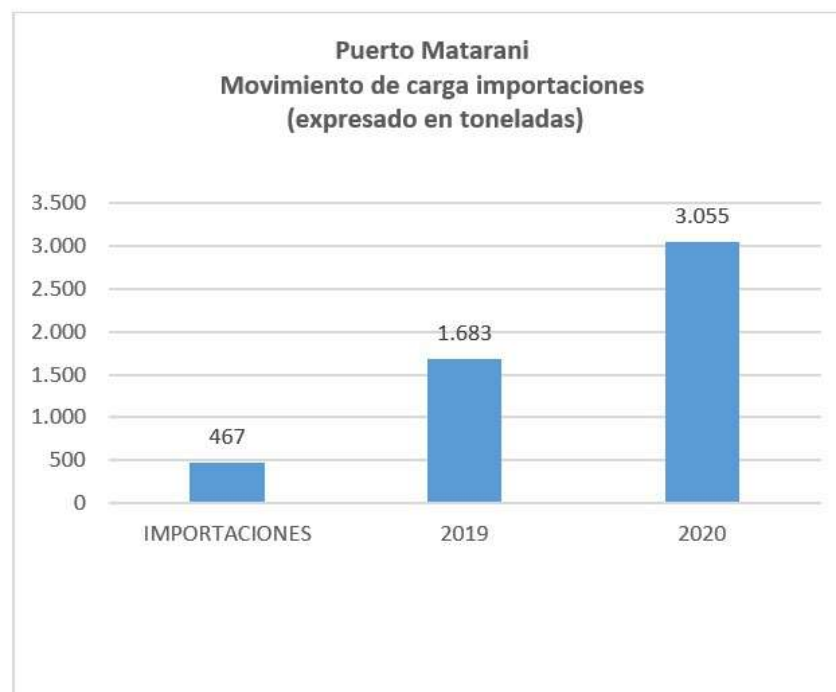
Movimiento de Carga (2018 al 2020)

Asimismo, de acuerdo a los reportes de despachos de los Sistemas Informáticos de la ASP-B, se tiene el siguiente cuadro y gráfica del movimiento de carga total de importaciones expresado en toneladas, agenciadas por la ASP-B, donde se puede evidenciar el incremento anual desde la gestión 2018 al 2020 en el Puerto de Matarani.

**Movimiento de carga Importaciones
Gestión 2018, 2019 y 2020
(Expresado en Toneladas)**

MATARANI	IMPORTACIONES		
	2018	2019	2020
Enero	19	-	-
Febrero	46	437	2
Marzo	73	547	1
Abril	22	-	556
Mayo	-	-	364
Junio	246	691	200
Julio	32	-	-
Agosto	29	-	8
Septiembre	-	-	196
Octubre	-	2	126
Noviembre	-	-	107
Diciembre	-	6	1.495
TOTAL	467	1.683	3.055

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)



CARGA MOVILIZADA EN PUERTO MATARANI
Gestión 2020
(Expresado en Toneladas)

ME S	N°	MOTO NAVE	TOTAL PESO X NAVE TTO BOLIVIA TM	CARGA MOVILIZADA POR ASP-B TM	CARGA MOVILIZADA POR ASP-B EN %	CARGA MOVILIZADA OTROS OPERADORES TM	CARGA MOVILIZADA OTROS OPERADORES EN %
ENERO	-	MELBOURNE STRAIT	1.434,36	-	0,00%	1.434,36	100,00%
	-	RONG AN CHEN	4.447,61	-	0,00%	4.447,61	100,00%
FEBRERO	1	CERINTHUS	4,25	2,05	48,24%	2,20	51,76%
	-	LOUISIANA TRADER	593,86	-	0,00%	593,86	100,00%
	-	MELBOURNE STRAIT	72,04	-	0,00%	72,04	100,00%
MARZO	2	BULK PATAGONIA	4.973,13	1.246,17	25,06%	3.726,96	74,94%
	3	CERINTHUS	1,11	0,99	89,28%	0,12	10,72%
	-	LOUISIANA TRADE	871,61	-	0,00%	871,61	100,00%
	-	RHL AUDACIA	212,23	-	0,00%	212,23	100,00%
ABRIL	-	CERINTHUS	715,15	-	0,00%	715,15	100,00%
	-	LOUISIANA TRADE					
	-	RHL AUDACIA					
MAYO	-	S/N	4.513,15	-	0,00%	4.513,15	100,00%
JUNIO	4	RHL AUDACIA	4.193,19	7,93	0,01%	4.184,91	99,80%
	-	LOUISIANA		-			
	-	TRADER		-			
	-	MACAW ARROW		-			
	5	CERINTHUS		0,35			
JULIO	-	MONING	10.593,00	-	0,00%	10.593,00	100,00%
	-	PELICAN ARROW					
	-	RHL AUDACIA					
AGOSTO	-	GREEN GINE	10.907,63	-	0,00%	10.907,63	100,00%
SEPTIEMBRE	-	ALIO TH	87,98	-	0,00%	87,98	100,00%
	-	CERINTHUS	433,95	-	0,00%	433,95	100,00%
	6	PETREL ARROW	1.668,70	195,74	11,73%	1.472,96	88,27%
OCTUBRE	-	BELFOREST	11.001,70	-	0,00%	11.001,70	100,00%
	-	CERINTHUS	39,05	-	0,00%	39,05	100,00%
	-	CORRAL	2.986,47	-	0,00%	2.986,47	100,00%
	-	FOUMA	127,98	-	0,00%	127,98	100,00%
	-	JULIANA	101,95	-	0,00%	101,95	100,00%
NOVIEMBRE	7	GOLDEN HAWK	23.158,87	593,43	2,56%	22.565,44	97,44%
	-	CERINTHUS	29,54	-	0,00%	29,54	100,00%
	-	JULIANA	421,30	-	0,00%	421,30	100,00%
	8	BUNA ARROW	2.484,41	100,34	4,04%	2.384,07	95,96%
DICIEMBRE	-	ALIO TH	342,37	-	0,00%	342,37	100,00%
	-	CD MANZANILLO	276,55	-	0,00%	276,55	100,00%
	-	FOUMA	344,03	-	0,00%	344,03	100,00%
	-	JULIANA	2.242,90	-	0,00%	2.242,90	100,00%
	-	MAAS CONFIDENCE	3.993,68	-	0,00%	3.993,68	100,00%
	9	OCEAN PHOENIX TREE	3.123,13	680,14	21,78%	2.442,99	78,22%
	-	PORT BELMONTE	3.090,89	-	0,00%	3.090,89	100,00%
	10	STAR JAPAN	2.561,32	1.000,92	39,08%	1.560,40	60,92%
Fuente: Adm. Pto Matarani			102.049,08	3.828,06	3,75%	98.221,03	96,25%

Nota: Estadísticas del movimiento de carga por puertos del Océano Pacífico

Se ha generado información estadística del movimiento de carga al 31 de diciembre de la gestión 2020, en los puertos habilitados:

**Movimiento de Carga al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Toneladas)**

PUERTOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES
Arica	982.640	25.232	1.007.872
Antofagasta	1.260	-	1.260
Matarani	3.055	-	3.055
Ilo	27.462	-	27.462
TOTAL	1.014.416	25.232	1.039.648

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)

**Movimiento mensual de Carga por Puertos al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Toneladas)**

MES	ARICA	ANTOFAGASTA	MATARANI	ILO	TOTALES
Enero	95.825	244	-	1.314	97.383
Febrero	143.182	-	2	1.929	145.113
Marzo	85.912	149	1	6.249	92.311
Abril	45.681	20	556	1.946	48.203
Mayo	67.468	132	364	973	68.937
Junio	64.919	282	200	1.085	66.486
Julio	60.059	74	-	4.161	64.295
Agosto	60.316	150	8	1.160	61.634
Septiembre	70.041	30	196	1.912	72.179
Octubre	102.191	10	126	1.332	103.660
Noviembre	102.641	26	107	298	103.071
Diciembre	109.635	142	1.495	5.103	116.375
TOTAL	1.007.872	1.260	3.055	27.462	1.039.648

Fuente: Sistema de Administración Portuaria (SIAP)

Como resultado de las gestiones realizadas por la ASP-B, en los anteriores cuadros se puede evidenciar que en la gestión 2020, se ha logrado despachar 1.039.648 toneladas de importación y exportación, por los cuatro (4) puertos del Pacífico donde la ASP-B tiene presencia.

6.2.5. Paraguay: Puerto Villeta

La ASP-B tiene un depósito franco de 6,340 m² en el Puerto Villeta y tiene una Oficina en Comodato en el Edificio Central de la ANNP, Villeta-Paraguay.

El puerto Villeta está ubicado a 35 Km. de la ciudad de Asunción, hacia el sur sobre el río Paraguay. Su ubicación geográfica es latitud

5° 29' S y longitud 57° 34' O. Está asentada sobre una superficie de 13.5 hectáreas, la longitud del nuevo muelle es de 435 m, el ancho de la plataforma es de 15 m, con una franja paralela de 10 m de pavimento asfáltico. Cuenta con playas al aire libre en un área total de 60.000 m², con pavimentación pétreo, diseñada para la operación de equipos pesados; depósito cubierto con una capacidad de 20.000 m³ (100×30), cuenta con una red de energía para embarcaciones.

El puerto es dirigido por la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), está equipado para el manejo de grandes maquinarias, llegan y salen todo tipo de Mercancías.



Nota: Puerto de Villeta - arribo de nave

Características del puerto:

- Terminal Portuaria Villeta: 35 km al sur de Asunción.
- Área: 13,5 hectáreas.
- Longitud del muelle: 435 m.
- Ancho de plataforma: 25 m.
- Calado: 10 pies mínimo, los 365 días del año.
- Facilidades: Playas al aire libre de 6 hectáreas, pavimento pétreo, para equipos pesados.
- Depósito cubierto: 0,3 hectáreas (100m × 30m).
- Zona franca de Bolivia, para mercancías en tránsito.

Estado de la situación actual con Bolivia

El 9 de abril de 2019, se llevó a cabo la Reunión de Coordinación Interinstitucional Agenda Bilateral Bolivia-Paraguay, dirigido por el Viceministerio de Relaciones Exteriores, donde se dio a conocer el Plan de Acción de la ASP-B, para que sea incluido en la Agenda.

El día 10 de junio de 2019, se realizó el Encuentro Presidencial y I Reunión de Gabinete Ministerial Binacional Bolivia - Paraguay, donde la ASP-B quedó con 4 compromisos. Al respecto, se cuenta con una propuesta de Acuerdo Operacional Estratégico que fue puesto en conocimiento de la ANNP y se está a la espera de su respuesta.

6.2.6. Uruguay: Puerto Nueva Palmira

La ASP-B tiene un depósito franco de 1000 m2 en el Puerto Nueva Palmira - Uruguay.

El puerto es propiedad de la Administración Nacional de Puertos (ANP) pero hay empresas comerciales instaladas en el puerto: Ontur Internacional S.A., Ontemar Logistics, Corporación Navíos S.A., Terminales Graneleras Uruguayas, formando la Zona Franca de Nueva Palmira.

Este puerto se encuentra ubicado al inicio de la Hidrovía Paraguay - Paraná, es de 3.400 km que se extiende hasta Puerto Cáceres en el Mato Grosso de Brasil. Su canal de acceso es el Canal Martín García, con un calado de 32 pies. El puerto tiene un calado de 4 y 5 metros.



Nota: Puerto de Nueva Palmira - vista aérea

Características del puerto

- Muelle en forma de “T” de 320 metros de longitud
- Calado exterior 32”
- Calado interior 5,0 metros
- Cinta transportadora de granos

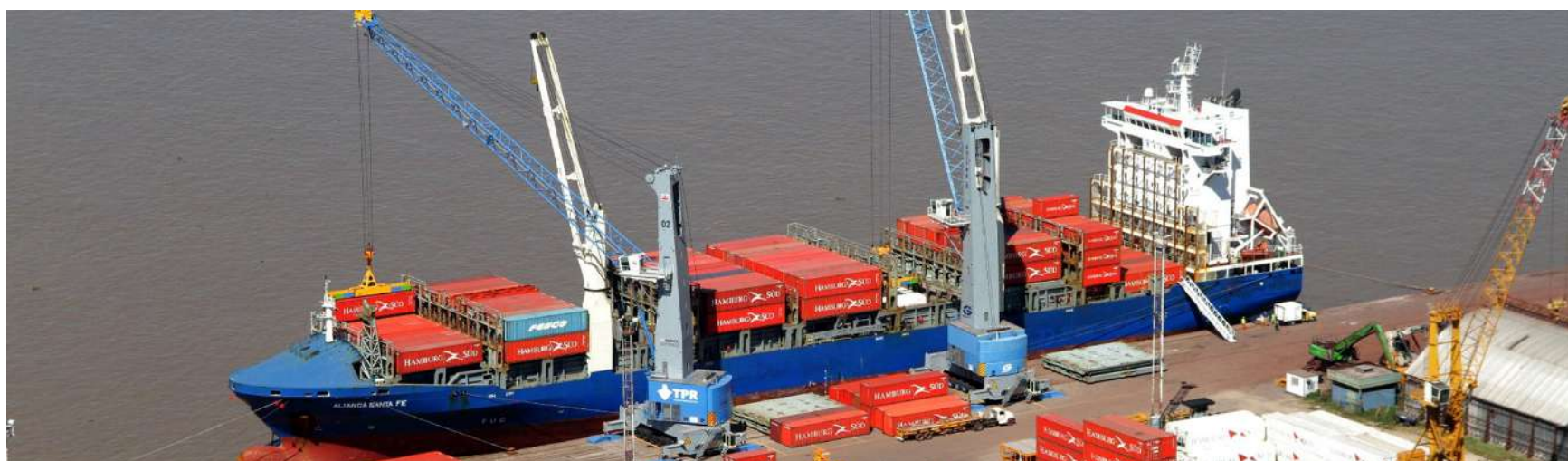
- Silos para almacenaje de Granos con una capacidad de 72.000 toneladas
- Acceso desde el Río de la Plata por el Canal Martín García con calado de 32”
- Control ambiental automatizado para el almacenaje de cereales a granel
- Ubicación estratégica con respecto a la Hidrovía Paraná-Paraguay

Estado de la situación actual con Bolivia

El día 23 de enero de 2019, se firmó el “Acuerdo Operativo entre la ANP de la República del Uruguay y la ASP-B del Estado Plurinacional de Bolivia, para el tratamiento de las mercancías bolivianas en tránsito por los puertos administrados por la ANP”.

6.2.7. Argentina: Puerto de Rosario

El Puerto de Rosario es un puerto fluvial con acceso desde el Océano Atlántico. Es uno de los mayores centros de exportación de bienes de Argentina, localizado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, al oeste del río Paraná. Está situado a 550 km del mar argentino, siendo el eje de la mayor zona portuaria del país conocida como Up-River.



Nota: Puerto de Rosario - vista aérea

Características del Puerto

El canal principal enfrente al puerto tiene una profundidad de 32 pies, con menor periodo de dragado, esto permite la navegación de aguas abajo de buques del tipo Panamax.

Es el puerto más grande de una serie de puertos localizados al norte y al sur de Rosario. Los distintos complejos portuarios se desarrollan por aprox. 90 km sobre el río Paraná desde la localidad de Timbúes al norte (aprox. 45 km de Rosario) hasta la ciudad de Villa Constitución al sur (aprox. 45 km de Rosario).

Estado de la situación actual con Bolivia

En 2019 el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia firmó el Acuerdo de Notas Reversales con Cancillería argentina donde se aceptó

la devolución total de la zona franca, en un plazo de sesenta (60) días para la entrega de la misma.

El 21 de mayo de 2019, se apersonaron autoridades argentinas con su comitiva y gran cantidad de periodistas a tomar posesión de la Zona Franca de Bolivia, conforme lo acordado. Ese día se efectuó la entrega, quedando pendiente el destino de la chatarra.

Se solicitó a la Municipalidad de Rosario que realice el resguardo y custodia del material en rezago (chatarra), por el tiempo que dure los tramites, gestiones administrativas y jurídicas, a efectos de ceder dicho material.

Hasta la fecha no se cuenta con el nuevo predio, ya que en Rosario no hay otro lugar que sea en “iguales o mejores condiciones”, por lo que se está analizando solicitar un espacio en el Puerto de Buenos Aires. Se está esperando la reunión de la Comisión Mixta.

Puertos del Océano Atlántico (Hidrovía Paraguay-Paraná)

El día 13 de marzo de 2019, se promulgó el D.S. N°3826, en el cual se creó el Consejo Estratégico para el Aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CEAPB-HPP), como instancia de análisis, evaluación y elaboración de proyectos, propuestas y políticas públicas para el aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovía Paraguay-Paraná, en el marco de la Alianza Estratégica para el desarrollo de Puerto Busch “Bolivia hacia el Océano Atlántico”. Asimismo, se constituyó a la ASP-B como instancia técnica del CEAPB-HPP.

6.3. Movimiento de carga en los últimos años

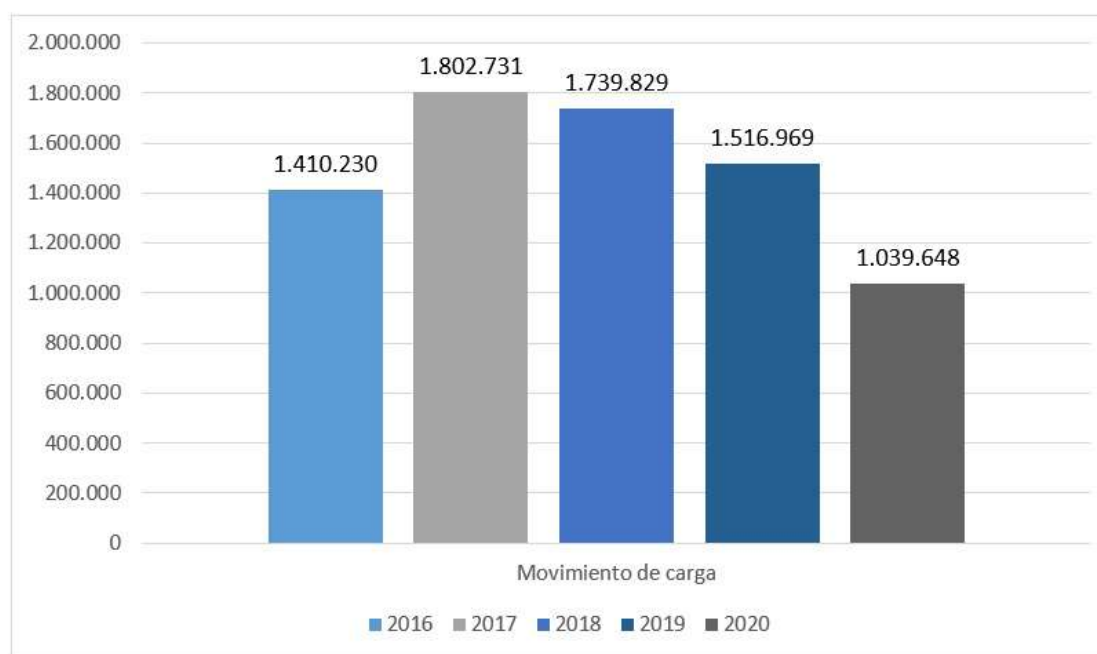
**Movimiento de carga vía ASP-B
(Expresado en Toneladas)**

PUERTO	2016	2017	2018	2019	2020
Arica	1.343.850	1.801.656	1.716.014	1.460.353	1.007.872
Antofagasta	1.392	1.019	1.433	6.339	1.260
Matarani	64.978	56	467	1.683	3.055
Ilo	10	-	21.915	48.594	27.462
Total por gestión	1.410.230	1.802.731	1.739.829	1.516.969	1.039.648

Como se aprecia en el cuadro presentado, a nivel global se ve un decrecimiento del volumen de carga de la gestión 2017 a la gestión 2020, con un pronunciado descenso para la gestión 2020, evidenciándose una disminución cercana al 46%, respecto a la gestión anterior.

La cual se debe a diversos factores; más allá de las consecuencias económicas y sociales de orden global ocasionados por la pandemia de COVID 2019, las decisiones desatinadas en el ámbito tarifario aprobadas por el Directorio del gobierno transitorio de la ASP-B encarecieron los costos de despacho de la carga por el Puerto de Arica, generando una menor competitividad en relación a otros puertos en la región, consecuentemente la migración de carga boliviana del Puerto Arica, hacia otros recintos portuarios.

Considerando que el Puerto de Arica es el puerto natural de tránsito de la carga boliviana de importación y exportación; cerca de 97% del total del movimiento de la carga vía ASP-B, y el efecto previo mencionado (migración), otra de las grandes limitaciones identificadas durante la gestión 2020 en el marco de la proyección inicialmente pensada, no se desarrolló y/o concretó la generación de servicios complementarios a los vigentes que dé paso a la prestación de nuevos servicios, impidiendo a la empresa generar ingresos adicionales.



7. LOGROS EMPRESARIALES

7.1. Bolivia y Perú trabajan agenda de integración bilateral

En una nutrida agenda de reuniones, la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú, Embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, sostuvo reuniones con el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, y su homólogo, Rogelio Mayta, con el objeto de abordar distintos temas de agenda bilateral en el marco de relaciones de amistad, cooperación e integración que unen a ambos países.

En reunión de trabajo sostenida con la Cancillería boliviana que tuvo como eje central la reactivación económica bilateral, la Embajadora invitó a la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) a “realizar una visita al Perú para explorar nuevas oportunidades de negocios, en el marco de la legislación peruana

y tratados vigentes, con el fin de ampliar sus operaciones a través del puerto de Ilo”, según destaca un boletín electrónico de la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

La reunión sostenida con el presidente Luis Arce manifiesta el excelente momento que pasan las relaciones bilaterales entre Perú y Bolivia, producto de la voluntad compartida de ambos países de proyectar vínculos con una visión de futuro, fundada en intereses comunes y en los tradicionales vínculos de amistad y cooperación. Al respecto, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, expresó en su cuenta oficial de la red social Twitter:

“Agradecemos la visita de la Canciller de la República de Perú,

Elizabeth Astete, quien sostendrá reuniones con nuestra Cancillería para tratar temas de integración bilateral como la utilización del Puerto de Ilo, abastecimiento de gas y comercio transfronterizo,

entre otros”, escribió el Jefe de Estado en su cuenta Twitter (@LuchoXBolivia).



7.2. Movilización de carga boliviana a través de puertos de Perú creció en un 58%

Durante 2019 la movilización de carga marítima boliviana a través de los puertos de Perú se incrementó en 58%, al pasar de 383.716 toneladas en 2018 a las 605.185 toneladas en 2019, según informó el Periódico Bolivia.

Según un reporte de la entidad, basado en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, en 2018, el flujo de carga boliviana por puertos del Pacífico fue de 4.208.938 toneladas, mientras que, en 2019, el volumen alcanzó las 4.337.315 toneladas. Si bien las operaciones de tránsito de bienes por terminales de Chile siguen liderando en el océano Pacífico, el crecimiento de Perú implicó una reducción de un 2%, dado que en 2018 se transfirieron de 3.825.222 toneladas de carga boliviana a través de los puertos de Chile y en 2019, disminuyó a 3.732.130 toneladas.

En 2019, Bolivia exportó en total 5.590.761 toneladas de carga, dado que además de los puertos del océano Pacífico se desarrollaron operaciones por un volumen de 1.253.446 toneladas por el Canal

Tamengo, conectando con la hidrovía Paraguay-Paraná para movilizar la carga hacia el océano Atlántico.

Inversión para puertos alternativos a Chile

Para el presidente de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas (CNDA) de Bolivia, Antonio Rocha, estos datos muestran un crecimiento importante en el movimiento de carga por los puertos peruanos de Matarani e Ilo, a los que Bolivia tiene acceso. Sin embargo, advirtió que el volumen es mínimo en comparación con la cantidad de productos que se mueve por los muelles chilenos, que superan los 3 millones de toneladas.

“Lo que se mueve por Perú no representa ni el 15% de lo que se mueve por Chile; la dependencia persiste y será muy difícil dejar esa dependencia a corto plazo (...) Si se quiere impulsar Perú se deben hacer gestiones e inversiones para mejorar la capacidad de almacenaje, despacho y recepción de la carga”, indicó Rocha.



7.3. ASP-B reporta baja del comercio exterior a través de Arica y ascenso por Ilo

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), en el marco de la Audiencia de la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2019, reportó que entre 2017 y noviembre de 2019, el comercio exterior boliviano a través del puerto chileno de Arica bajó de 89,8% a 71,2%; mientras que mediante la terminal peruana de Ilo subió de 3,3% a 8,1% en ese mismo periodo.

“Toda carga que sale por Perú en el circuito Desaguadero, que es la principal frontera, vemos que en 2017 había un 3,3% y subió a un 8,1%; hay que tener en cuenta que a partir de la apertura que tuvo el gobierno peruano para la modernización de lo que es el puerto de Ilo, y la rehabilitación de lo logístico, estamos viendo que los

resultados son favorables”, se informó en la rendición de cuentas 2019 de la ASP-B.

En los últimos dos años se movilizaron 100.000 toneladas de carga boliviana a través del puerto peruano de Ilo, y la meta para este año es registrar la misma cifra, pero solo el 2020.

Según información de la ASP-B, el flujo por la hidrovía Paraguay-Paraná también subió en los dos últimos años, de 4,6% a 11,2%.

En total, Bolivia movilizó entre enero y noviembre de 2019, 2,3 millones de toneladas de carga vía ultramar, ya sea por los puertos chilenos o peruanos al Pacífico, y también por la hidrovía Paraguay-Paraná hacia el Atlántico.



7.4. Autoridades peruanas fomentan cabotaje de carga boliviana desde Callao a Ilo

La embarcación *Cerinthus* partió desde el puerto de Callao rumbo al Terminal Portuario de Ilo, trasladando cuatro contenedores con destino final Bolivia. De esta manera autoridades peruanas a través del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) promueven el transporte entre puertos del territorio en ese hermano país en la modalidad de cabotaje marítimo de corta distancia.

El viceministro de Transporte del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Carlos Estemadoyro, explicó que “el puerto de Ilo está siendo repotenciado para incrementar la capacidad de atención de las cargas de cabotaje nacional y de la boliviana”. En ese marco, el periódico ileño *Prensa Regional*, informó que constantemente arriban embarcaciones de carga boliviana trasladando tuberías de gasoductos, bobinas de acero y perfiles de

acero, entre otros; entre las cuales se enmarcan con fortaleza las gestiones efectuadas por la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) para movilizar durante toda la gestión 2020 carga boliviana por el puerto de Ilo.

Según información brindada por *Prensa Regional*, en diciembre de 2019 se realizó el primer piloto de cabotaje marítimo de carga peruana en contenedor, desde el puerto del Callao rumbo al terminal portuario de Matarani en Arequipa, siendo un primer movimiento en enero de 2020 hacia puerto de Ilo, el segundo trabajo de cabotaje al interior del Perú. Este tipo de transporte marítimo fomentará el atractivo económico de la región, fortaleciendo la competitividad, descongestionando vías terrestres y reduciendo costos.



7.5. ASP-B y transporte internacional activan campaña de salud “Transporte Protege Bolivia”

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) junto a trabajadores del transporte internacional boliviano activaron en puertos tradicionales y alternativos la campaña de salud “Transporte Protege Bolivia” (TPB) acompañando las políticas nacionales y regionales para prevenir el contagio de la Pandemia del Covid-19. La campaña consistió en la dotación de más de 2000 insumos de bioseguridad a transportistas bolivianos que hacen el tránsito de mercancías desde las hermanas repúblicas de Chile y Perú hacia el Estado Plurinacional de Bolivia.

Estos insumos fueron entregados en paquetes para su uso en los distintos puntos de contacto de los trabajadores del transporte pesado con personas en puertos tradicionales y alternativos, recintos aduaneros y pasos fronterizos con destino Bolivia.

El objeto de la campaña consistió en cuidar de uno de los eslabones importantes de la cadena logística emplazada desde Bolivia hacia

puertos tradicionales y alternativos, en el marco del desempeño de sus funciones para el traslado de mercaderías; precautelando su salud para la prevención del contagio del Covid-19.

La ASP-B, apostando por el desarrollo del comercio exterior boliviano y la salud de los connacionales, hizo partícipes a los trabajadores de transporte internacional de la campaña “Transporte Protege Bolivia” (TPB) con la finalidad de prevenir la proliferación del Covid-19 en territorio nacional y toda la cadena logística emplazada hacia puertos tradicionales y alternativos.

Los trabajadores de transporte internacional contaron con un repositorio digital en la página web de la ASP-B que incluyó una “Guía de uso del equipo de bioseguridad”, publicaciones y una serie de videos que explican a detalle la correcta aplicación de los insumos para un traslado responsable de las mercaderías bolivianas en materia salubre.



7.6. En el periodo de cuarentena, la ASP-B atiende el 100% de requerimientos de importadores, exportadores y transportistas

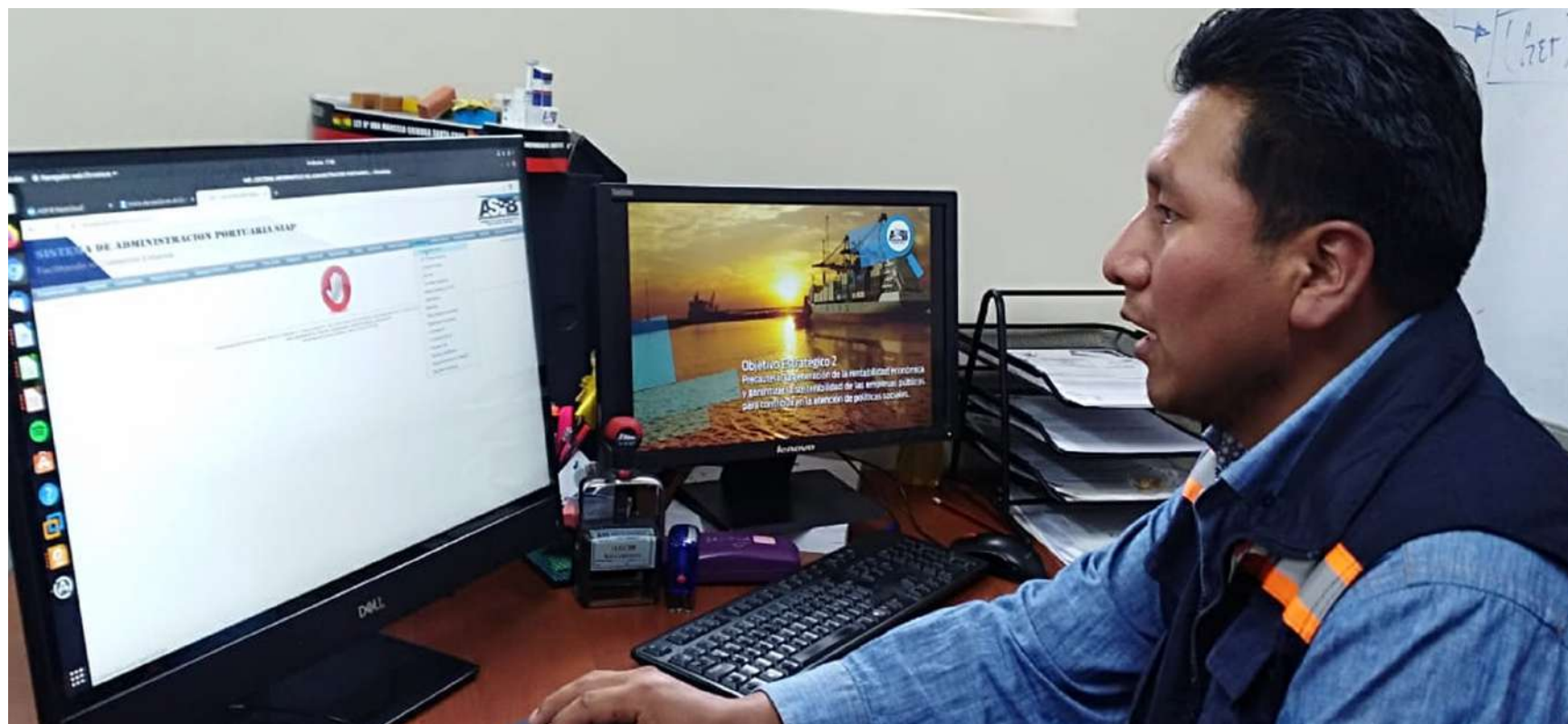
Durante el periodo de Cuarentena, la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) activó de forma inmediata un plan de contingencia institucional con el objeto de seguir brindando los servicios a todos los Operadores de Comercio Exterior y generar las condiciones para que el comercio boliviano pueda seguir desarrollando sus actividades de la manera más normal posible. En este sentido se habilitaron la atención de trámites vía Internet en sus plataformas web www.aspb.gob.bo y <http://siap.aspb.gob.bo>.

Estas medidas presentaron excelentes resultados en relación a las solicitudes realizadas por los Operadores de Comercio Exterior, habiéndose realizado entre el 23 y 24 de marzo un total de 112 despachos de carga en puerto, atención de 144 solicitudes para la apertura de despachos portuarios (DP), 340 planillas canceladas y la atención de 50 consultas a través del chat en línea y las líneas

habilitadas para la atención al cliente.

Estos datos determinan el grado de efectividad de las acciones implementadas desde la ASP-B que aseguran la atención de un 100% de los requerimientos por parte de los Operadores de Comercio Exterior bajo condiciones de cuarentena.

La ASP-B, a partir de las medidas asumidas en el marco del Decreto Supremo 4199 que declara Cuarentena Total en territorio boliviano estableció la atención online a través de sus plataformas web www.aspb.gob.bo y siap.aspb.gob.bo para la planificación en línea. Asimismo, habilitó atención directa y personalizada a la clientela mediante el chat en línea en el portal web institucional y líneas telefónicas en la red social WhatsApp a través de los números 74166699 y 69866888.



7.7. ASP-B: Trámites para importación y exportación por vía marítima se los realiza vía online

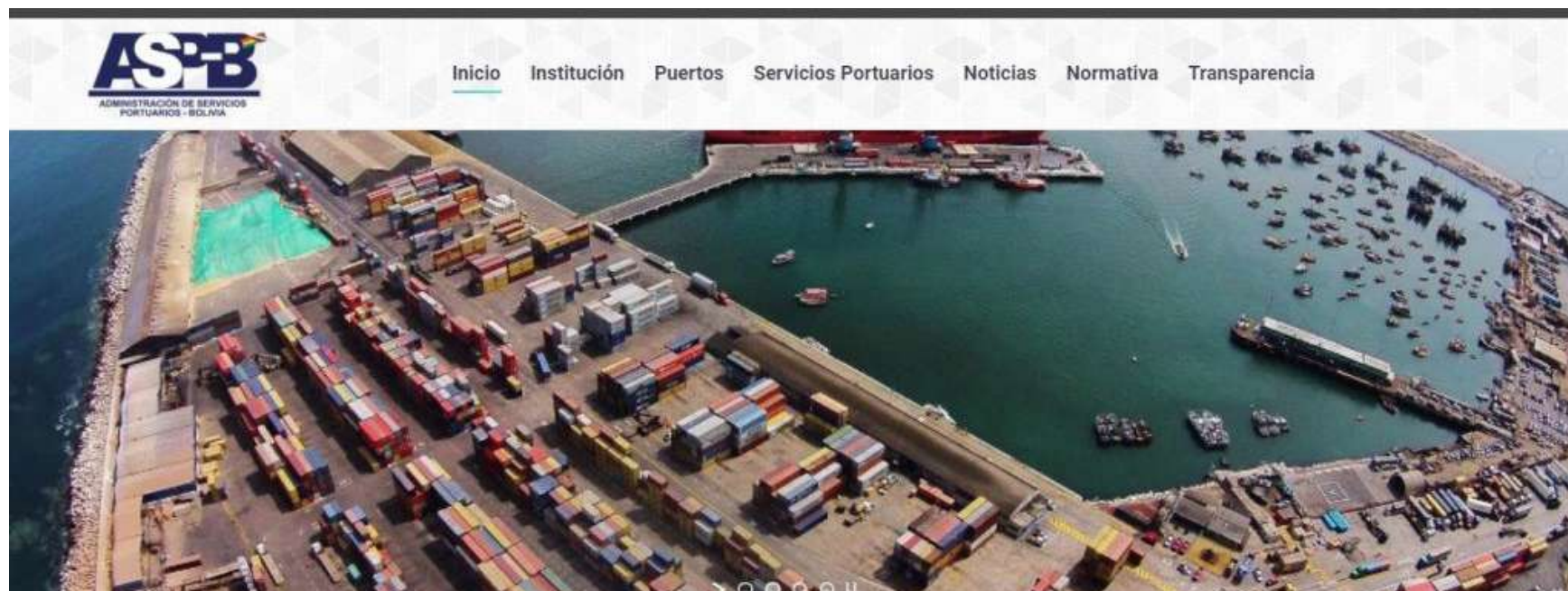
La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) habilitó una plataforma en línea y su página web con la finalidad de garantizar el desarrollo de los trámites de despacho de carga de importación y exportación por los puertos marítimos de Chile y Perú. De este modo, el movimiento de carga no será afectado pese a las medidas restrictivas por el coronavirus.

Todos los trámites pueden desarrollarse a través de la plataforma en línea y a través de la página web. En ese sentido, todos los importadores que desearon realizar su despacho de carga desde el

puerto, contaron con la opción de que lo puedan desarrollar a través de la página web www.aspb.gob.bo

Los trámites que pueden realizarse vía internet son: solicitud de despacho portuario, impresión de planillas portuarias, solicitud de modificación, entre otros.

El 90 por ciento del comercio internacional de Bolivia se realiza por puertos marítimos, de modo que el impacto económico, en caso de que éstos dejaran de operar, sería importante, por lo que considera importante la labor del Estado de garantizar estas operaciones.



7.8. ASP-B: Importaciones bolivianas se despachan en un tiempo promedio menor a las 24 horas

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) informó que todo despacho de carga por puertos habilitados al Estado boliviano, se realiza en un tiempo promedio menor a las 24 horas. Los resultados obtenidos en la gestión 2020, producto de una serie de acciones de coordinación con actores de la cadena logística, evidencian a la fecha cero (0) pendientes en relación a despachos portuarios directos, indirectos y desconsolidados de importación.

La ASP-B ha implementado un sistema de atención al cliente por el cual sostenemos contacto continuo, tanto con operadores de comercio exterior y transportistas del sector pesado, a objeto de facilitar las operaciones de comercio exterior en puertos habilitados. Los resultados son claros y demuestran que todo despacho de carga de importación tiene un promedio menor a las 24 horas. Hecho que, para nosotros como empresa estatal, es un objetivo sistemático que cumplimos en compromiso al desarrollo de la economía nacional. Los reportes de ASP-B indican que el tiempo promedio de despacho de carga en importación, desde su planificación (validación) hasta la realización efectiva de la faena durante la gestión 2020, alcanza

0.933 días, es decir 22 horas. Asimismo, el récord de menor tiempo en despacho de carga por Puerto Arica en 2020 registró un lapso de 0.619 días, es decir 15 horas.

Esta mejora en la reducción de tiempos es producto de la implementación de procesos en planificación continua, en la que se registraron despachos inclusive dentro de los turnos de la solicitud de planificación. La coordinación continua de la ASP-B con los operadores portuarios y la consumación de sistemas de mejora continua han elevado estos resultados que proyectamos continuar mejorando en esta clara visión de la empresa para agilizar las operaciones de comercio internacional boliviano.

En el caso de Puerto Arica, la ASP-B estableció un sistema informativo que permite contar con información anticipada de las faenas a efectuar, previo al arribo de la nave, posibilitando el acomodo de contenedores según tipo de faena en el puerto; facilitando la optimización de movimientos con especialidad de indirectos de contenedor y desconsolidado.



8. INFORMACIÓN FINANCIERA

8.1. Ejecución presupuestaria de Gasto

Programación y ejecución de gasto por categoría programática
Gestión 2020
(En millones de bolivianos)

Descripción por Categoría Programática	Categoría Programática	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado al 31/12/2020	% de ejecución al 31/12/2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	00 0 001	24.115.408	15.381.859	15,14%
PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS	00 0 098	85.000	25.896	0,03%
TRANSPARENCIA Y CONTROL	01 0 001	122.071	3.168	0,00%
OPERACIONES Y SERVICIOS EN PUERTO ARICA Y OTROS PUERTOS	21 0 001	59.008.492	53.678.413	52,84%
GESTIÓN EN OTROS PUERTOS	22 0 001	578.673	65.945	0,06%
PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN	97 0 001	15.784.666	0	0,00%
SERVICIOS DE LA DEUDA	99 0 001	1.891.632	1.399.226	1,38%
TOTAL		101.585.942	70.554.507	69,45%

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

Elaborado: Unidad Financiera

El Cuadro sobre la ejecución presupuestaria de gasto por categoría programática al 31 de diciembre de 2020, muestra una ejecución total de 69,45% sobre el presupuesto programado, en el transcurso de la gestión 2020, la Categoría Programática 21 0 001, respecto a los gastos de operaciones y servicios en Puerto Arica y Otros Puertos, es la que presenta mayor ejecución presupuestaria; porque este gasto corresponde a pagos al Operador Portuario por el movimiento de carga de importaciones y exportaciones, en especial al pago a la Terminal Portuaria Arica (TPA) que representa un 77% sobre le ejecutado en esta Categoría Programática. Las demás Categorías Programáticas, representan gastos recurrentes para el personal Administrativo y Operativo de la ASP-B en la gestión 2020.

**Programación y ejecución de gasto por grupo de gasto administrativo y operativo
Gestión 2020
(En bolivianos)**

Área	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Ejecución (%)
Gestión Administrativa	41.998.777	16.810.149	40,03%
Gestión Operativa	59.587.165	53.744.358	90,19%
TOTAL	101.585.942	70.554.507	69,45%

El Cuadro, muestra una ejecución presupuestaria de gastos por el área Administrativa y Operativa, de los cuales se puede observar que el área de Gestión Operativa ejecuto un 90,19% respecto a su presupuesto programado y el área Administrativa un 40,03% respecto a su presupuesto programado en la gestión 2020.

8.2. Ejecución Presupuestaria de Recursos

**Ejecución presupuestaria de ingresos
Al mes de diciembre 2020
(En bolivianos)**

Rubro	Descripción	Presupuesto Programado 2020 (Bs)	Percibido (Bs)	% Ejec.
11.3	Venta de Servicios	99.685.795,00	72.138.651	72,37%
15.9	Otros Ingresos	3.795,00	137.204	3.615,4%
35.2.1	Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.720,00	55.734	1.180,81%
39.1.1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	375.953,00	0	0%
39.1.3	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	1.133.609,00	0	0%
39.1.4	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR APORTES PATRONALES	217.008,00	0	0%
39.1.5	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR RETENCIONES	165.062,00	0	0%
TOTALES		101.585.942,00	72.331.589,53	71,2%

Fuente: Sistema de Gestión Pública "SIGEP"

Elaboración: Unidad Financiera-Dirección Administrativa Financiera "ASP-B"

El cuadro ilustra las recaudaciones que la ASP-B realizó en la gestión 2020: por la Venta de Servicios de Bs72.138.651,00 y otros ingresos por recaudaciones administrativos y Cartera en Mora por Bs192.939,00.

8.3. Aportes de ASP-B al Estado

Aporte histórico de recursos económicos para el Bono "Juancito Pinto"
2016 – 2020
(En millones de bolivianos)

Detalle	2016	2017	2018	2019	2020
Monto Transferido	Bs7.000.000,00	Bs13.000.000,00	Bs10.000.000,00	Bs12.000.000,00	Bs5.000.000,00
Decreto Supremo	N° 2899 de 15 de septiembre de 2016	N° 3331 de 20 de septiembre de 2017	N° 3685 de 10 de octubre de 2018	N° 4050 de 25 de septiembre 2019	N° 4336 de 16 de septiembre 2020

En cumplimiento a los Decretos Supremos emitidos para el Pago del Bono “Juancito Pinto”, la ASP-B realizó un aporte total de Bs47.000.000,00 a partir de la gestión 2016 como Empresa Pública de Tipología Estatal. La ASP-B, se encuentra en los últimos 5 años entre las primeras empresas que aportaron mayores recursos económicos para el pago de este bono.

8.4. Indicadores financieros

Indicadores financieros de gestión
Al mes de diciembre Gestiones 2019-2020

INDICADOR		2019		2020	
MARGEN DE LIQUIDEZ EN BS	ACTIVO CORRIENTE (circulante)	307.754.997,44	= 24,77	309.648.952,51	= 27,89
	INVENTARIO DE MATERIALES	785.850,63		775.806,48	
	PASIVO CORRIENTE (circulante)	12.391.443,53		11.075.155,68	
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)	UTILIDAD NETA	10.578.897,94	= 3,44%	3.815.853,21	= 1,23%
	PATRIMONIO TOTAL	307.902.214,23		310.616.037,83	
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA)	UTILIDAD NETA	10.578.897,94	= 3,30%	3.815.853,21	= 1,18%
	ACTIVO TOTAL	320.724.303,96		322.121.839,71	
RENTABILIDAD DEL AÑO	UTILIDAD NETA	10.578.897,94	= 12,42%	3.815.853,21	= 5,29%
	VENTA NETA DE SERVICIOS TOTALES	85.182.642,04		72.138.650,82	

Fuente: convenio de compromisos con el VPT

Elaboración: Unidad Financiera-Dirección Administrativa Financiera "ASP-B"

En lo que respecta a la Rentabilidad de la gestión 2020, el cambio es significativo en comparación con la gestión anterior, evidenciando un decrecimiento del 63,93%.

Al margen de las causas expuestas en los acápite de recaudación de ingresos y movimiento de carga en los últimos años, más del 60% de la disminución en el ROE, ROA y Rentabilidad de la pasada gestión son atribuibles al reajuste de tarifas y la aplicación de tarifas al DP aprobado por el Directorio transitorio de la ASP-B en enero de 2020, luego de que la empresa fuera presionada a aceptar un incremento de tarifas que aplicó la terminal marítima TPA a la mercadería nacional en el último trimestre de la gestión 2019, aprovechando el periodo de convulsión social, crisis política y golpe de Estado en Bolivia.

Consecuentemente, se estima que en la gestión 2020 el efecto negativo para la ASP-B por los actos señalados fue de más de Bs2.500.000.

Asimismo, se evidencia la falta de una estrategia financiera debido a que no se tomaron acciones y decisiones concordantes con la coyuntura vivida (pandemia e incremento tarifario aprobado por Directorio transitorio) lo cual generó una limitación tanto en el apalancamiento de recursos y generación de nuevos recursos, deteriorando una estructura financiera que de por sí ya se encontraba afectada desde la gestión 2019.

Al respecto, cabe puntualizar que en la libreta de la ASP-B se encuentran recursos estancados, no perfilando inversiones ni que generaron valor adicional preciso para reflotar la situación vivida durante la gestión pasada, cuya definición es imperante para desplegar una mejor condición, salud financiera y sostenibilidad que, de acuerdo a los datos presentados, evidencia limitaciones.

Finalmente es plausible pensar que la falta del desarrollo de una política financiera empresarial distorsiona la posibilidad de generar una visión de largo plazo afianzada en el manejo de recursos con proyección, rentabilidad y utilidades concebidas en el marco de una empresa estatal de tipología estratégica. La limitación se evidencia en el manejo desde el punto de vista de una entidad pública, no generando un valor agregado, ni precautelando los intereses del Estado, omitiendo proyecciones y perjudicando la posibilidad de crecimiento económico de la ASP-B.

8.5. Estados Financieros

 Administración de Servicios Portuarios - Bolivia Balance General Comparativo Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en Bolivianos) Fecha: 06/02/2021 10:38:46 Gestión: 2020 Usuario: FJV474472400 Ambiente: PRODUCCION Reporte: RConBalanceGralDgcf		Nota	2020	2019*
1	ACTIVO		322,121,839.71	324,590,540.15
1.1	Activo Corriente		309,648,952.51	311,464,892.49
1.1.1	<u>Disponible</u>		307,732,291.78	309,681,595.32
1.1.1.2	Bancos		307,732,291.78	309,681,595.32
1.1.1.2.4	Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada M/N		38,948.91	8,221.12
1.1.1.2.6	Cuentas en el Exterior del País		1,655,207.86	1,581,526.32
1.1.1.2.8	Fondos en la CUT		306,038,136.02	308,091,847.88
1.1.3	<u>Exigible a Corto Plazo</u>		1,140,854.25	987,973.35
1.1.3.1	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		261,810.86	98,333.35
1.1.3.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		879,043.39	889,640.00
1.1.3.2.1	Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores		870,832.19	881,329.81
1.1.3.2.2	Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		8,211.20	8,310.18
1.1.5	<u>Bienes de Consumo</u>		775,806.48	795,323.83
1.1.5.1	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		775,806.48	795,323.83
1.2	Activo No Corriente		12,472,887.20	13,125,647.66
1.2.1	<u>Exigible a Largo Plazo</u>		6,039,142.76	6,125,238.46
1.2.1.1	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo		3,535,625.32	3,591,541.86
1.2.1.4	Otros Documentos y Efectos a Cobrar a Largo Plazo		2,503,517.44	2,533,696.60
1.2.2	<u>Inversiones Financieras a Largo Plazo</u>		112,092.40	113,443.64
1.2.2.1	Acciones y Participaciones de Capital		112,092.40	113,443.64
1.2.2.1.1	En Empresas Privadas Nacionales		112,092.40	113,443.64
1.2.3	<u>Activo Fijo (Bienes de Uso)</u>		11,008,993.41	10,968,281.39
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación		7,664,396.75	7,623,682.31
1.2.3.1.1	Edificios		1,734,698.87	1,734,699.93
1.2.3.1.2	Equipo de Oficina y Muebles		4,157,395.04	4,116,677.80
1.2.3.1.3	Maquinaria y Equipo de Producción		7,055.15	7,055.54
1.2.3.1.4	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		683,689.31	683,694.28
1.2.3.1.5	Equipo Médico y de Laboratorio		5.00	5.50
1.2.3.1.6	Equipo de Comunicaciones		765,679.17	765,723.19
1.2.3.1.7	Equipo Educacional y Recreativo		40,081.59	40,082.59
1.2.3.1.8	Otra Maquinaria y Equipo		275,792.82	275,743.48
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		3,344,596.66	3,344,599.08
1.2.4	<u>(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)</u>		(4,687,364.12)	(4,083,851.61)
1.2.4.1	(Edificios)		(386,791.02)	(254,729.46)
1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)		(3,121,626.19)	(2,804,088.34)



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

Página 2 de 3

Fecha: 06/02/2021 10:38:46
Gestión: 2020
Usuario: FJV474472400
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RConBalanceGralDgcf

	Nota	2020	2019*
1.2.4.3	(Maquinaria y Equipo de Producción)	(7,029.45)	(7,051.15)
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	(632,834.05)	(630,446.46)
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)	0.00	(1.35)
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)	(358,783.16)	(254,652.13)
1.2.4.7	(Equipo Educativo y Recreativo)	(25,232.27)	(18,841.86)
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)	(755,067.98)	(113,840.84)
1.2.5	Activo Intangible	910,080.22	920,901.89
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)	(910,057.47)	(918,565.92)
2	PASIVO	11,595,891.83	12,976,656.21
2.1	Pasivo Corriente	11,075,155.68	12,540,818.79
2.1.1	Obligaciones a Corto Plazo	1,304,876.00	1,547,306.93
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	32,366.31	159,159.87
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	1,083,136.57	1,179,337.79
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	189,373.12	208,766.76
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	189,373.12	208,766.76
2.1.1.6	Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. Plazo	0.00	42.51
2.1.1.6.3	Tasas, Multas y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. P.	0.00	42.51
2.1.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,085,506.47	3,284,686.54
2.1.5	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía	5,684,773.21	7,728,823.23
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	5,603,216.95	7,630,059.59
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	81,556.26	98,763.65
2.2	Pasivo No Corriente	430,646.20	435,837.51
2.2.1	Obligaciones a Largo Plazo	430,646.20	435,837.51
2.2.1.1	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	430,646.20	435,837.51
3	PATRIMONIO	319,616,937.83	311,613,883.94
3.1	Patrimonio Institucional	319,616,037.83	311,613,883.94
3.1.1	Capital	217,608,577.70	220,231,784.45
3.1.1.2	Aportes por Capitalizar	217,608,577.70	220,231,784.45
3.1.2	Reservas	5,045,787.62	4,571,291.92
3.1.3	Reservas por Revaluos Técnicos de Activos Fijos	2,581,850.57	2,612,974.01
3.1.5	Resultados	57,635,248.45	59,247,449.33
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	53,819,395.24	48,541,025.92
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	3,815,853.21	10,706,423.41
3.1.6	Ajuste de Capital	27,070,437.75	24,447,231.00

002

 Pagina 3 de 3	Administración de Servicios Portuarios - Bolivia		Fecha: 06/02/2021 10:38:47 Gestión: 2020 Usuario: FJV474472400 Ambiente: PRODUCCION Reporte: RConBalanceGralDgcf
	Balance General Comparativo Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en Bolivianos)		

	Nota	2020	2019*
3.1.7 Ajuste de Reservas Patrimoniales		674,135.74	503,153.23
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		322,121,839.71	324,590,540.15

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 * Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

[Firma]
[Firma]
Victor Ricardo Enrique Soruco Guzman
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 FINANCIERO
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 PORTUARIOS BOLIVIA

[Firma]
Fernando Leonor Bernal Aguilar
 COMISADON GENERAL
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 PORTUARIOS BOLIVIA

[Firma]
Dr. Dante Gasparino Segales
 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
 GERENTE EJECUTIVO
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 PORTUARIOS BOLIVIA



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo
 Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

Página 1 de 2

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 06/02/2021 10:41:57

Gestión: 2020

Usuario: FJV474472400

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEstRecGasDgcf

	Nota	2020	2019 *
5 RECURSOS CORRIENTES		72,275,855.11	86,260,869.83
5.2 Venta de Bienes y Servicios		72,138,650.82	86,209,493.48
5.2.1 Venta de Bienes		0.00	0.00
5.2.2 Venta de Servicios		72,138,650.82	86,209,493.48
5.4 Otros Ingresos		137,204.29	51,376.35
5.4.5 Multas		0.00	2,376.45
5.4.9 Otros		137,204.29	48,999.90
5.9 Ingresos por Clasificar		0.00	0.00
5.9.3 Otros Ingresos por Clasificar		0.00	0.00
5.9.8 Recursos Especificos por Clasificar		0.00	0.00
6 GASTOS CORRIENTES		(64,836,860.15)	(70,395,630.19)
6.1 Gastos de Consumo		(64,127,341.34)	(69,677,022.33)
6.1.1 Sueldos y Salarios		(15,145,820.67)	(16,027,341.93)
6.1.2 Aportes Patronales		(2,281,623.54)	(2,422,233.21)
6.1.2.1 Aportes Patronales al Seguro Social		(2,007,726.24)	(2,131,530.20)
6.1.2.2 Aportes Patronales para Vivienda		(273,897.30)	(290,703.01)
6.1.4 Costo de Bienes y Servicios		(45,910,665.40)	(49,712,831.77)
6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales		(44,994,969.52)	(48,319,524.75)
6.1.4.2 Costo de Materiales y Suministros		(915,695.88)	(1,393,307.02)
6.1.5 Impuestos		(62,029.00)	(68,059.67)
6.1.5.1 Impuestos Renta Interna		(50.00)	0.00
6.1.5.3 Impuestos Municipales		(61,979.00)	(68,059.67)
6.1.6 Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros		(14,777.37)	(669.89)
6.1.6.3 Tasas, Multas y Otros		(14,777.37)	(669.89)
6.1.7 Depreciación y Amortización		(712,425.36)	(1,445,885.87)
6.1.7.1 Depreciación Activo Fijo		(710,112.60)	(1,443,409.26)
6.1.7.2 Amortización Activo Intangible		(2,312.76)	(2,476.61)
6.2 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		(705,016.63)	(712,843.42)
6.2.2 Alquileres		(704,856.63)	(712,843.42)
6.2.2.2 Otros Alquileres		(704,856.63)	(712,843.42)
6.2.3 Derechos sobre Bienes Intangibles		(160.00)	0.00
6.4 Provisiones y Pérdidas en Operaciones Cambiarias		(4,502.18)	(5,764.44)
6.4.2 Pérdidas en Operaciones Cambiarias		(4,502.18)	(5,764.44)
4 RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION		(3,623,141.75)	(5,158,816.23)
4.2 Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes		(3,623,141.75)	(5,158,816.23)

RESULTADO DEL EJERCICIO		3,815,853.21	10,706,423.41
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado. * Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.			
 RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA 		 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA Jr. Dante Justino Segares GERENTE EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA	
 Vicente Ricardo Enrique Sosa Guzmán DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA		 Fernanda Leonor Bernal Aguilar CONTADOR GENERAL ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA	
		005	



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

Página 1 de 2

(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 06/02/2021 10:42:35

Gestión: 2020

Usuario: FJV474472400

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConEstFlujoEfectDgcf

CODIGO	DESCRIPCION	2020	2019 *
11	INGRESOS CORRIENTES (A)		
11.1	Ingresos de Operación	71,970,485.20	86,182,962.72
11.1.1	Venta Bruta de Bienes y Servicios	71,970,485.20	86,180,586.27
11.1.1.2	Venta Bruta de Servicios	71,833,280.91	86,131,586.37
11.1.3	Otros Ingresos de Operación	71,833,280.91	86,131,586.37
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	137,204.29	46,999.90
11.5.8	Otros	0.00	2,376.45
11	GASTOS CORRIENTES (B)		
11.1	Gastos de Operación	62,839,528.16	67,449,045.69
11.1.1	Remuneraciones	62,834,865.98	67,443,281.25
11.1.1.1	Sueldos y Jornales	16,167,557.73	17,075,232.72
11.1.1.2	Aportes Patronales	14,062,684.13	14,848,990.92
11.1.1.2.1	Seguro Social	2,104,873.80	2,226,241.80
11.1.2.2	Vivienda	1,852,168.98	1,959,065.31
11.1.2	Bienes y Servicios	252,674.62	287,176.49
11.1.2.1	Bienes Corrientes	46,590,501.88	50,299,361.48
11.1.2.2	Servicios No Personales	892,349.73	1,356,215.52
11.1.3	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	45,698,152.15	48,943,145.96
11.1.3.1	Impuestos	76,806.37	68,687.05
11.1.3.3	Tasas y Otros	62,029.00	68,059.67
11.3	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	14,777.37	627.38
11.3.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	160.00	0.00
11.6	Otras Pérdidas	160.00	0.00
11.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	4,502.18	5,764.44
	FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)	9,130,957.04	18,733,917.03
12	RECURSOS DE CAPITAL (D)	0.00	0.00
22	GASTOS DE CAPITAL (E)		
2.1	Inversión Real Directa	40,890.18	152,480.51
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	40,890.18	152,480.51
22.1.2	Maquinarias y Equipos	40,890.18	152,480.51
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)	-40,890.18	-152,480.51
13	FUENTES FINANCIERAS (G)		
13.1	Disminución de la Inversión Financiera	3,061,753.26	6,555,193.14
13.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	55,734.42	67,550.48
13.1.4.2	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	55,734.42	67,550.48
13.1.4.2.1	Disminución de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	55,734.42	67,550.48
13.2	Endeudamiento	55,734.42	67,550.48
13.2.3	Incremento de Otros Pasivos	3,006,018.86	6,487,642.66
13.2.3.1	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	3,006,018.86	6,487,642.66
13.2.3.1.9	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	3,006,018.86	6,487,642.66
23	APLICACIONES FINANCIERAS (H)		
23.2	Amortización de la Deuda	5,412,469.69	6,711,345.25
23.2.3	Disminución de Otros Pasivos	5,412,469.69	6,711,345.25
23.2.3.1	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	5,412,469.69	6,711,345.25
23.2.3.1.1	Por Deudas Comerciales	5,412,469.69	6,711,345.25
23.2.3.1.3	Por Sueldos y Jornales	41,253.60	2,346.58
23.2.3.1.4	Por Aportes Patronales	1,164,315.53	1,244,621.23
23.2.3.1.9	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	193,656.93	202,941.61
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)	-2,350,716.41	-156,152.11
	VARIACION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO (J = C + F + I)	6,739,350.45	18,425,284.41

SALDO INICIAL DEL PERIODO (K)	305,992,941.33	303,400,967.36
SALDO PARCIAL DEL PERIODO - PARCIAL (L = J + K)	312,732,291.78	321,826,251.77
VARIACIONES POR AJUSTE (M)	-5,000,000.00	0.00
SALDO FINAL DEL PERIODO - TOTAL (N = L + M)	307,732,291.78	321,826,251.77

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
 * Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.


RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA
Victor Ricardo Enrique Saruco Guzman
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINCIERO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA


RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
CON TADOR GENERAL
PORTUARIOS BOLIVIA


MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
Dr. Dante Justino Sotillo
GERENTE EJECUTIVO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

Página 1 de 1

Fecha: 06/02/2021 10:42:47

Gestión: 2020

Usuario: FJV474472400

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConPatrimNetoDgcl

Cta.	Descripción	Nota	Saldo al Inicio del	Increment	Disminucion	Saldo al Final del	2019 *
3	PATRIMONIO		307,902,214.23	8,334,125.34	5,620,301.74	310,616,037.83	311,613,883.94
3.1	Patrimonio Institucional		307,902,214.23	8,334,125.34	5,620,301.74	310,616,037.83	311,613,883.94
3.1.1	Capital		217,608,577.70	0.00	0.00	217,608,577.70	220,231,784.45
3.1.1.2	Aportes por Capitalizar		217,608,577.70	0.00	0.00	217,608,577.70	220,231,784.45
3.1.2	Reservas		4,516,842.72	528,944.90	0.00	5,045,787.62	4,571,291.92
3.1.3	Reservas por Revalúos Técnicos de Activos Fijos		2,581,850.57	0.00	0.00	2,581,850.57	2,612,974.01
3.1.5	Resultados		58,541,745.98	4,713,804.21	5,620,301.74	57,635,248.45	59,247,449.33
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		58,541,745.98	897,951.00	5,620,301.74	53,819,395.24	48,541,025.92
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio		0.00	3,815,853.21	0.00	3,815,853.21	10,706,423.41
3.1.6	Ajuste de Capital		24,156,037.15	2,914,400.60	0.00	27,070,437.75	24,447,231.00
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales		497,160.11	176,975.63	0.00	674,135.74	503,163.23

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Dr. Dante Justiniano Segales

GERENTE EJECUTIVO

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

PORTUARIOS BOLIVIA

Victor Ricardo Enrique Soruco Guzman
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINACIERO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA



Página 1 de 1

Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
Ejecución Presupuestaria de Recursos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Expresado en Bolivianos)

Fecha: 06/02/2021 10:45:28
Gestión: 2020
Usuario: FJV474472400
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RConEjecRecursosDgcf

Rubro	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigente	Devengado	Percibido	Saldo por Percibir
		1	2	3 = 1 + 2	4	5	6 = 4 - 5
11	INGRESOS DE OPERACION	99,685,795.00	0.00	99,685,795.00	72,138,650.82	71,833,280.91	305,369.91
11.1	Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11.3	Venta de Servicios	99,685,795.00	0.00	99,685,795.00	72,138,650.82	71,833,280.91	305,369.91
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	3,795.00	0.00	3,795.00	137,204.29	137,204.29	0.00
15.9	Otros Ingresos	3,795.00	0.00	3,795.00	137,204.29	137,204.29	0.00
15.9.1	Multas	795.00	0.00	795.00	0.00	0.00	0.00
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	3,000.00	0.00	3,000.00	137,204.29	137,204.29	0.00
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS	4,720.00	0.00	4,720.00	55,734.42	55,734.42	0.00
35.2	Disminución de Ctas.y Doc. por Cobrar y Otros	4,720.00	0.00	4,720.00	55,734.42	55,734.42	0.00
35.2.1	Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto	4,720.00	0.00	4,720.00	55,734.42	55,734.42	0.00
39	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES	1,891,632.00	0.00	1,891,632.00	0.00	0.00	0.00
39.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,891,632.00	0.00	1,891,632.00	0.00	0.00	0.00
39.1.1	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por	375,953.00	0.00	375,953.00	0.00	0.00	0.00
39.1.3	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por	1,133,609.00	0.00	1,133,609.00	0.00	0.00	0.00
39.1.4	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por	217,008.00	0.00	217,008.00	0.00	0.00	0.00
39.1.5	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por	165,062.00	0.00	165,062.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		101,585,942.00	0.00	101,585,942.00	72,331,589.53	72,028,219.62	305,369.91

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

[Firma]
Victor Ricardo Enrique Serrano Guzman
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINACIERO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

[Firma]
Fernanda Leonor Bernal Aguilar
CONTADOR GENERAL
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

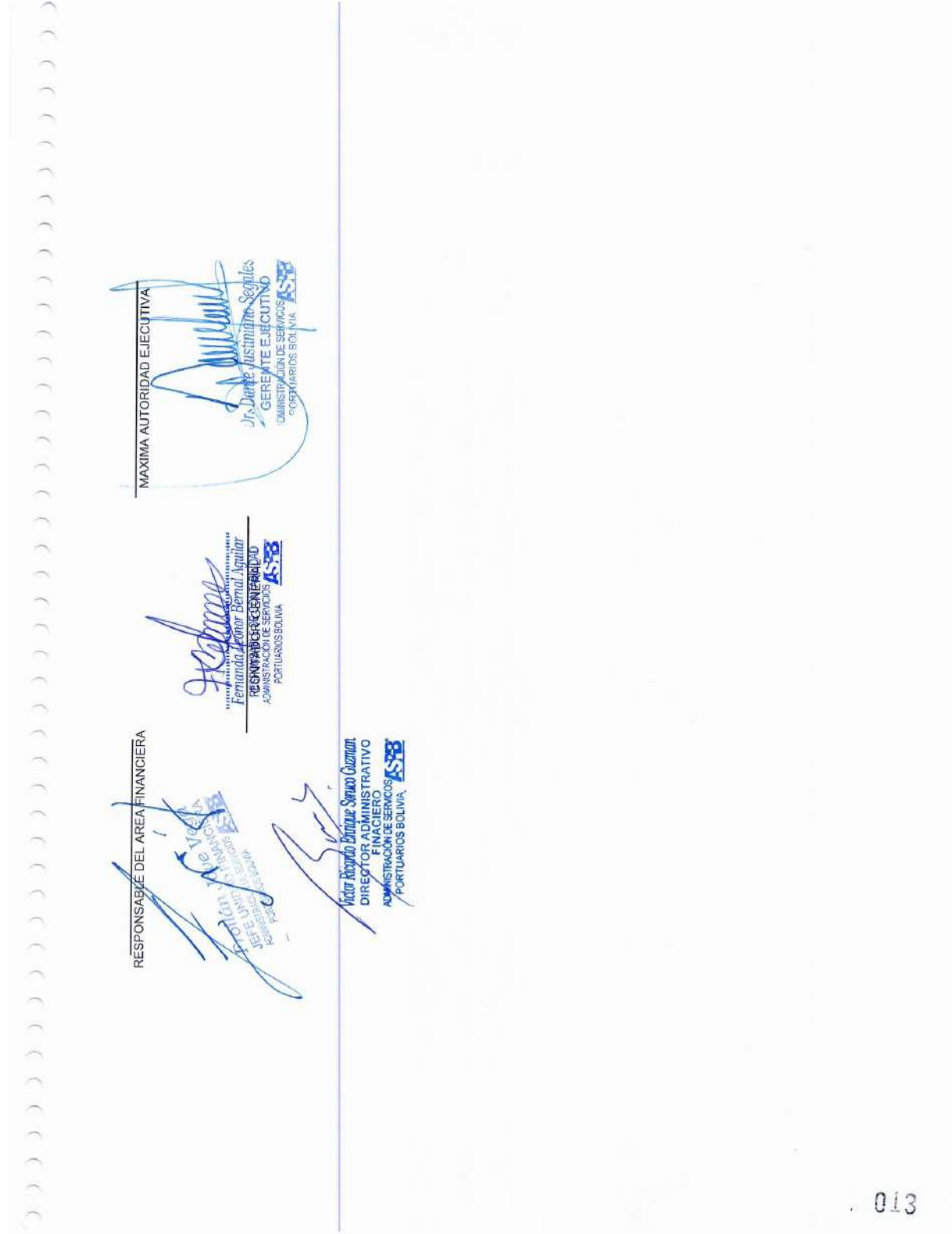
MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
Dr. Dante Justino Segales
GERENTE EJECUTIVO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

Partid	Descripción	Aprobado	Modificación	Vigente	Compromiso	Ppto. por Compromet	Devengado	Ppto. por Devengar	Pagado	Saldo por Pagar
1	SERVICIOS PERSONALES	21,214,852.00	0.00	3+1+2=	4	5+3+4	6	7+3+6	8	9=6-
1.1	Empleados Permanentes	17,675,744.00	88,795.52	17,765,539.52	35,121,639.14	2,643,900.38	15,121,639.14	2,643,900.38	14,038,986.60	1,259,886.48
1.1.1	BONO DE ANTIGÜEDAD	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	468,107.22	791,892.73	468,107.22	791,892.73	374,077.46	34,029.81
1.1.2	Bono de Antigüedad	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	468,107.22	791,892.73	468,107.22	791,892.73	374,077.46	34,029.81
1.1.4	Aguinaldos	1,304,288.00	0.00	1,304,288.00	1,131,754.61	172,533.39	1,131,754.61	172,533.39	1,131,754.61	0.00
1.1.6	Asignaciones Familiares	720,000.00	0.00	720,000.00	230,000.00	490,000.00	230,000.00	490,000.00	208,000.00	22,000.00
1.1.7	Sueldos	14,451,456.00	0.00	14,451,456.00	13,262,596.52	1,188,859.48	13,262,596.52	1,188,859.48	12,251,166.73	1,027,166.73
1.1.9	Otros Servicios Personales	88,795.52	88,795.52	88,795.52	88,180.74	614.78	88,180.74	614.78	88,180.74	0.00
1.1.9.20	Vacaciones No Utilizadas	88,795.52	88,795.52	88,795.52	88,180.74	614.78	88,180.74	614.78	88,180.74	0.00
1.2	Empleados No Permanentes	24,181.53	0.00	24,181.53	24,181.53	0.00	24,181.53	0.00	24,181.53	0.00
1.2.1	Personal Eventual	24,181.53	0.00	24,181.53	24,181.53	0.00	24,181.53	0.00	24,181.53	0.00
1.3	Previdencia Social	2,615,958.00	0.00	2,615,958.00	2,281,623.54	337,775.19	2,281,623.54	337,775.19	2,104,873.60	176,749.84
1.3.1	Aporte Patronal al Seguro Social	2,302,329.00	3,557.10	2,305,886.10	2,007,726.24	298,159.86	2,007,726.24	298,159.86	1,852,198.99	155,527.26
1.3.1.1	Regimen de Corto Plazo (Salud)	1,585,746.00	2,418.15	1,588,164.15	1,369,488.28	198,675.87	1,369,488.28	198,675.87	1,263,374.61	106,117.64
1.3.1.2	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO	267,640.00	0.00	267,640.00	227,393.08	40,650.42	227,393.08	40,650.42	209,813.43	17,796.65
1.3.1.20	Aporte Patronal Solidario 3%	469,543.00	726.45	470,269.45	410,844.88	59,423.57	410,844.88	59,423.57	379,019.61	31,833.97
1.3.1.31	Aporte Patronal para Vivienda	313,029.00	483.63	313,512.63	273,897.30	39,615.33	273,897.30	39,615.33	232,074.62	21,222.68
1.3.2	PREVISIONES PARA INCREMENTO DE GASTOS EN	923,750.00	-118,017.78	805,732.22	805,732.22	0.00	805,732.22	0.00	805,732.22	0.00
1.5	Otros Previsiones	923,750.00	-118,017.78	805,732.22	805,732.22	0.00	805,732.22	0.00	805,732.22	0.00
1.5.4	Otros Previsiones	923,750.00	-118,017.78	805,732.22	805,732.22	0.00	805,732.22	0.00	805,732.22	0.00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	52,979,669.00	281,346.90	53,261,017.90	45,699,986.15	7,561,031.75	45,699,986.15	7,561,031.75	45,698,374.15	1,674.00
2.1	Servicios Básicos	1,219,200.00	-189,000.00	1,030,200.00	917,349.98	112,850.02	917,349.98	112,850.02	617,349.98	0.00
2.1.1	Comunicaciones	104,400.00	-8,000.00	96,400.00	16,382.98	80,017.02	16,382.98	80,017.02	16,382.98	0.00
2.1.2	Energía Eléctrica	240,000.00	-20,000.00	220,000.00	132,620.19	87,379.81	132,620.19	87,379.81	132,620.19	0.00
2.1.3	Agua	46,800.00	3,000.00	49,800.00	21,640.40	28,159.51	21,640.40	28,159.51	21,640.40	0.00
2.1.4	Teléfono	268,000.00	-54,000.00	214,000.00	111,482.55	122,507.47	111,482.55	122,507.47	111,482.55	0.00
2.1.6	INTERNET	540,000.00	-110,000.00	430,000.00	333,273.98	94,766.61	333,273.98	94,766.61	335,213.39	0.00
2.2	Servicios de Transporte y Seguros	43,466,831.00	1,123,500.00	44,590,331.00	41,320,899.86	3,269,431.14	41,320,899.86	3,269,431.14	41,320,898.86	0.00
2.2.1	Pasajes	589,201.00	-103,000.00	486,201.00	11,247.89	475,453.11	11,247.89	475,453.11	11,247.89	0.00
2.2.1.1	Pasajes al Interior del País	231,970.00	-47,000.00	184,970.00	6,355.72	178,614.28	178,614.28	6,355.72	6,355.72	0.00
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	357,731.00	-56,000.00	301,731.00	4,892.17	296,636.83	4,892.17	296,636.83	4,892.17	0.00
2.2.2	Visajes	641,098.00	-40,000.00	601,498.00	16,938.10	584,559.90	16,938.10	584,559.90	16,938.10	0.00
2.2.2.10	Visajes por Viajes al Interior del País	181,644.00	0.00	181,644.00	8,341.80	173,302.20	8,341.80	173,302.20	8,341.80	0.00
2.2.2.20	Visajes por Viajes al Exterior del País	459,854.00	-40,000.00	419,854.00	8,996.30	411,257.70	8,996.30	411,257.70	8,996.30	0.00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	17,292.00	1,246,500.00	43,287,000.00	41,218,179.75	2,068,820.25	41,218,179.75	2,068,820.25	41,218,179.75	0.00
2.2.4	Gastos de Instalación y Retorno	37,240.00	30,000.00	7,292.00	0.00	7,292.00	0.00	7,292.00	0.00	0.00
2.2.5	Seguros	140,690.00	-10,000.00	130,690.00	66,930.00	100,670.00	66,930.00	100,670.00	66,930.00	0.00
2.3	Transporte de Personal	37,240.00	0.00	37,240.00	29,635.88	7,604.12	7,604.12	29,635.88	7,604.12	0.00
2.3.1	Aquienes	1,145,000.00	-17,000.00	1,128,000.00	704,856.63	423,543.37	704,856.63	423,543.37	703,162.63	1,674.00
2.3.2	ALQUILER DE INMUEBLES	819,000.00	-25,000.00	794,000.00	531,851.91	262,748.09	531,851.91	262,748.09	531,851.91	0.00
2.3.4	Otros Alquileres	11,500.00	4,000.00	15,500.00	6,890.00	10,620.00	6,890.00	10,620.00	7,065.00	0.00
2.4	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	314,300.00	0.00	314,300.00	164,124.72	150,175.28	164,124.72	150,175.28	164,124.72	0.00
2.4.1	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, Muebles y	1,893,500.00	-51,120.00	1,842,380.00	57,597.33	1,454,782.67	57,597.33	1,454,782.67	57,597.33	0.00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	552,500.00	-51,120.00	491,380.00	57,597.33	433,782.67	57,597.33	433,782.67	57,597.33	0.00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS,	380,000.00	-80,000.00	290,000.00	24,275.35	265,724.65	24,275.35	265,724.65	24,275.35	0.00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	144,500.00	38,880.00	183,380.00	33,321.98	150,058.02	33,321.98	150,058.02	33,321.98	0.00
2.5	Otros Gastos por Concepto de Instalación,	1,051,000.00	0.00	1,051,000.00	0.00	18,800.00	0.00	18,800.00	0.00	0.00
2.5.4	Servicios Profesionales y Comerciales	1,529,362.00	43,488.90	1,569,891.90	563,538.71	1,051,000.00	563,538.71	1,051,000.00	563,538.71	0.00

Reporte: RConElecGastosDaqcf

by

012





Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en Bolivianos)

Fecha: 06/02/2021 10:47:17

Gestión: 2020

Usuario: FJV474472400

Ambiente: PRODUCCION

Reporte: RConCalf

Página 1 de 2

	2020	2019
11 INGRESOS CORRIENTES (A)	72,275,855.11	86,260,869.83
11.1 Ingresos de Operación	72,138,650.82	86,209,493.48
11.1.1 Ing. Oper. - Venta Bruta de Bienes y Servicios	72,138,650.82	86,209,493.48
11.1.1.2 Ing. Oper. - Venta Bruta de Servicios	72,138,650.82	86,209,493.48
11.5 Otros Ingresos no Tributarios Propios	137,204.29	51,376.35
11.5.8 Ot. Ing. no Tribut. - Otros	137,204.29	51,376.35
21 GASTOS CORRIENTES (B)	64,114,390.64	68,912,652.82
21.1 Gastos de Operación	63,878,028.46	68,696,303.91
21.1.1 Gtos. Oper. - Remuneraciones	17,197,444.21	18,243,115.98
21.1.1.1 Gtos. Oper. - Sueldos y Jornales	14,915,820.67	15,820,882.77
21.1.1.2 Gtos. Oper. - Aportes Patronales	2,281,623.54	2,422,233.21
21.1.1.2.1 Gtos. Oper. - Ap. Pat. - Seguro Social	2,007,726.24	2,131,530.20
21.1.1.2.2 Gtos. Oper. - Ap. Pat. - Vivienda	273,897.30	290,703.01
21.1.2 Gtos. Oper. - Bienes y Servicios	46,603,777.88	50,386,458.37
21.1.2.1 Gtos. Oper. - Bienes Corrientes	905,651.73	1,356,215.52
21.1.2.2 Gtos. Oper. - Servicios no Personales	45,698,126.15	49,030,242.85
21.1.3 Gtos. Oper. - Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	76,806.37	68,729.56
21.1.3.1 Gtos. Oper. - Impuestos	62,029.00	68,059.67
21.1.3.3 Gtos. Oper. - Tasas y Otros	14,777.37	669.89
21.2 Gastos de Consumo	1,700.00	2,125.31
21.2.2 Gtos. Cons. - Bienes y Servicios	1,700.00	2,125.31
21.2.2.2 Gtos. Cons. - Servicios No Personales	1,700.00	2,125.31
21.3 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	160.00	0.00
21.3.3 Renta Prop. - Derechos sobre Bienes Intangibles	160.00	0.00
21.6 Otras Pérdidas	4,502.18	5,764.44
21.6.1 Pérdidas en Operaciones Cambiarias	4,502.18	5,764.44
21.7 Transferencias Corrientes	230,000.00	206,459.16
21.7.1 Transf. Ctes. - Al Sector Privado	230,000.00	206,459.16
21.7.1.4 Transf. Ctes. - Por Prestac. a la Seguridad Social	230,000.00	206,459.16
21.7.1.4.4 Transf. Ctes. Prest. Seg. Soc. - Otras prestaciones sociales	230,000.00	206,459.16
Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro (C = A - B)	8,161,464.47	17,348,217.01
22 GASTOS DE CAPITAL (E)	40,890.18	152,480.51
22.1 Inversión Real Directa (O)	40,890.18	152,480.51
22.1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	40,890.18	152,480.51
22.1.1.2 FBKF - Maquinarias y Equipos	40,890.18	152,480.51
Saldo en Cuenta de Capital (F = D - E)	(40,890.18)	(152,480.51)
- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital (M = C + K1 + K2 -	8,161,464.47	17,348,217.01
- Compras netas de activos no financieros (P = O - N)	40,890.18	152,480.51
RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit (G = C + F)	8,120,574.29	17,195,736.50
FINANCIAMIENTO NETO (H = I - J)	(8,120,574.29)	(17,195,736.48)
13 FUENTES FINANCIERAS (I)	1,330,506.90	1,531,157.62
13.1 Disminución de la Inversión Financiera	55,734.42	67,550.48
13.1.4 Disminución de Otros Activos Financieros	55,734.42	67,550.48
13.1.4.2 Dismin. de Cuentas a Cobrar a C.P.	55,734.42	67,550.48
13.1.4.2.1 Dismin. Cuentas a Cobrar Comerciales a C.P.	55,734.42	67,550.48
13.2 Endeudamiento	1,274,862.48	1,463,607.14
13.2.3 Incremento de Otros Pasivos	1,274,862.48	1,463,607.14
13.2.3.1 Incremento de Cuentas a Pagar a C.P.	1,274,862.48	1,463,607.14
13.2.3.1.1 Incr. Ctas. Pag. C.P. por Deudas Comerciales	14,976.00	89,222.21
13.2.3.1.3 Incr. Ctas. Pag. C.P. por Sueldos y Jornales	1,083,136.54	1,178,351.01
13.2.3.1.4 Incr. Ctas. Pag. C.P. por Aportes Patronales	176,749.94	195,991.41
13.2.3.1.6 Incr. Ctas. Pag. CP por Imp., Reg. Tasas y Otros	0.00	42.51
23 APLICACIONES FINANCIERAS (J)	9,451,171.19	18,726,894.10
23.1 Inversión Financiera	3,051,945.13	5,132,328.25
23.1.4 Incremento de Otros Activos Financieros	3,051,945.13	5,132,328.25
23.1.4.1 Incremento del Activo Disponible	2,746,575.22	5,054,421.14
23.1.4.1.1 Incremento de Caja y Bancos	2,746,575.22	5,054,421.14
23.1.4.2 Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	305,369.91	77,907.11
23.1.4.2.1 Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a C.P.	305,369.91	77,907.11
23.2 Amortización de la Deuda	1,399,226.06	1,449,909.42
23.2.4 Amortización Deuda Flotante	1,399,226.06	1,449,909.42
23.3 Disminución del Patrimonio	5,000,000.00	12,144,656.43
23.3.1 Disminución del Capital	5,000,000.00	12,144,656.43
23.3.1.3 Disminución de Dividendos a Distribuir	5,000,000.00	12,144,656.43

 Pagina 2 de 2	Administración de Servicios Portuarios - Bolivia CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en Bolivianos)	Fecha: 06/02/2021 10:47:17 Gestión: 2020 Usuario: FJV474472400 Ambiente: PRODUCCION Reporte: RConCail
--	--	---

 RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA Jefe de Finanzas Administración de Servicios Portuarios Bolivia	 Victor Ricardo Enrique Soruco Guzman DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA
---	---

 Fernanda Leonor Bernal Aguilar CONTADOR GENERAL ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA	 MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA GERENTE EJECUTIVO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS BOLIVIA
--	---

015

8.6 Dictamen del Auditor

**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS – BOLIVIA (ASP-B)**

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros del Directorio:

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS – BOLIVIA (ASP – B)

Presente.-

1. Hemos examinado el balance general de la “**Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP - B)**”, al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de recursos y gastos corrientes, cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo, cuenta de ahorro - inversión – financiamiento y ejecución presupuestaria de recursos y de gastos, así como las notas 1 al 16 que se acompañan por el ejercicio terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la **Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP - B)**, al 31 de diciembre de 2019 fueron examinados por otros auditores cuyo informe fechado el 12 de febrero de 2020, expresa una opinión limpia.
2. Efectuamos nuestra examen de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, Normas de Auditoría Generalmente Aceptados en Bolivia promulgadas por el Colegio de Auditores de Bolivia y Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presenta razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la **Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP - B)**, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus recursos y gastos corrientes, los cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo, las cuentas ahorro-inversión-financiamiento y la ejecución del presupuesto de recursos y de gastos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.



4. En respuesta al informe de la Unidad Jurídica, ASP-B/DAJ/INF-24/2021, de fecha 18 de febrero de 2021, de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la **Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP - B)**, la entidad sostiene veintiún (21) procesos penales, cuatro (4) procesos civiles, doce (12) Procesos coactivos fiscales, tres (3) procesos laborales y (1) proceso coactivo social. Los resultados finales de estos litigios no pueden ser determinados a la fecha de emisión del presente informe. consecuentemente, la **Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP - B)**, no contabilizó la previsión por cualquier obligación o pérdida que pudiera resultar de los fallos judiciales en los estados financieros que se acompañan.
5. Tal como se revela en la nota 12 a los estados financieros, el patrimonio se mantiene la cuenta "Aportes por Capitalizar" al 31 de diciembre de 2020, por un valor de Bs 217.608.577,70 en cumplimiento al artículo 39 (Certificado de Aportación de Capital), parágrafo I del Decreto Supremo N° 2644 de fecha 30 de diciembre de 2015, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 769 de fecha 17 de diciembre de 2015, siendo que a la fecha de emisión del presente informe la situación revelada no se ha perfeccionado con la aplicación de la cuenta "Capital Autorizado", debido a que según la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública – OFEP, contenida en nota CITE: CAR/OFEP/DAJ N° 0063/2019, de fecha 20 de febrero de 2019, existen algunas observaciones al contenido del Estatuto de ASP – B, que deben ser corregidas en el marco de la Ley N° 466, a efectos de ser presentados ante el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas, para luego se fije la fecha de inicio del proceso de migración para el ingreso al nuevo régimen legal para la adopción de la nueva tipología, fecha que será definida una vez aprobadas las modificaciones planteadas a la Ley N° 466 para su efectiva aplicación.
6. Como parte integrante de este informe de auditoría, en la parte II hemos emitido el **DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**, con el propósito de cumplir con la Resolución Normativa de Dirección RND N°101800000004 de 2 de marzo de 2018 y la RND N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 (Modificaciones a la RND N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018), emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.
7. En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que los Estados Financieros mencionados en el párrafo uno surgen de los registros contables de la **Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP - B)**, en sus aspectos formales.

GUTIÉRREZ & THOMPSON ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. Aud. J. Dieter Gutiérrez Pinaya
MAT. PROF. N° CAUB-06509
MAT. PROF. N° CAULP-2784

La Paz, 26 de febrero de 2021



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS - BOLIVIA**

La Paz, Lisímaco Gutiérrez N° 342, Z.
Sopocachi - Tel.(591-2)-2432971
(591-2)2432920 - Atención al cliente
(591 - 2)2432927



www.aspb.gob.bo